

UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO



FACULTAD DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA

DIRECCIÓN DE POSGRADO

MAESTRÍA EN TRIBUTACIÓN Y DERECHO EMPRESARIAL

Tema:

**“Sistema de Facturación Electrónica y los Recursos
Financieros de la empresa Aglomerados Cotopaxi S.A.”**

Trabajo de Titulación

Previo a la obtención del Grado Académico de Magister en
Tributación y Derecho Empresarial.

AUTOR: Lic. Juan Carlos Castro Cevallos.

DIRECTORA: Dra. Pilar del Rocío Guevara Uvidia, Mg.

AMBATO - ECUADOR
2014

Al Consejo de Posgrado de la Universidad Técnica de Ambato

El Tribunal de Defensa del trabajo de titulación presidido por el Economista Telmo Diego Proaño Córdova Magister, Presidente del Tribunal, e integrado por los señores Doctor Edgar Fabián Mera Bozano Magister, Doctor Patricio Geovanny Acosta Fonseca Magister, Doctor Lenyn Geovanny Vásconez Acuña Magister, Miembros del tribunal de defensa, designados por el Consejo de Posgrado de la Universidad Técnica de Ambato, para receptor la defensa oral del trabajo de titulación para graduación con el tema: **“Sistema de Facturación Electrónica y los Recursos Financieros de la Empresa Aglomerados Cotopaxi S.A”**, elaborado y presentado por el Licenciado Juan Carlos Castro Cevallos, para optar por el Grado Académico de Magister en Tributación Y Derecho Empresarial.

Una vez escuchada la defensa oral el Tribunal aprueba y remite el trabajo de titulación para uso y custodia en las bibliotecas de la UTA.

Econ. Telmo Diego Proaño Córdova, Mg.
Presidente del Tribunal de Defensa

Dr. Edgar Fabián Mera Bozano, Mg.
Miembro del Tribunal

Dr. Patricio Geovanny Acosta Fonseca, Mg.
Miembro del Tribunal

Dr. Lenyn Geovanny Vásconez Acuña, Mg.
Miembro del Tribunal

AUTORÍA DE LA INVESTIGACIÓN

La responsabilidad de las opiniones, comentarios y críticas emitidas en el trabajo de titulación con el tema: **“Sistema de Facturación Electrónica y los Recursos Financieros de la Empresa Aglomerados Cotopaxi S.A.”**, le corresponde exclusivamente al Licenciado Juan Carlos Castro Cevallos Autor, bajo la Dirección de la Doctora Pilar del Rocío Guevara Uvidia Magister, Directora del trabajo de titulación; y el patrimonio intelectual a la Universidad Técnica de Ambato.

Lic. Juan Carlos Castro Cevallos

AUTOR

Dra. Pilar del Rocío Guevara Uvidia, Mg.

DIRECTORA

DERECHOS DE AUTOR

Autorizo a la Universidad Técnica de Ambato, para que haga uso de este trabajo de titulación como un documento disponible para su lectura, consulta y procesos de investigación.

Cedo los Derechos de mi trabajo de titulación, con fines de difusión pública, además autorizo su reproducción dentro de las regulaciones de la Universidad.

Lic. Juan Carlos Castro Cevallos

c.c. 1802929420

DEDICATORIA

Este trabajo dedico a Dios, por toda la fuerza espiritual que me da, en especial en los momentos más difíciles de mi vida, a mi madre con todo amor y cariño por su apoyo incondicional que hicieron todo en la vida, para poder lograr un sueño, a mi amada esposa Cristina, por su infinito amor y cariño que día a día me impulsa y motiva a seguir adelante, a mis hermanos que forman parte de mi vida a todos a ustedes un agradecimiento especial y profundo.

Juan Carlos

AGRADECIMIENTO

Un infinito agradecimiento a todas las personas que colaboraron con el desarrollo de este presente trabajo, en especial al Dr. Fabián Mera, por su colaboración desinteresada, y a todas las personas que han formado parte de mi vida profesional.

También quiero destacar el apoyo brindado por parte de mi tutora Dra. Pilar Guevara quien me orientó en todo momento.

Juan Carlos

ÍNDICE GENERAL DE CONTENIDOS

PORTADA	i
AL CONSEJO DE POSGRADO	ii
AUTORÍA DE LA INVESTIGACIÓN.....	iii
DERECHOS DE AUTOR	iv
DEDICATORIA	v
AGRADECIMIENTO	vi
ÍNDICE GENERAL DE CONTENIDOS	vii
ÍNDICE DE TABLAS.....	x
ÍNDICE DE GRÁFICOS	xii
RESUMEN EJECUTIVO	xiii
EXECUTIVE SUMMARY	xv
INTRODUCCIÓN	1
CAPÍTULO I	2
PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN	2
1.1 Tema de Investigación.....	2
1.2 Planteamiento del Problema.....	2
1.2.1 Contextualización	2
1.2.2. Análisis Crítico:	9
1.2.3. Prognosis	10
1.2.4. Formulación del problema.....	11
1.2.5. Preguntas directrices	11
1.2.6. Delimitación	11
1.3. Justificación	12
1.4. Objetivos	13
1.4.1. Objetivo General.....	13
1.4.2. Objetivos Específicos.....	13
CAPÍTULO II	14
MARCO TEÓRICO	14

2.1.	Antecedentes Investigativos	14
2.2	Fundamentación	18
2.2.1	Fundamentación Filosófica	18
2.3.	Fundamentación Legal	19
2.4.	Categorías Fundamentales.....	23
2.4.1.	Superordinario Conceptual.....	23
2.4.1.	Subordinación Conceptual de la Variable Independiente	24
2.4.2.	Subordinación Conceptual de la Variable Dependiente	25
2.4.3.	Marco Conceptual para la Variable Independiente	26
2.4.4.	Marco Conceptual para la Variable Dependiente.....	53
2.5.	Hipótesis.....	69
2.6.	Señalamiento de las variables.....	69
CAPÍTULO III		70
METODOLOGÍA.....		70
3.1.	Enfoque de la Investigación	70
3.2.	Modalidad Básica de la Investigación	71
3.2.1	De campo.....	71
3.2.2	Bibliográfica – Documental.....	72
3.3.	Nivel o tipo de investigación.....	73
3.3.1.	Investigación Exploratoria	73
3.3.2.	Investigación Descriptiva	75
3.3.3.	Investigación Correlacional	76
3.4.	Población y Muestra.....	77
3.4.1	Población	77
3.4.2	Muestra.....	79
3.5.	Operacionalización de las variables	80
3.5.1.	Variable Independiente	80
3.5.2.	Variable Dependiente:	81
3.6.	Recolección de la Información.....	82
3.7.	Procesamiento y Análisis de la información	83

CAPÍTULO IV.....	85
ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS.....	85
4.1. Análisis e interpretación de las encuestas realizadas a los empleados de la empresa Aglomerados Cotopaxi S.A.....	85
4.2. Verificación de Hipótesis	95
4.2.1 Planteamiento de las hipótesis.....	95
4.2.2. Nivel de significación.....	95
4.2.3. Estadístico de prueba	95
4.2.4. Resolución de la Fórmula.....	97
4.2.5. Regla de decisión	98
4.2.6. Conclusión de la Hipótesis.....	99
CAPÍTULO V.....	100
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	100
5.1. Conclusiones:.....	100
5.2. Recomendaciones.....	101
CAPÍTULO VI.....	102
PROPUESTA.....	102
6.1. Propuesta.....	102
6.2. Antecedentes de la Propuesta.....	103
6.3. Justificación	104
6.4. Objetivos	104
6.4.1. Objetivo General	104
6.5.2. Objetivos Específicos.....	105
6.5. Análisis de la Factibilidad	105
6.6. Fundamentación	106
6.7 Modelo Operativo o Metodología	117
6.8. Administración de la Propuesta.....	154
6.9. Monitoreo y Evaluación	154
BIBLIOGRAFÍA.....	156
ANEXOS.....	162
CASOS DE ÉXITO e-billing Cloud	164

ÍNDICE DE TABLAS

TABLA Nº 1: Población.....	78
TABLA Nº 2: Operacionalización de la variable independiente.....	80
TABLA Nº 3: Operacionalización de la variable dependiente.....	81
TABLA Nº 4: Ventas Facturadas.....	85
TABLA Nº 5: Uso de papel elevado.....	86
TABLA Nº 6: Disminuir el uso de papel.....	87
TABLA Nº 7: Cumplimiento de Obligaciones Fiscales.....	88
TABLA Nº 8: Disminución de datos erróneos.....	89
TABLA Nº 9: Gestión de Resultados.....	90
TABLA Nº 10: Disminución de Costos.....	91
TABLA Nº 11: Recursos Financieros.....	92
TABLA Nº 12: Facturación y Margen en la Empresa.....	93
TABLA Nº 13: Costos y Gastos.....	94
TABLA Nº 14: Respuestas observadas.....	96
TABLA Nº 15: Respuestas esperadas.....	96
TABLA Nº 16: Cálculo del Chi-Cuadrado.....	97
TABLA Nº 17: Campana de Gauss.....	98
TABLA Nº 18: Modelo Operativo	117
TABLA Nº 19: Emisión de documentos fiscales 2011.....	127
TABLA Nº 20: Costo de adquisición de comprobantes físicos 2011.....	127
TABLA Nº 21: Costo de generar documentos con el sistema actual 2011.....	128
TABLA Nº 22: Costo de entrega y almacenaje de comprobantes físicos.....	128
TABLA Nº 23: Costo y gastos del Sistema actual de facturación 2011.....	128
TABLA Nº 24: Estadísticas de emisión de comprobantes 2012.....	129
TABLA Nº 25: Costo de adquisición de los comprobantes físicos 2012.....	130
TABLA Nº 26: Costo de generar documentos con el sistema actual 2012.....	130
TABLA Nº 27: Costo de entrega y almacenaje comprobantes físicos 2012.....	131
TABLA Nº 28: Costo y gastos del Sistema actual de facturación 2012.....	131
TABLA Nº 29: Estadísticas de emisión de comprobantes 2013.....	132
TABLA Nº 30: Costo de adquisición de los comprobantes físicos 2013.....	132

TABLA N° 31: Costo de generar documentos con el sistema actual 2013.....	133
TABLA N° 32: Costo de entrega y almacenaje comprobantes físicos 2013.....	133
TABLA N° 33: Costo y gastos del Sistema actual de facturación 2013.....	133
TABLA N° 34: Emisión de comprobantes físicos 2014, proyección.....	134
TABLA N° 35: Costo adquisición comprobantes físicos 2014, proyección.....	135
TABLA N° 36: Costo generar documentos sistema actual 2014, proyección....	135
TABLA N° 37: Costo entrega y almacenaje de comprob. de venta, proyección 2014,.....	136
TABLA N° 38: Costo de la implementación, proyección.....	136
TABLA N° 39: Costo y gastos del Sistema actual y la implementación de facturación electrónica, proyección.....	136
TABLA N° 40: Análisis general.....	137
TABLA N° 41: Sistema contable.....	139
TABLA N° 42: Socialización a todos los empleados.....	145
TABLA N° 43: Análisis de resultados, comprobantes emitidos 2011 – 2012....	147
TABLA N° 44: Análisis de resultados, costos de emisión 2011 – 2012.....	148
TABLA N° 45: Análisis de resultados, comprobantes emitidos 2012 – 2013....	149
TABLA N° 46: Análisis de resultados, costos de emisión 2012 – 2013.....	150
TABLA N° 47: Análisis de resultados, comprobantes emitidos 2013 y proyección 2014.....	151
TABLA N° 48: Análisis de resultados, costos de emisión de comprobantes 2013 y proyección 2014.....	152
TABLA N° 49: Plan de capacitación.....	153
TABLA N° 50 Monitoreo y Evaluación.....	155

ÍNDICE DE GRÁFICOS

GRÁFICO N° 1: Contribuyentes emisores de Facturas Electrónicas.....	5
GRÁFICO N° 2: Calendario para la obligatoriedad	6
GRÁFICO N° 3: Contribuyentes que utilizan facturas electrónicas.....	7
GRÁFICO N° 4: Logotipo de la Compañía.....	8
GRÁFICO N° 5: Planta Industrial de la Empresa.....	8
GRÁFICO N° 6: Árbol de problemas.....	9
GRÁFICO N° 7: Superordinario Conceptual.....	23
GRÁFICO N° 8: Subordinación Conceptual de la Variable Independiente.....	24
GRÁFICO N° 9: Subordinación Conceptual de la Variable Dependiente.....	25
GRÁFICO N° 10: Deberes formales del Contribuyente.....	36
GRÁFICO N° 11: Formato de Factura.....	43
GRÁFICO N° 12: Proceso de Facturación convencional y factura electrónica...	51
GRÁFICO N° 13: Ventas Facturadas.....	85
GRÁFICO N° 14: Uso de papel elevado.....	86
GRÁFICO N° 15: Disminuir el uso de papel.....	87
GRÁFICO N° 16: Cumplimiento de Obligaciones.....	88
GRÁFICO N° 17: Disminución de datos erróneos.....	89
GRÁFICO N° 18: Gestión de Resultados.....	90
GRÁFICO N° 19: Disminución de Costos.....	91
GRÁFICO N° 20: Recursos Financieros.....	92
GRÁFICO N° 21: Facturación y Margen en la Empresa.....	93
GRÁFICO N° 22: Costos y Gastos.....	94
GRÁFICO N° 23: Beneficios del sistema de Facturación Electrónica.....	112
GRÁFICO N° 24: Organigrama.....	124
GRÁFICO N° 25: Flujograma del Proceso de Facturación Electrónica.....	140

UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO

FACULTAD DE CONTABILIDAD Y AUDITORIA

DIRECCIÓN DE POSGRADO

MAESTRÍA EN TRIBUTACIÓN Y DERECHO EMPRESARIAL

Tema: “SISTEMA DE FACTURACIÓN ELECTRÓNICA Y LOS RECURSOS FINANCIEROS DE LA EMPRESA AGLOMERADOS COTOPAXI S.A.”

Autor: Lic. Juan Carlos Castro Cevallos

Directora: Dra. Pilar del Rocío Guevara Uvidia, Mg.

Fecha: 28 de Noviembre del 2013

RESUMEN EJECUTIVO

La presente investigación tiene como objetivo estudiar el Sistema de Facturación Electrónica y los Recursos Financieros de la empresa Aglomerados Cotopaxi S.A.; con el presente estudio, se pudo evidenciar que, el cambio de un sistema de facturación tradicional y la emisión de documentos físicos de comprobantes de venta, retención y documentos complementarios, a un nuevo sistema de facturación y emisión de comprobantes de venta por vía electrónica, resulta mucho más beneficioso para los recursos financieros de la empresa, con una agilidad en todo el procesos contable.

El adoptar un sistema de facturación electrónica, no solo aporta a mejorar los recurso financieros, sino también a cumplir con la normativa tributaria, reduce además el impacto de pago de impuestos indebidos, y agiliza las operaciones contables financieras en la empresa, esto se convertiría no solo en un ahorro

de dinero directo, sino también en un ahorro de tiempo operativo de las personas que trabajan en las áreas relacionadas.

Este sistema de facturación electrónica, debe cumplir ciertos requisitos establecidos por el Servicio de Rentas Internas el mismo que exige que la empresa deba implementar algunas herramientas informáticas que permita controlar todo el proceso de emisión de los comprobantes de venta, retención y documentos complementarios, desde su principio hasta el final, para esto es necesario un adecuado control interno informático, el mismo que permitirá una recuperación inmediata de la información emitida a los diferentes clientes como proveedores, dentro de los cuales implementar cierto tipo de equipos de cómputo que sean capaces de llevar la base de datos y emitir las facturas y comprobantes de venta de forma electrónica reduciendo el uso de papel y gastos por emisión de comprobantes.

El cuidado del medio ambiente se convierte en un aporte significativo a la sociedad, ya que las medidas que se adopten pretenden cuidar el ambiente y dejar un buen legado ambiental a las posteriores generaciones cuidando los árboles y demás aspectos inmersos en esto.

Descriptores: Comprobantes, Control Interno, Cuidado del medio ambiente, Facturación Electrónica, Facturas, Firma Electrónica, Herramientas Informáticas, Impuestos Indebidos, Recursos Financieros, Rentabilidad, Liquidez.

UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO

FACULTAD DE CONTABILIDAD Y AUDITORIA

DIRECCIÓN DE POSGRADO

MAESTRÍA EN TRIBUTACIÓN Y DERECHO EMPRESARIAL

**Theme: "ELECTRONIC BILLING SYSTEM AND RESOURCES COMPANY
AGLOMERADOS COTOPAXI S.A."**

Author: Lic. Juan Carlos Castro Cevallos

Directed by: Dra. Pilar del Rocío Guevara Uvidia, Mg.

Date: November 28 th, 2013.

EXECUTIVE SUMMARY

The present research objective is to study the Electronic Billing System and Financial resources Aglomerados Cotopaxi S.A; with this it was evident that the change of a traditional billing system and physical documents issuance like the sale proof, retaining and supporting documents, to a new billing systems and the proof sale by electronically way, it is much beneficial to the financial resources of the company, with an agility in the accounting processes.

Adopting an electronic billing system, not only contributes to improve the financial resources, but also to comply with the tax legislation. Also reduce the improper tax payment impact, and agility the financial accounting operations of the company, this would become not only in a direct saving money, but also saves peoples operating time that work in the related areas.

This electronic billing system must have some requirements set by Servicio de Rentas Internas that required. The company must implement some computers tools that allow to control the entire process of issuing sale bills, retaining and supporting documents from the beginning to the end, for this a computer suitable internal control is necessary, to allow an immediate retrieval of information issued to different clients and providers, within implement some types of computers to carry a database and issue bill, sale bills on an electronic way reducing the paper wasted and the cost by issuing vouchers.

Taking care of the environment becomes a significant contribution to the society, as the taken measures to pretend take care the environment and let a good environmental legacy to the later generations, taking care of the trees and others aspects involved in it.

Keywords: Vouchers, Internal Control, Environmental Care, Electronic Billing, Invoices, Electronic Signature, Computer Tools, Indus Tax, Financial Resources, Profitability, Liquidity

INTRODUCCIÓN

En un mundo altamente tecnología que ha permitido impulsar a través de la nueva era informática y comunicación como el internet como pilar fundamental de esta nueva era.

Con el propósito de alcanzar un alto grado de valor agregado surge el presente tema de análisis “Sistema de Facturación Electrónica y los recursos financieros de la empresa Aglomerados Cotopaxi S.A.” que abarca leyes, reglamentos, entre otros logrando de esta forma obtener confiabilidad y seguridad acerca de este nuevo método de facturación, el mismo que ofrecerá de una manera segura, rápida, confiable e inalterable el envío de todos los comprobantes de venta, retención y demás documentos complementarios a todos sus clientes y proveedores con los que mantiene la empresa relaciones comerciales.

En el Primer Capítulo, se conceptualiza el planteamiento del problema “Sistema de facturación electrónica y los recursos financieros de la empresa Aglomerados Cotopaxi S.A.”, la justificación del problema, y los objetivos.

En el Segundo Capítulo, se presenta el marco teórico, antecedentes investigativos, fundamentación legal, categorías fundamentales, hipótesis y el señalamiento de las variables.

En el Tercer Capítulo, se presenta la metodología de investigación que vamos a realizar, cuál va a hacer la modalidad de investigación, la población y muestra, las variables, la recolección de la información, el procesamiento y el análisis de la información obtenida.

En el Cuarto Capítulo, se presenta el análisis e interpretación de los resultados obtenidos de las encuestas, que se realizó a los empleados de las diferentes áreas de la empresa Aglomerados Cotopaxi S.A.

En el Quinto Capítulo, se realizan las conclusiones y recomendaciones del estudio.

En el Sexto Capítulo, se presenta la propuesta del tema de estudio.

CAPÍTULO I

PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

1.1 Tema de Investigación

“Sistema de facturación electrónica y los recursos financieros de la empresa Aglomerados Cotopaxi S.A.”

1.2 Planteamiento del Problema

1.2.1 Contextualización

1.2.1.1. Contexto Macro

En el mundo, los avances en tecnologías de información facilitan los procesos administrativos de las empresas, permitiendo el manejo eficiente y seguro de documentos generados por el intercambio de transacciones comerciales. El intercambio se lleva a cabo en un ambiente electrónico, automatizado y confiable, por lo que la implementación y uso de la Factura Electrónica es una consecuencia natural de este desarrollo.

Según (Díaz Martínez, 2008) al hablar de la facturación electrónica y su impacto que ha tenido en España:

“El número de facturas electrónicas emitidas en España a lo largo del año 2005 duplicó a las del año anterior, llegando a los dos millones al mes, con un ahorro estimado de unos cinco millones de euros en ese periodo. Durante el año 2005 más de 3.900 empresas utilizaron la e-factura; en 2006, la cifra superó las 5.000 empresas y cuatro millones de facturas emitidas al mes. De

hecho, un estudio estima que puede ahorrarse 0,7 euros en emisión y hasta casi 3 euros en recepción, por factura”.

Según (Proaño Valladares, 2010) manifiesta el impacto del comercio electrónico y su impacto en el medio ambiente que ha causado en los U.S.A.

En Estados Unidos un 88 por ciento de las transacciones de facturación y pago se realizan de forma telemática, y se prevé que este año se realicen 2.400 millones de transacciones de este tipo, sumando empresas y particulares.

Otro factor importante es el medio ambiente, en el mundo se consumen cerca de trescientos veinte mil millones de toneladas de papel y cartón al año, según la Federación de Industrias Forestales, de las que un 90 por ciento se concentra en Norte América, oeste de Europa y Asia. El proceso de la facturación electrónica es imparable, sobre todo teniendo en cuenta que está siendo impulsado desde las Administraciones Tributarias a nivel mundial. De hecho en los países europeos la factura electrónica es obligatoria para todas las empresas en los contratos públicos.

1.2.1.2. Contexto Meso

En la actualidad la Ley de Comercio Electrónico, Firmas electrónicas y Mensajes de datos tienen igual fundamento jurídico que los documentos escritos, pero en el ámbito tributario no hay una norma jurídica ideal que establezca el proceso de facturación electrónica con todos los controles que esta tecnología debe adoptar, ha sido tardío el desarrollo de la legislación que permita la aplicación de la factura electrónica, se ha emitido la resolución NAC-DGERCGC09-00288 publicado en el Registro Oficial 585 de 07 de mayo del 2009 y se ha establecido la ficha técnica, y de la manera como se

ha establecido este proceso aquellos que adoptarán éste régimen serán sin duda un grupo de grandes contribuyentes, a quienes el Servicio de Rentas Internas ha controlado su facturación a través de la presentación de anexos, se considera importante que tanto los contribuyentes como la Administración Tributaria obtengan beneficios producto de la implementación de éste sistema de facturación, sin embargo el contribuyente obtiene importantes beneficios mientras que la administración no obtiene mayores ventajas.

El 30 de enero del año 2009 el Presidente de la República mediante Decreto Ejecutivo No. 1561 expide la Reforma al Reglamento de Comprobantes de Venta y Retención mediante la cual se faculta al Servicio de Rentas Internas para autorizar la emisión de documentos mediante modalidad electrónica, en las condiciones que establezca a través de la resolución general que se expida para el efecto y que guardará conformidad con las disposiciones de la Ley de Comercio Electrónico y su Reglamento.

El Servicio de Rentas Internas, consciente de que la facturación electrónica permitiría obtener mejores resultados, en todos los procesos de negocios de los contribuyentes, disminuir sustantivamente los costos del proceso de facturación, operativos y facilitar el desarrollo del comercio electrónico en nuestro país, además se impulsará el control tributario por parte del Servicio de Rentas Internas ya que permitirá la integridad de la información de los contribuyentes.

Mediante Registro Oficial No.- 877 del 23 de enero del 2013, reforma al Reglamento Comprobantes Venta, Retención Documentos Complementarios; se emite la siguiente Disposición General: “Decima.- Los sujetos pasivos que hayan sido autorizados para emitir comprobantes de venta, retención y documentos complementarios electrónicamente mediante mensajes de

datos, no están obligados a emitir y entregar de manera física dichos documentos.”

Según el gráfico N.-1 los contribuyentes que se encuentran bajo el sistema de facturación electrónica son los siguientes:



Gráfico No.- 1

Fuente: Servicio de Rentas Internas

Mediante **Resolución NAC-DGERCGC12-00105 del 09 de marzo 2012**, Publicada mediante Registro Oficial 666 del 21 de marzo de 2012, en la cual se establece las normas para el nuevo esquema de emisión de comprobantes de venta, retención y documentos complementarios mediante mensaje de datos (comprobantes electrónicos).

Resolución No. NAC-DGERCGC13-00236 del 06 de mayo de 2013, Publicada mediante Registro Oficial 956 del 09 de mayo de 2013, en la cual se establece el calendario de obligatoriedad para ingresar al esquema de facturación electrónica.

Art. 1.- Los sujetos pasivos enumerados a continuación, excepto las entidades públicas, deberán emitir los documentos mencionados en el artículo 2 de la Resolución No. NAC-DGERCGC12-0015, únicamente a través de mensajes de datos firmados electrónicamente, de acuerdo con el siguiente calendario

Grupo	Fecha de Inicio	Sujetos Pasivos
1	A partir del 01 de junio de 2014	* Instituciones financieras bajo el control de la Superintendencia de Bancos y Seguros, excepto mutualistas de ahorro y crédito para la vivienda y sociedades emisoras y administradoras de tarjetas de crédito
		* Contribuyentes especiales que realicen, según su inscripción en el RUC, actividades económicas correspondientes al sector y subsector: telecomunicaciones y televisión pagada, respectivamente
2	A partir del 01 de junio de 2014	* Sociedades emisoras y administradoras de tarjetas de crédito
3	A partir del 01 de octubre de 2014	* Exportadores calificados por el SRI como contribuyentes especiales
4	A partir del 01 de enero de 2015	* Los demás contribuyentes especiales no señalados en los tres grupos anteriores
		* Contribuyentes que posean autorización de impresión de comprobantes de venta, retención y documentos complementarios a través de sistemas computarizados (auto impresores)
		* Contribuyentes que realicen ventas a través del internet
		* Los sujetos pasivos que realicen actividades económicas de exportación

Gráfico No.- 2

Fuente: Servicio de Rentas Internas

1.2.1.3. Contexto Micro

En la provincia de Cotopaxi, que está bajo el control de la REGIONAL CENTRO I, el sistema de facturación electrónica no está desarrollado por todos los contribuyentes, se sigue manejando bajo la misma normativa de solicitar a las imprentas que realice el trámite respectivo. Pero a partir del año 2014 varias empresas formarán parte de este nuevo esquema.

CONTRIBUYENTES QUE UTILIZAN FACTURAS ELECTRÓNICAS EN EL PAÍS

Regional	Clase Contribuyente	Total
Centro I	OTROS	1
Total REGIONAL CENTRO I		1
Austro	OTROS	1
Total REGIONAL DEL AUSTRO		1
Litoral Sur	ESPECIAL	12
	OTROS	3
Total REGIONAL LITORAL SUR		15
Norte	ESPECIAL	26
	OTROS	6
Total REGIONAL NORTE		32
Sur	OTROS	3
Total REGIONAL SUR		3
Total general		52

Gráfico No.- 3

Fuente: Servicio de Rentas Internas

La empresa Aglomerados Cotopaxi S.A, fue fundada en el año de 1978 por un grupo de empresarios visionarios, quienes incursionaron en la industria forestal y maderera.

La planta de Aglomerados COTOPAXI es uno de los mayores complejos madereros industriales de la región. Es una industria integrada con modernas maquinarias y personal altamente tecnificado, lo que le permite competir ventajosamente en los mercados nacionales e internacionales, y que se encuentra ubicada en la ciudad de Latacunga; y, es uno de los principales contribuyentes de la provincia de Cotopaxi, siendo sus principales productos son de tres tipos

- Tableros de Fibra (MDF)
- Tablero de Aglomerado (partículas)
- Madera aserrada de pino



Gráfico No.- 4

Fuente: Aglomerados Cotopaxi S.A



Gráfico No.- 5

Fuente: Aglomerados Cotopaxi S.A

La empresa ha venido trabajando durante mucho tiempo bajo el sistema de tradicional de facturación, previa solicitud de autorización al Servicio de Rentas Internas, actualmente la empresa factura un promedio de 800 facturas al mes, que representan alrededor de \$ 3.000.000,00 mensuales.

1.2.2. Análisis Crítico:

1.2.2.1. Árbol de Problemas:

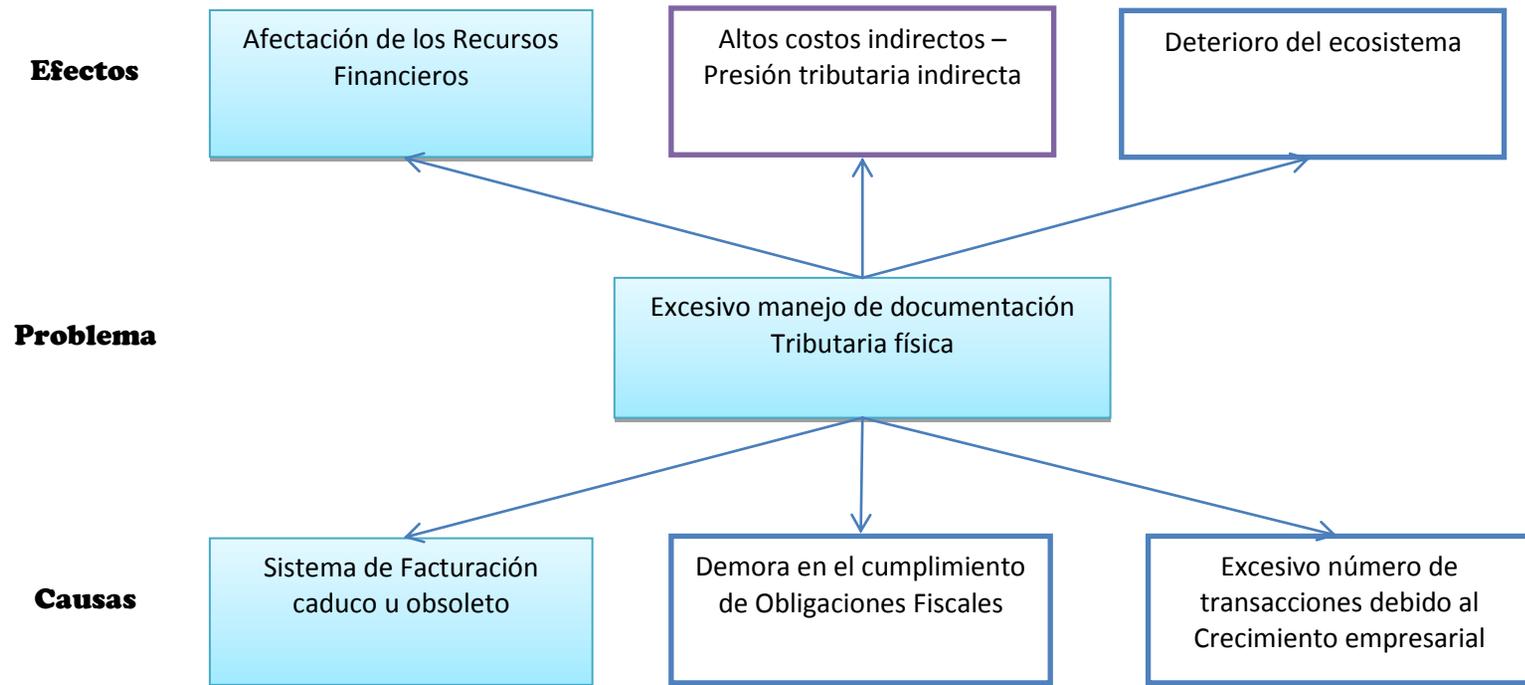


Gráfico No 6

Fuente: Problema de la Investigación

Elaborado por: Castro Juan Carlos

1.2.2.1. Relación Causa-Efecto

El excesivo manejo de documentación física proveniente de las obligaciones fiscales y el archivo de los mismos para las empresas representan una considerable utilización de los recursos materiales, humanos y económicos de toda organización.

El cumplimiento de obligaciones fiscales en cuanto a la emisión y custodia de los documentos legales son de estricta confidencialidad, la emisión de documentos pre impresos y el volumen; conjuntamente con la costumbre y cultura de los contribuyentes de requerir todo documento físico, están aportando significativamente en el daño al medio ambiente.

El sistema de Facturación tradicional hace que se desperdicien los recursos financieros; al cambiar el sistema de facturación actual por un sistema de facturación electrónica la empresa Aglomerados Cotopaxi ahorrará gastos entre ellos el pago que deben hacer por impresiones de facturas.

1.2.3. Prognosis

De no cambiarse el sistema de facturación la empresa Aglomerados Cotopaxi S.A. llegaría a perder Recursos Financieros, el proceso de facturación, cobros entre otros sistemas inherentes al área contable se verán afectados realizándose con lentitud y poca precisión, además no se cumpliría con la normativa legal, habría un costo indirecto al tributo, es decir se pagaría más de lo debido.

Se tendría un porcentaje de participación dentro del daño del medio ambiente debido a la realización de facturas físicas.

1.2.4. Formulación del problema

¿Cómo afecta el Sistema de Facturación a los Recursos Financieros de la empresa Aglomerados Cotopaxi S.A?

- Variable independiente: Sistema de facturación
- Variable independiente: Recursos Financieros

1.2.5. Preguntas directrices

¿Cómo los Recursos Financieros se ven afectados por gastos que representa el sistema de facturación normal?

¿Cuál sería la mejoría que tengan los recursos financieros con la implementación de un Sistema de Facturas Electrónicas?

¿Un nuevo sistema de facturas electrónicas evitará los gastos que perjudican a los recursos financieros?

1.2.6. Delimitación

La presente investigación se delimitará de la siguiente manera:

Campo:	Financiero
Área:	Tributación
Aspecto:	Obligaciones Fiscales
Espacialidad:	Empresas Aglomerados Cotopaxi S.A
Temporal:	Este problema fue estudiado en el periodo comprendido entre enero y diciembre 2012.

1.3. Justificación

La implementación de la facturación electrónica en la empresa Aglomerados Cotopaxi S.A a través de la investigación del presente trabajo, provocará efectos positivos, permitiendo agilidad y rapidez en el proceso del sistema de facturación, generando un ahorro en los recursos económicos, humanos tanto en la emisión, recepción, transporte y almacenamiento de documentos fiscales. Permitirá el ahorro ostensible de papel lo que beneficiará al ecosistema del país reduciendo la contaminación, por último permitirá al Servicio de Rentas Internas tener la información en línea de forma clara y precisa para un posterior control y recaudación en los tributos, además disminuiría la presentación de anexos.

Este trabajo constituye una oportunidad de mejora para determinar con claridad dentro del ordenamiento jurídico, cuáles son los requisitos, el contenido que debe cumplir la factura electrónica en materia fiscal para ser considerada como documento soporte de las operaciones mercantiles y dar cumplimiento al deber de facturación, y los beneficios que traerá para el Estado ecuatoriano por mejora en el control y en la recaudación. El Servicio Rentas Internas como ente de control y con sus objetivos de incrementar la cobertura del control e incorporar nuevos mecanismos de supervisión y control del contribuyente y de mantener servicios de tecnología de información adecuados para que la institución alcance sus objetivos de gestión es así que al aprovechar el sistema de facturación electrónica para obtener información en línea y ejercer mayor control sobre los contribuyentes al mismo tiempo que el contribuyente obtiene beneficios palpables de ahorro y agilización de procesos.

En la mayoría de países en los cuales se ha implementado este método de facturación las Administraciones Tributarias han ganado información y

control, además ha ayudado a reducir brechas tributarias en especial de evasión y de adulteración de documentos.

Con lo anteriormente expuesto se evidencia que es necesario solucionar el problema para que el sistema de facturación mejore y de esta forma la empresa no pierda recursos que le lleven a las peores consecuencias.

1.4. Objetivos

1.4.1. Objetivo General

Determinar la incidencia del Sistema de Facturación en el beneficio de los Recursos Financieros en la empresa Aglomerados Cotopaxi S.A. para lograr una mejor Gestión Financiera.

1.4.2. Objetivos Específicos

- Evaluar el Sistema de Facturación actual orientado a conocer los puntos críticos de la empresa Aglomerados Cotopaxi.
- Determinar el estado de los Recursos Financieros de la empresa Aglomerados Cotopaxi para tener un acercamiento fidedigno a la realidad actual.
- Proponer la implementación de un sistema de la Facturación electrónica en Aglomerados Cotopaxi S.A. para que la empresa pueda trabajar con mayor facilidad y menores pérdidas.

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

2.1. Antecedentes Investigativos

Como antecedentes que manejen una o ambas variables de la investigación se tienen:

Del autor (Salas, 2009) de la tesis titulada: “Sistema de Facturación e Inventario para el Almacén de Insumos Agrícolas El Especialista del Agro” del Cantón Ventanas cuyas conclusiones fueron:

Con la implementación del sistema de facturación e inventario se mejorarán los procesos manuales que actualmente se realizan en el almacén de insumos agrícolas “El Especialista del Agro del Cantón Ventanas”. Se agilizarán las compras y ventas, lo cual ocasionará que dicho almacén tenga un mejor rendimiento al brindarles sus servicios a los clientes.

Es necesario que los administradores del almacén de insumos agrícolas el especialista del agro reciban un seminario para que estén en plenas facultades de manipular el sistema y en lo futuro no tengan contratiempos y les pueda ser de gran ayuda puesto que les permitirá agilizar las transacciones comerciales, ahorrar tiempo y brindarles un servicio óptimo a la ciudadanía en general.

Del autor (Chora, 2011) la tesis de grado titulada: “Automatización del Sistema de Cobros, Facturación y Ventas para la Junta Administradora de Agua Potable de La Parroquia Dureno (JAAPD), Cantón Lago Agrio Provincia De Sucumbíos, AÑO 2009-2010”. Cuyas conclusiones fueron:

Con la implementación de los nuevos procedimientos automatizados que están acorde a las necesidades existentes en la (JAAPD), que garantizan y facilitan las tareas que con anterioridad se realizaba de una forma manual, considerando a este nuevo sistema como fiable y práctico para la junta administradora de agua potable de la parroquia Dureno.

- Por ser un sistema automático su tiempo de respuesta es inmediato lo cual evita errores en el momento de presentar lo deseado por el usuario del “sistema JAAPD” como por ejemplo clientes, artículos, reportes, facturas, etc.
- Los datos ingresados en este sistema tienen mayor seguridad, ya que el software cuenta con la validación y sus respectivas restricciones que no permiten una violación al sistema.
- El sistema contribuye con el manejo administrativo que se realiza en la (JAAPD) de la parroquia Dureno, ya que al contar con un sistema automatizado nos brinda mayor confiabilidad y disponibilidad de la información.

Del autor (Oto, 2011) la tesis titulada “Modelo de Gestión Financiera y Reducción de Morosidad en el Departamento Financiero de la Empresa Eléctrica Riobamba S.A.” cuyas conclusiones fueron:

El problema de la empresa es la falta de un Modelo de Gestión Financiera dentro del Departamento Financiero, misma que se ha ido generando la acumulación de valores por cobrar en cuanto a la cartera vencida, como lo manifiestan directivos y empleados de la empresa, quienes en su totalidad dicen no contar con el modelo de Gestión Financiera.

La empresa no cuenta con el personal suficiente destinado a la recuperación de cartera, lo cual se convierte en una debilidad no solo para el departamento Financiero sino para toda la empresa en sí.

La opinión de los clientes en las encuestas realizadas se centran más a la mala atención que reciben por parte del personal de la Empresa al momento de acercarse a las respectivas ventanillas a realizar sus pagos, lo cual se ven obligados a acogerse a otras medidas que la empresa sugiera para ponerse al día en sus pagos.

En la entrevista con el Gerente se puede notar evidentemente que no se cuenta con el Modelo de Gestión dentro de Departamento Financiero y que se rigen solo a las políticas y estrategias planteadas por el Departamento Financiero y Comercial.

Del autor (Montenegro, 2013) de la tesis de grado titulada “Diseño, Desarrollo e Implementación de un Sistema de Control Interno de Facturación para la Empresa Macroriego” cuyas conclusiones fueron:

La implantación de un sistema de facturación e inventarios es una buena decisión para que MACRORIEGO se mantenga en el mercado con mayor competitividad. Los propios empleados de la empresa están de acuerdo con la implantación del sistema. Este sistema va a reforzar la estructura de trabajo que tiene MACRORIEGO, haciéndola más rápida y confiable. De esta manera puede llegar a ser más atractiva para el mercado.

El sistema desarrollado apoya los procesos de facturación y ayudará al administrador de MACRORIEGO a la oportuna toma de decisiones mediante informes emitidos por el sistema sobre las ventas, compras y gastos que realiza la empresa en un periodo de tiempo.

La elaboración de las diferentes vistas del sistema junto con la utilización de patrones de desarrollo como el modelo MVC, facilitaron las labores de diseño e implementación del mismo.

El sistema MACRORIEGO está desarrollado en sistema de herramienta de software libre, lo que le permite reducir costos para su utilización.

La utilización de Framework Symfony, ayudó a desarrollar la aplicación de manera confiable por los componentes básicos ya desarrollados permitiendo enfocarse en la lógica del negocio.

El diseño de la base de datos fue desarrollado en base al tamaño de la información, a la facilidad de acceso extracción de la información requerida.

El manejo de la metodología RUP basada en UML proporciona guías para conocer el camino a recorrer antes de empezar la implementación con lo cual asegura la calidad del producto final.

Del autor (Barrionuevo, 2012) titulada “Sistema de Facturación e Inventarios para El Control Tributario de Compra y Venta en la Corporación VPC” cuyas conclusiones fueron:

La corporación requiere de un sistema para realizar procesos de facturación e inventarios, de esta manera se estaría optimizando tiempo y se daría un mejor servicio a los usuario.

- El proceso de comercialización de pintura actualmente se lo está realizando con la utilización de dos sistemas, este proceso se deberá realizar con un mismo sistema.

- Las herramientas para el desarrollo de la aplicación deberán ser de software Open Source y en un ambiente web.
- Se deberá obtener el inventario real de cada producto cada vez que el usuario del sistema lo creyere conveniente.
- El sistema con el ingreso de parámetros debe ser capaz de poder realizar la mezcla de colores, obteniendo un nuevo color con el total de la cual se deberá realizar la factura con diferentes formas de pago.
- Mediante el desarrollo e implementación del sistema informático que trabaje con una base de datos, la información tiene mayor integridad y seguridad, los datos son más confiables y aportan con mayor eficiencia para recuperar la información

2.2 Fundamentación

2.2.1 Fundamentación Filosófica

En el presente trabajo investigativo predomina el Paradigma Positivista. Según (Perez, 2005): “El positivismo es una corriente o escuela filosófica que afirma que el único conocimiento auténtico es el conocimiento científico, y que tal conocimiento solamente puede surgir de la afirmación de las teorías a través del método científico. El positivismo deriva de la epistemología que surge en Francia a inicios del siglo XIX de la mano del pensador francés Saint-Simon primero, de Augusto Comte segundo, y del británico John Stuart Mill y se extiende y desarrolla por el resto de Europa en la segunda mitad de dicho siglo. Según esta escuela, todas las actividades filosóficas y científicas deben efectuarse únicamente en el marco del análisis de los hechos reales verificados por la experiencia.”.

Por otra parte el autor (Gonzalez, 2014): “El Paradigma Positivista También denominado paradigma cuantitativo, empírico-analítico, racionalista, es el

paradigma dominante en algunas comunidades científicas. Tradicionalmente la investigación en educación ha seguido los postulados y principios surgidos de este paradigma.”

Finalmente para (Koetting, 1984): “El paradigma crítico induce a la crítica reflexiva en los diferentes procesos de conocimiento como construcción social y de igual forma, este paradigma también induce a la crítica teniendo en cuenta la transformación de la realidad pero basándose en la práctica y el sentido. Al utilizar el método inductivo-deductivo para llegar al conocimiento es claro que prevalece sobre todo aspecto la utilización de diversas fuentes e interpretaciones de los hechos para llegar así a una transformación de la realidad, enfocados directamente en la comprensión e interpretación de los hechos y de sus implicados. En los diferentes procesos educativos para la descripción y comprensión de los diferentes fenómenos, al docente investigador se le facilita el utilizar tanto datos cualitativos como el conocimiento científico para así transformar una realidad bien sea social o humana.”

Al analizar él en aspectos de los tributarios lo que sucede, es que el Estado depende de los Contribuyentes; y, los Contribuyentes dependen del Estado; con el paradigma positivista la investigación se llevara de tal manera que se la estudia mediante el método científico y se diagnostica el problema que se está presentando con el Sistema de Facturación y de qué forma afecta este a los Recursos Financieros de la Empresa Aglomerados Cotopaxi.

2.3. Fundamentación Legal

Código Tributario

De los comprobantes de venta

- Art. 344.- Casos de defraudación.- (Sustituido por el Art. 31 de la Ley s/n, R.O. 242-3S, 29-XII-2007 y reformado por el Art. 16 de la Ley s/n, R.O. 392-2S, 30-VII-2008).

Ley Orgánica De Régimen Tributario Interno

De los comprobantes de venta

- Art. 103.- Emisión de Comprobantes de Venta.- (Sustituido por el Art. 145 de la Ley s/n, R.O. 242-3S, 29-XII-2007).

De la Factura

- Art. 64.- Facturación del impuesto.
- Art. 97.9.- Comprobantes de venta.

Reglamento de Aplicación de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno

- Art. 35.- Contribuyentes obligados a llevar cuentas de ingresos y egresos.
- Art. 38.- Emisión de Comprobantes de Venta.

Reglamento de Comprobantes de Venta y Retención y sus Reformas inscritas en el. R.O. 527 (12-Febrero-2009).

- **Art. 1.-** Comprobantes de venta.
- **Art. 2.-** Documentos complementarios.
- **Art. 3.-** Comprobantes de retención.
- **Art. 5.-** Autorización de impresión y emisión de los comprobantes de venta, documentos complementarios y comprobantes de retención.
- **Art. 10.-** Facturas.
- **Art. 11.-** Notas de venta.
- **Art. 16.-** Oportunidad de entrega de los comprobantes de venta y documentos autorizados.
- **Art. 50.-** Anulación.

Resolución NAC-DGERCGC12-00105 del 09 de marzo 2012,

Publicada mediante Registro Oficial 666 del 21 de marzo de 2012, en la cual se establece las normas para el nuevo esquema de emisión de comprobantes de venta, retención y documentos complementarios mediante mensaje de datos (comprobantes electrónicos).

Resolución No. NAC-DGERCGC13-00236 del 06 de mayo de 2013,

Publicada mediante Registro Oficial 956 del 09 de mayo de 2013, en la cual se establece el calendario de obligatoriedad para ingresar al esquema de facturación electrónica.

Código de Comercio

- Art. 164.- Los contratos mercantiles.

Ley de Comercio Electrónico, Firmas y Mensajes de Datos. Suplemento Registro Oficial 557 (17-Abril-2002).

- Art. 16.- Firma Electrónica es un mensaje de datos. Disposición General Novena: Define al “Mensaje de Datos” como toda información creada, generada, procesada, enviada, recibida, comunicada o archivada por medios electrónicos, que puede ser intercambiada por cualquier medio”. Disposición General Novena: Define a la “Factura Electrónica” como el conjunto de registros lógicos archivados en soportes susceptibles de ser leídos por equipos electrónicos de procesamiento de datos que documentan la transferencia de bienes y servicios, cumpliendo los requisitos exigidos por las Leyes Tributarias, Mercantiles y más normas y reglamentos vigentes.

Código de Procedimiento Civil.

- **Art. 191.-** Instrumento privado es el escrito hecho por personas particulares, sin intervención de notario ni de otra persona legalmente autorizada, o por personas públicas en actos que no son de su oficio.

Ley de Propiedad Intelectual, Codificación

- Sección IV, De la cancelación del registro: Art. 220. Art. 220.- Se entenderán como medios de prueba sobre la utilización de la marca los siguientes: a) Las facturas comerciales que demuestren la regularidad y la cantidad de comercialización con anterioridad a la iniciación de la acción de cancelación por falta de uso de la marca;

ISO 27000

La ISO 27000 es la norma que explica como implantar un sistema de gestión de seguridad de la información en una empresa. La implantación de una ISO 27000 en una organización permite proteger la información de esta de la forma más fiable posible.

2.4. Categorías Fundamentales

2.4.1. Superordinario Conceptual

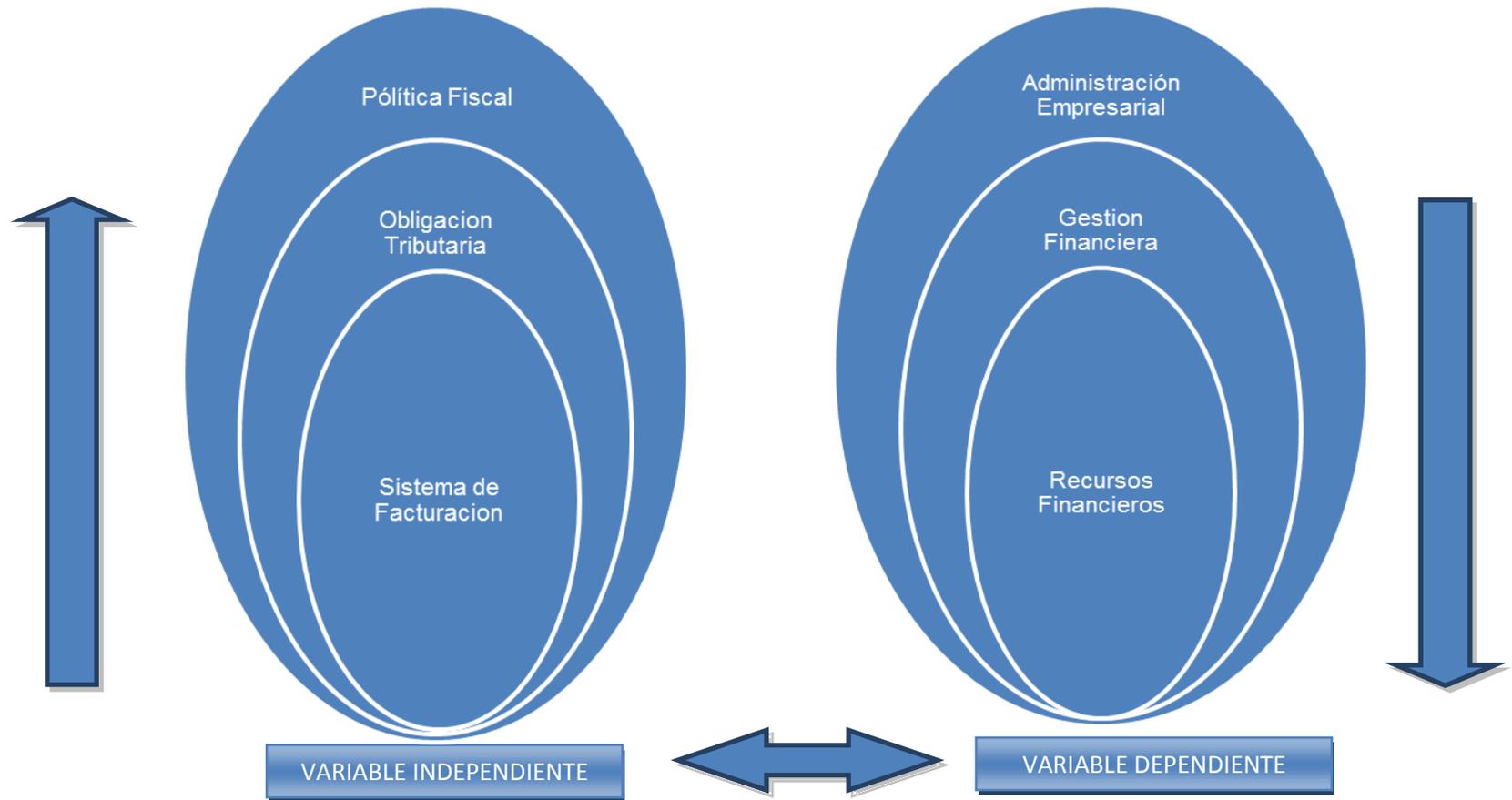


Gráfico N.- 7

Autor: Juan Carlos Castro

2.4.1. Subordinación Conceptual de la Variable Independiente

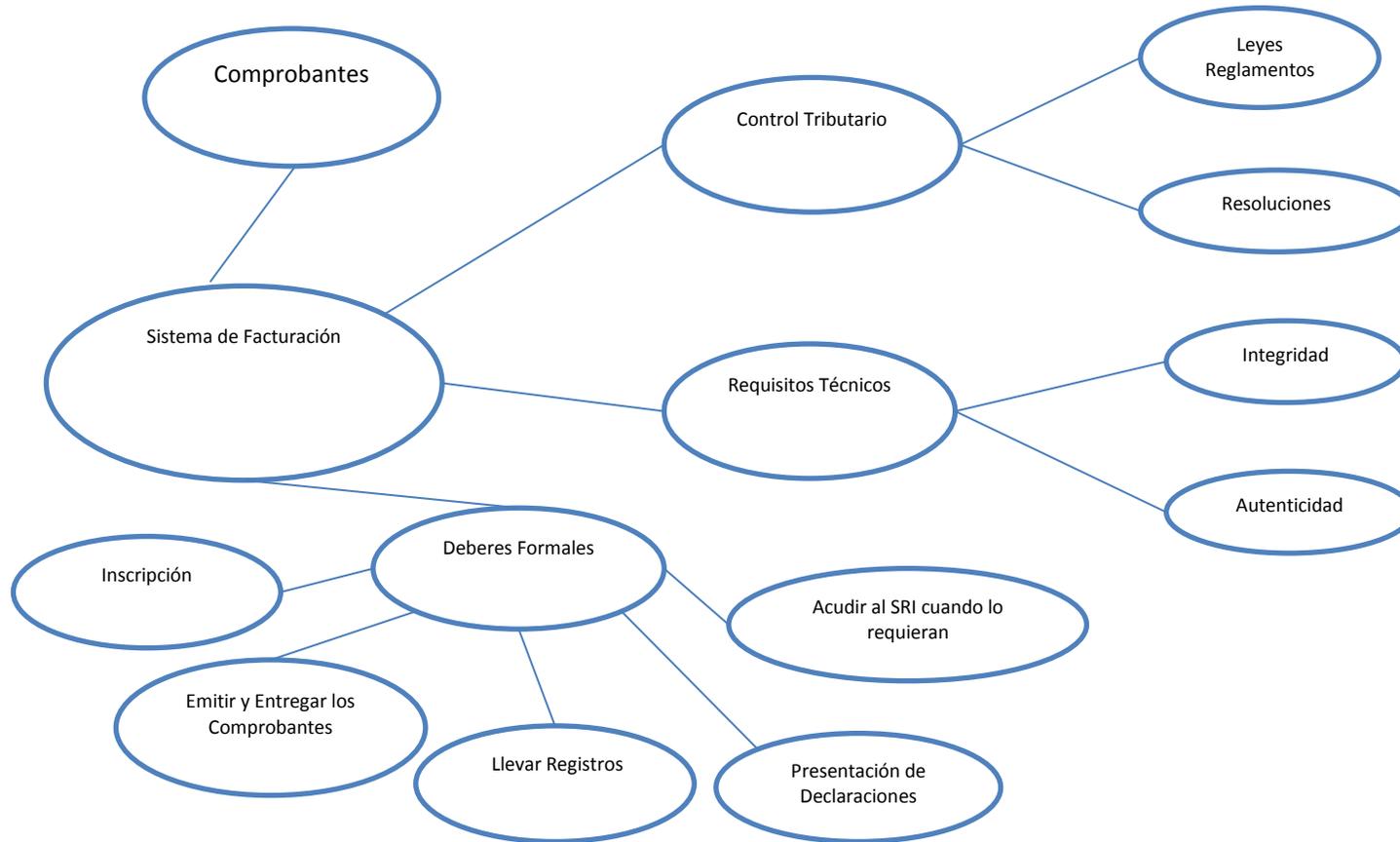


Gráfico N.- 8

Autor: Juan Carlos Castro

2.4.2. Subordinación Conceptual de la Variable Dependiente

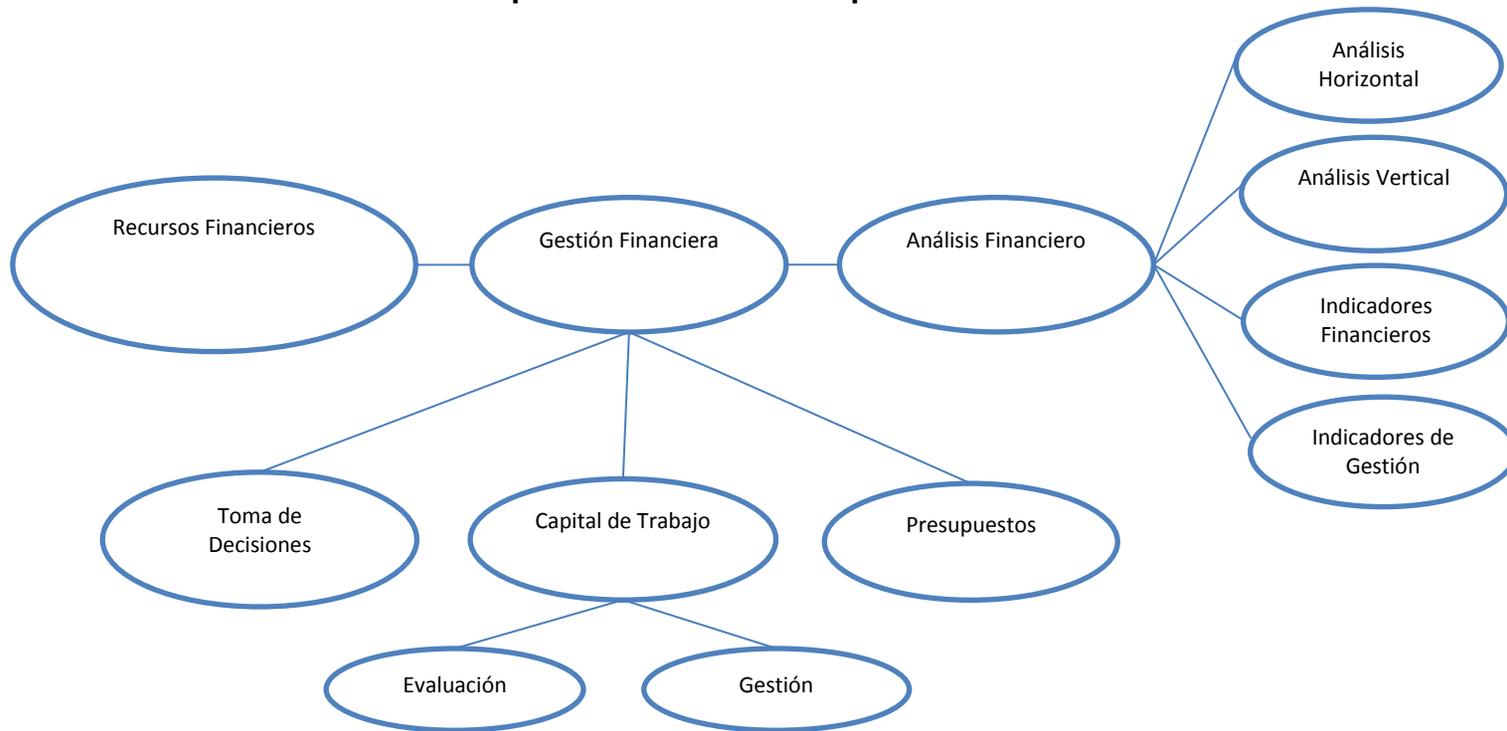


Gráfico N.- 9

Autor: Juan Carlos Castro

2.4.3. Marco Conceptual para la Variable Independiente

Política Fiscal

Según (Rivera Garzón, s.f.)

El Estado, en buscar de soluciones a los diversos, “La política fiscal hace referencia fundamentalmente a la administración de los ingresos, gastos y financiamiento del sector público. La política fiscal, entonces, trata de las estrategias que el estado implementa, no solo para generar recursos, sino también, para administrar de forma eficiente dichos recursos.

Generalmente, lo palabra fiscal se confunde con impuesto, debido a que precisamente, buena parte de los ingresos del estado provienen de los impuestos, ya que por naturaleza, el estado no es un buen generador de riqueza como lo es la empresa privada.

La política fiscal es la política que sigue el sector público respecto de sus decisiones sobre gasto, impuestos y sobre el endeudamiento. Esta política tiene como objetivo facilitar e incentivar el buen desempeño de la economía nacional para lograr niveles aceptables o sobresalientes de crecimiento, inflación y desempleo, entre otras variables. Igualmente, busca evitar fluctuaciones en la economía.

Según (Noriega, 2014):

“La política fiscal puede ser contrastada con el otro tipo principal de la política económica, la política monetaria, que intenta estabilizar la economía mediante el control de las tasas de interés y la oferta de dinero. Los dos principales instrumentos de la política fiscal son el gasto público y los impuestos. Los cambios en el nivel y la composición de los impuestos y el gasto público pueden influir en las siguientes variables en la economía:

- La demanda agregada y el nivel de actividad económica
- El patrón de asignación de recursos
- La distribución de los ingresos.”

Las políticas fiscales se pueden clasificar en dos grupos: políticas expansionistas o políticas construccionistas. La política fiscal “expansionista” se presenta cuando se toman medidas que generen aumento en el gasto del gobierno, o reducción de los impuestos, o una combinación de ambas. Por el contrario, una política fiscal “construccionista” se presenta cuando se toman decisiones para tener un gasto gubernamental reducido, o aumentar los impuestos, o una combinación de ambas.”

También para el autor (Corporación de estudios y Publicaciones), “La política fiscal hace referencia fundamentalmente a la administración de los ingresos, gastos y financiamiento del sector público. La política fiscal, entonces, trata de las estrategias que el estado implementa, no solo para generar recursos, sino también, para administrar de forma eficiente dichos recursos.

Generalmente, la palabra fiscal se confunde con impuesto, debido a que precisamente, buena parte de los ingresos del estado provienen de los impuestos, ya que por naturaleza, el estado no es un buen generador de riqueza como lo es la empresa privada.”

De lo anteriormente expuesto se considera que las políticas fiscales son las formas con las que el gobierno recolecta recursos para solventar su gasto en beneficio del país; estas se dividen en dos grupos; el grupo de políticas expansionistas cubren o pretenden cubrir el incremento que se da dentro del gasto del gobierno durante determinado período en cambio por su parte el grupo de políticas construccionistas se dan para tener un gasto reducido o

aumento de los impuestos que deberán cancelar las personas que realizan determinadas actividades dentro del país determinado.

Objetivos de Política Fiscal

Según el Servicio de Rentas Internas (2010), señala:

“Los incentivos y beneficios promueven diversos objetivos de política fiscal:

Ahorro / Inversión

Son medidas tendientes a incentivar los instrumentos de ahorro o las decisiones de inversión productiva, tales como reinversión de utilidades o el establecimiento de nuevas actividades productivas. Servicio de Rentas Internas (2010)

Ante el establecimiento de nuevas actividades productivas el gobierno ecuatoriano se encuentra dando muchos incentivos debido a que se busca que todos los productos de consumo del país sean producidos por manos ecuatorianas.

Política Productiva / Empleo

Son medidas tendientes a incentivar determinadas decisiones que permiten la diversificación productiva y nuevos patrones de especialización, así como la generación de empleo estable y de calidad. Servicio de Rentas Internas (2010)

Con respecto a las políticas productivas o de empleo es importante mantener capacitados a los nuevos productores a fin de que sepan de qué forma se van a crear nuevos puestos de empleo y también de nuevas formas y métodos de producción que las beneficien.

Política Justicia Redistributiva / Equidad

Son medidas tendientes a favorecer la redistribución y la equidad tributaria que consagra la Constitución. Suelen estar enfocados a colectivos con necesidades especiales (personas ancianas y/o discapacitadas, por ejemplo) o a productos de la canasta básica. Servicio de Renta Internas (2010)

Al no tener las personas que se desarrollan en el país las mismas oportunidades; este tipo de políticas buscan la igualdad y armonía entre los ciudadanos ayudando a niños, ancianos, discapacitados y distintos grupos vulnerables a obtener los recursos necesarios para su manutención y buen vivir.

Política Provisión de Bienes y Servicios Públicos

Son medidas tendientes a abaratar el acceso a bienes y servicios públicos, y que juegan un papel importante para alcanzar una inclusión efectiva. Servicio de Rentas Internas (2010)

Entre las que se encuentran los subsidios que se dan especialmente al área de energía eléctrica, agua potable y el gas que son de amplio consumo en especial dentro del Ecuador.

Política Medioambiental y otros Objetivos

Son medidas que favorecen el cuidado y el disfrute de un medio ambiente saludable, y otras medidas varias no catalogadas en los rubros anteriores". Servicio de Rentas Internas (2010)

Este tipo de medida pretende cuidar el ambiente y dejar un buen legado ambiental a las posteriores generaciones cuidando ríos, cierto tipo de animales y demás aspectos inmersos en esto.

OBLIGACIÓN TRIBUTARIA

Según el Código Tributario Ecuatoriano define a la Obligación Tributaria en su Art. 15.- “Como el vínculo jurídico personal, existente entre el Estado o las entidades acreedoras de tributos y los contribuyentes o responsables de aquellos, en virtud del cual debe satisfacerse una prestación en dinero, especies o servicios apreciables en dinero, al verificarse el hecho generador previsto por la ley”

Para el (Servicio de Rentas Internas):

“La obligación tributaria es el vínculo que se establece por ley entre el acreedor (el Estado) y el deudor tributario (las personas físicas o jurídicas) y cuyo objetivo es el cumplimiento de la prestación tributaria. Por tratarse de una obligación, puede ser exigida de manera coactiva.

El contribuyente, de esta manera, tiene una obligación de pago a partir del vínculo jurídico. Gracias a los tributos, el Estado puede solventarse y desarrollar obras de bien público.

En caso que la persona incumpla con su obligación tributaria, el Estado puede proceder a castigarla según lo estipulado por la ley. El pago de una multa, la inhabilitación comercial o hasta el encarcelamiento son posibles sanciones.”

Para finalizar el autor (Bustos, 2012):

“Se origina por la realización del hecho generador del impuesto. Nace de la Ley y no de los acuerdos de voluntades entre los particulares. La Ley crea un vínculo jurídico en virtud del cual el sujeto activo o acreedor de la obligación queda facultado para exigirle al sujeto pasivo o deudor de la misma el pago

de la obligación. La obligación tributaria sustancial tiene como objeto una prestación de dar, consistente en cancelar o pagar el tributo.”

De lo que se puede decir que una obligación tributaria es la cantidad de dinero que debe cancelar, declarar y presentar una persona por determinada actividad que realice dentro del país entre las cuales se encuentran las actividades económicas en todos sus tipos, el uso de botellas plásticas, el consumo de ciertos artículos y productos especiales entre otros que al ser consideradas por el gobierno como medio para la imposición generan cierto tipo de impuesto que debes ser cancelado obligatoriamente al estado o a la entidad determinada para el caso.

ANÁLISIS TEÓRICO DE LOS TRIBUTOS

NATURALEZA JURÍDICA

En nuestro país la economía debe verse reforzada en un crecimiento económico que se vea reflejado en nuevas políticas sociales. Entre ellas la lucha contra el déficit y la inflación, que aún existen pese al régimen de dolarización aplicado años atrás, son metas que se vuelven cada vez más urgentes de alcanzar.

El abultado endeudamiento externo unido al excesivo gasto del Estado, hacen que el Ecuador sea un país de constante riesgo en la escala mundial, sujeto a inestabilidades políticas como sociales.

Por este efecto, es necesario buscar políticas fiscales sanas, desde el lado de los ingresos, buscando el establecimiento de una normativa tributaria racional, simple, y eficiente, un modelo de Administración Tributaria bajo los principios éticos de, eficiencia honestidad, honradez y altamente calificada y una recaudación ágil y efectiva de los recursos tributarios.

Para emprender en la tarea de delinear los parámetros de una propuesta sería sobre el tema, hemos creído conveniente antes, realizar un análisis de los tributos, para luego profundizar en el tema.

Clasificación de los Tributos

Según Lacio, (2009), hace un análisis de los principales tributos en el Ecuador.

“Los tributos en el Ecuador se clasifican en: impuestos tasas y contribuciones especiales.

Impuestos.- Es aquella prestación en dinero realizada por los contribuyentes que por ley está obligados al pago, cuya prestación es exigida por un ente recaudador, que casi siempre es el Estado. Además, al realizar el pago del impuesto, el contribuyente lo hace por imperio de la ley, sin que ello proporcione una contraprestación directa por el Estado y exigible por parte del contribuyente.

Se contempla como el ingreso público creado por Ley y de cumplimiento obligatorio por parte de los sujetos pasivos contemplados por la misma, siempre que surja una obligación tributaria originada por un determinado hecho imponible.

De las definiciones antes anotadas se desprende que los impuestos son tributos exigidos en correspondencia de una prestación que se concreta de manera individual por parte de la administración pública y cuyo objeto de gravamen está constituido por negocios, actos o hechos que sitúan de manifiesto la capacidad contributiva del sujeto pasivo, como consecuencia de la posesión de un patrimonio, la circulación de bienes o la adquisición de rentas o ingresos.

Existen impuestos nacionales y municipales, a continuación se detallan algunos de ellos:

Nacionales:

- ✓ Impuesto a la Renta
- ✓ Impuesto al Valor Agregado
- ✓ Impuestos a Consumos Especiales
- ✓ Impuesto a la herencia, legados y donaciones
- ✓ Impuesto a la Salida de Divisas

Municipales:

- ✓ Impuesto sobre la propiedad urbana
- ✓ Impuesto sobre la propiedad rural
- ✓ Impuesto de alcabala
- ✓ Impuesto sobre los vehículos

Tasas.- Es también una prestación en dinero que debe pagar el contribuyente, pero únicamente cuando recibe la realización de un servicio efectivamente prestado por el ente recaudador, ya sea en su persona o en sus bienes. Lacio (2009)

Las tasas son contribuciones económicas que hacen los usuarios de un servicio prestado por el estado. La tasa no es un impuesto, sino el pago que una persona realiza por la utilización de un servicio, por tanto, si el servicio no es utilizado, no existe la obligación de pagar (Carrasco; 2010).

Por su parte para el autor (Luis, 2012):

“Las tasas son contribuciones económicas que hacen los usuarios de un servicio prestado por el estado.

La tasa no es un impuesto, sino el pago que una persona realiza por la utilización de un servicio, por tanto, si el servicio no es utilizado, no existe la obligación de pagar.

Es común confundir tasa con impuesto, lo que no es así. Mientras el impuesto es de obligatorio pago por todos los contribuyentes, la tasa la pagan solo para aquellas personas que hagan uso de un servicio, por tanto, no es obligatorio.

Otra característica de la tasa, es que existe una retribución por su pago, es decir, se paga la tasa y a cambio se recibe un servicio, una contraprestación, algo que no sucede en los impuestos o las contribuciones, que además de ser obligatorio pagarlos, no existe ninguna contraprestación especial.”

Se considera muy común que una tasa sea confundida con un impuesto por lo que se debe aclarar que la tasa es pagada solo por las personas que hagan uso de determinado servicio por lo que no se consideran como obligatorias por lo que de ser el caso de dejar de utilizar el mencionado servicio la persona se abstendrá también de pagar la tasa sin generar ningún tipo de multa por lo haberlo; las tasas se dan a sujetos determinados quienes buscan satisfacer determinada necesidad

Las tasas son nacionales y municipales; por lo que, a continuación pormenorizo varios de la presente temática:

Nacionales:

- ✓ Tasas por servicios portuarios y aduaneros
- ✓ Tasas por servicios de correos
- ✓ Tasas por servicios de embarque y desembarque
- ✓ Tasas arancelarias

Municipales:

- ✓ Tasas de agua potable
- ✓ Tasas de luz y fuerza eléctrica
- ✓ Tasas de recolección de basura y aseo público
- ✓ Tasas por servicios administrativos

Contribuciones Especiales.- Son aquellas sumas de dinero que el Estado o ente recaudador, exige en razón de la ejecución de una obra pública, cuya realización o construcción debe proporcionar un beneficio económico en el patrimonio del contribuyente. S.R.I. (2010)

Las contribuciones especiales son tributos cuya obligación tiene como fin imponible el beneficio que los particulares obtienen como consecuencia de la realización de una obra pública.

De lo referido en líneas preliminares las contribuciones especiales son tributos puntuales en cognición de beneficios particulares o colectivos que se emanan de la construcción o realización de una o más obras públicas o de actividades exclusivas y especiales de mejoras por parte del Estado.

DEBERES FORMALES

Según el Servicio de Rentas Internas en su información a contadores y encargados de la contabilidad de las empresas son deberes formales de los contribuyentes o responsables:

1. Cuando lo exijan las leyes, ordenanzas, reglamentos o las disposiciones de la respectiva autoridad de la administración tributaria.



Gráfico No.- 10

Fuente: Servicio de Rentas Internas

- a) Inscribirse en los registros pertinentes, proporcionando los datos necesarios relativos a su actividad; y, comunicar oportunamente los cambios que se operen;
- b) Solicitar los permisos previos que fueren del caso;
- c) Llevar los libros y registros contables relacionados con la correspondiente actividad económica, en idioma castellano; anotar, en moneda de curso legal, sus operaciones o transacciones y conservar tales libros y registros, mientras la obligación tributaria no esté prescrita;
- d) Presentar las declaraciones que correspondan; y,

e) Cumplir con los deberes específicos que la respectiva ley tributaria establezca.

2. Facilitar a los funcionarios autorizados las inspecciones o verificaciones, tendientes al control o a la determinación del tributo.

3. Exhibir a los funcionarios respectivos, las declaraciones, informes, libros y documentos relacionados con los hechos generadores de obligaciones tributarias y formular las aclaraciones que les fueren solicitadas.

4. Concurrir a las oficinas de la administración tributaria, cuando su presencia sea requerida por autoridad competente.

Responsabilidad por incumplimiento.- El incumplimiento de deberes formales acarreará responsabilidad pecuniaria para el sujeto pasivo de la obligación tributaria, sea persona natural o jurídica, sin perjuicio de las demás responsabilidades a que hubiere lugar.

Deberes de terceros.- Siempre que la autoridad competente de la respectiva administración tributaria lo ordene, cualquier persona natural, por sí o como representante de una persona jurídica, o de ente económico sin personalidad jurídica, en los términos de los artículos 24 y 27 de este Código, estará obligada a comparecer como testigo, a proporcionar informes o exhibir documentos que existieran en su poder, para la determinación de la obligación tributaria de otro sujeto.

No podrá requerirse la información a la que se refiere el inciso anterior, a los ministros del culto, en asuntos relativos a su ministerio; a los profesionales, en cuanto tengan derecho a invocar el secreto profesional; al cónyuge, o conviviente con derecho, y a los parientes dentro del cuarto grado civil de consanguinidad y segundo de afinidad.

Carácter de la información tributaria.- Las declaraciones e informaciones de los contribuyentes, responsables o terceros, relacionadas con las obligaciones tributarias, serán utilizadas para los fines propios de la administración tributaria.

La administración tributaria, deberá difundir anualmente los nombres de los sujetos pasivos y los valores que hayan pagado o no por sus obligaciones tributarias.

Difusión y destino de los recursos.- El Gobierno Nacional informará anualmente sobre los montos de los ingresos tributarios recaudados y el destino de éstos.

Deberes de funcionarios públicos.- Los notarios, registradores de la propiedad y en general los funcionarios públicos, deberán exigir el cumplimiento de las obligaciones tributarias que para el trámite, realización o formalización de los correspondientes negocios jurídicos establezca la ley.

Están igualmente obligados a colaborar con la administración tributaria respectiva, comunicándole oportunamente la realización de hechos imponible de los que tengan conocimiento en razón de su cargo.

RÉGIMEN TRIBUTARIO

El régimen tributario se refiere al conjunto de normas que regulan el cumplimiento de las obligaciones sustanciales, vinculadas directamente con el pago de tributos, y de las obligaciones formales, relacionadas con trámites, documentos o instrumentos que faciliten el pago de tributos.

Según Ferreiro, (2000: p.10), “señala que cuando hablamos de sistema tributario nos referimos a un conjunto de gravámenes que están juntos y que deben aplicarse como partes integrantes de un todo, ya que cualquier grupo

de impuestos que se establezcan y apliquen por un determinado poder se denomina sistema tributario; el cual, implica cierta coordinación de los diferentes impuestos entre sí con el sistema económico dominante y con los fines fiscales y extra fiscales de la imposición”.

La Constitución de la República del Ecuador habla de Régimen Tributario. Sin embargo, debe entenderse la utilización del término régimen en un contexto general en el cual varios temas principales que engloba la Carta Magna se intitulan con tal locución para indicar el tema al que tratan las normas que componen una parte de su texto en particular, así por ejemplo, también se habla de Régimen del Buen Vivir o del Régimen de Desarrollo. Es decir, la utilización del término Régimen Tributario en la Constitución Ecuatoriana refiere al contexto en el que se desarrolla el contenido tributario con sustento normativo y con repercusión fáctica, y a partir de lo cual podría irse identificando si, por el rigor estructural y funcional, se está ante un sistema tributario propiamente dicho, lo que, ante tal circunstancia, la remisión al término régimen o sistema no tendría mayor relevancia, tanto más que, debe mirarse tal acepción en el contexto de la Constitución y no de manera aislada.

Así las cosas, en el Ecuador actualmente se está ante un régimen tributario, no por lo que señala la Constitución, sino porque en la práctica, aunque las normas sobre tributación fiscal guardan un orden medianamente lógico por la serie de reformas que históricamente se han dado, no existe debida armonía entre las normas de tributación fiscal con las del régimen su nacional y de contribuciones parafiscales, lo cual hace que se presenten problemas de doble o múltiple imposición interna que no se han podido solucionar. Esta falta de concatenación en todos los aspectos de la tributación, implica que no haya aún un sistema tributario; sin embargo, se han dado avances históricos que han tendido y tienden a mejorar la tributación.

SISTEMA DE FACTURACIÓN

Según Álvarez (2010) “El Sistema de Facturación funciona integrado a los Sistemas de Control de Inventarios y Cuentas por Cobrar. Este Sistema está diseñado para aceptar el Registro de Pedidos y producir la Factura que se entregará al Cliente. El Sistema de Cuentas por Cobrar proporciona la información correspondiente al Cliente a quien se le está emitiendo la Factura. Esta Información incluye, entre otras, Nombre, Dirección, Lugar de Despacho, Condiciones de Pago, Límite de Crédito, Descuentos, etc. El Sistema de Inventarios proporciona la información relativa a los Productos o Servicios que se están facturando.”

Por su parte para (Llerena; 2009) para el Diario La Hora:

“La idea de la facturación electrónica se ha ido planteando varios años ya en la administración tributaria. Se vieron modelos de varios países hasta que se adoptó el modelo brasileño. El objetivo es que el contribuyente pueda facturar, que pueda enviar sus comprobantes al SRI, que tenga una autorización en línea y en tiempo real de este comprobante, y que obtenga una respuesta inmediata. Cuando nosotros mandamos esa respuesta, automáticamente se convierte en un comprobante válido. Con este beneficio, buscamos que el comprobante se quede en la administración tributaria para el resguardo de los documentos, es decir, el contribuyente ya no tendrá que almacenar sus comprobantes físicos.”

De lo que se puede decir que un sistema de facturación no solamente es el que se encarga de realizar las facturas de la empresa de una forma clara y nítida sino también enlaza todas las actividades económicas que se desarrollen dentro de la empresa como son la recepción de mercadería, registro de inventario, pago a proveedores, ventas, condiciones de pago,

descuentos, devoluciones, notas de crédito y más haciendo que la contabilidad sea más fácil de llevar y haciendo posible que el encargado de la misma acceda a informes que le ayuden a presentar resultados más rápida y eficazmente.

COMPROBANTES

Para el (Servicio de Rentas Internas):

“Son documentos autorizados previamente por el SRI, que respaldan las transacciones efectuadas por los contribuyentes en la transferencia de bienes o por la prestación de servicios o la realización de otras transacciones gravadas con tributos, a excepción de los documentos emitidos por las instituciones del Estado que prestan servicios administrativos y en los casos de los trabajadores en relación de dependencia.

Los comprobantes de venta podrán ser llenados en forma manual, mecánica o a través de sistemas computarizados. Las facturas en original y copia deben ser llenadas en forma simultánea mediante el uso de papel carbón, carbonado original, caso contrario no serán válidas.

La falta de emisión o entrega de documentos autorizados, la emisión incompleta o falsa de éstos, constituyen casos de defraudación que serán sancionados de conformidad con el Código Tributario.

La emisión de comprobantes de venta, comprobantes de retención y documentos complementarios se encuentra condicionada a un tiempo de vigencia dependiendo del comportamiento tributario del contribuyente. Recuerde que usted debe mantener en archivo los comprobantes de venta, retención y documentos complementarios durante 7 años.”

Por su parte para (Leon & Ureña, 2010) Son los documentos autorizados que acredita la transferencia de un bien o se preste un servicio y es el

respaldo de la propiedad de un bien. Los comprobantes de venta autorizados son los siguientes:

- * Facturas
- * Notas o boletas de venta
- * Liquidaciones de compra de bienes y prestación de servicios
- * Tiquetes emitidos por máquinas registradoras
- * Boletos o entradas a espectáculos públicos

Otros documentos autorizados como los emitidos por Instituciones Financieras, Documentos de importación y exportación, tickets aéreos, entre otros”

Finalmente para: (SUNAT) Es un documento que acredita y da validez a la transferencia de bienes o la prestación de servicios entre dos partes de mutuo acuerdo.

Emitir comprobantes de pago es de gran importancia dado que legalmente, es necesario dejar constancia escrita de las transacciones que se realicen, entre otras razones, por motivos de impuestos (recoge el IVA).”

De lo que se puede concluir que un comprobante es un documento válido legalmente que cumple ciertos requisitos y sirve para dejar constancia de la realización de distintos tipos de transacciones; muchas de ellas que llevan impuestos y se utilizan para la declaración de las obligaciones tributarias del sujeto pasivo.

Requisitos de las Facturas

De acuerdo al Reglamento de Comprobantes de Venta, Retención y Documentos Complementarios debe contener lo siguiente:

- Información del vendedor
- Del adquirente
- De la transacción desagregando los impuestos
- Datos de la imprenta autorizada
- Datos autorización de la factura y de su cantidad

FORMATO DE FACTURA

FACTURA

COMPUSIÓN abc
EQUIPOS DE COMPUTACIÓN ABC

R.U.C. 1790112233001
FACTURA
NO. 002-001-123456789
AUT. SRI: 1234567890

Dirección Matriz: Páez 407-53 y Rumbo División
Dirección Sucursal: García Moreno y Soto

FECHA DE AUTORIZACIÓN: 01-08-2010

Sr (es): Cárlos Enrique AVILA CARRASCO
DIRECCIÓN: Salinas y Savilalga
FECHA EMISIÓN: 01 / Agosto / 2010
GUÍA DE REMISIÓN: 001-001-123456789

CANT.	DESCRIPCIÓN	P. UNITARIO	V. TOTAL
1	Flash Memory	20,00	20,00

VALOR PARA SELECCIÓN: 01/08/2010

SUBTOTAL 12%: 20,00
SUBTOTAL 0%:
DESCUENTO:
SUBTOTAL: 20,00
IVA 12%: 2,40
VALOR TOTAL: 22,40

Carlos Angel Salazar Mora / Representante
RUC: 1790112233001 / No. Autorización: 1234

Original Adquirente / Copia Contador

NOTAS:
En caso de ser designado como Especial Incluido: CONTINENTE ESPECIAL No. Resolución: 1234
En caso de estar obligado a llevar contabilidad incluir: OBLIGADO A LLEVAR CONTABILIDAD

REQUISITOS DE LLENADO
REQUISITOS PREIMPRESOS

FACTURA

COMPUSIÓN abc
EQUIPOS DE COMPUTACIÓN ABC

R.U.C. 1790112233001
FACTURA
NO. 002-001-123456789
AUT. SRI: 1234567890

Dirección Matriz: Páez 407-53 y Rumbo División
Dirección Sucursal: García Moreno y Soto

FECHA DE AUTORIZACIÓN: 01-08-2010

Sr (es): Cárlos Enrique AVILA CARRASCO
DIRECCIÓN: Salinas y Savilalga
FECHA EMISIÓN: 01 / Agosto / 2010
GUÍA DE REMISIÓN: 001-001-123456789

CANT.	DESCRIPCIÓN	P. UNITARIO	V. TOTAL
1	Flash Memory	20,00	20,00

VALOR PARA SELECCIÓN: 01/08/2010

SUBTOTAL 12%: 20,00
SUBTOTAL 0%:
DESCUENTO:
SUBTOTAL: 20,00
IVA 12%: 2,40
VALOR TOTAL: 22,40

Carlos Angel Salazar Mora / Representante
RUC: 1790112233001 / No. Autorización: 1234

Original Adquirente / Copia Contador

NOTAS:
En caso de ser designado como Especial Incluido: CONTINENTE ESPECIAL No. Resolución: 1234
En caso de estar obligado a llevar contabilidad incluir: OBLIGADO A LLEVAR CONTABILIDAD

REQUISITOS DE LLENADO
REQUISITOS PREIMPRESOS

Gráfico No.-11

Fuente: Servicio de Rentas Internas

Desventajas de la facturación actual

En la actualidad el proceso de facturación mediante papel impreso presenta las siguientes desventajas:

- Que la factura no llegue a su destino.
- Quien debe pagar puede aducir no haberla recibido.

- Altos costos de almacenamiento.
- Daños por incendio, humedad etc.
- Pérdida de ubicación por causas de deficiencia de organización, ocasionando búsquedas manuales engorrosas.

En el vigente Código de Procedimiento Civil ecuatoriano en el Art. 191, define a la factura como el instrumento privado como el “escrito hecho por personas particulares, sin intervención de notario ni de otra persona legalmente autorizada, o por personas públicas en actos que no son de su oficio”.

En el Código de Comercio de conformidad al Art. 164 No 3 “Con facturas aceptadas o reconocidas, o que, según la Ley, se tengan por reconocidas”.

Y a más de los medios probatorios admitidos por la ley civil, las facturas de comercio prueban contra quien se las presenta, en caso de su aceptación, o reconocimiento

LA FACTURA SEGÚN LA LEGISLACIÓN TRIBUTARIA ECUATORIANA

El sistema de Facturación en el medio ecuatoriano se evidencia su importancia el que se emita y se entregue las facturas, al calificar su incumplimiento como un caso especial de defraudación según el art. 64 de la vigente codificación de la Ley de Régimen Tributario Interno Ecuatoriano así, según el art.342 del vigente Código Tributario ecuatoriano (CT), "constituye defraudación, todo acto de simulación, ocultación, falsedad o engaño, que induce a error en la determinación de la obligación tributaria, o por los que se deja de pagar en todo o en parte los tributos realmente debidos, en provecho propio o de un tercero". Ahora bien, nos parece oportuno mencionar que, desde el punto de vista tributario, entre los documentos que acreditan la transferencia de bienes o la prestación de servicios, denominados

comprobantes de venta según el art. 1 del Vigente Reglamento de Comprobantes de venta y retención (facturación) ecuatoriana, no solamente se encuentra la factura, sino además, las notas o boletas de venta, liquidaciones de compra de bienes y prestación de servicios, tiquetes emitidos por máquinas registradoras, boletos o entradas a espectáculos públicos y otros documentos también "autorizados para sustentar crédito tributario del impuesto al valor agregado y costos o gastos a efectos del impuesto a la renta" , según el art. 13 del Vigente Reglamento de Comprobantes de venta y retención (facturación) ecuatoriana como puede ser, cumpliendo ciertos requisitos, los documentos emitidos por instituciones financieras que se encuentren bajo el control de la Superintendencia de Bancos.

Con el objeto de mantener sindéresis en la redacción del presente trabajo, nos referiremos en su texto a los comprobantes de venta. Cabe además, hacer referencia a los llamados comprobantes de retención, que no son sino "los documentos que acreditan las retenciones de impuestos realizadas por los agentes de retención, en cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Régimen Tributario Interno... y en las resoluciones que, para el efecto, dictará el Director General del Servicio de Rentas Internas", según art. 3 del Vigente Reglamento de Comprobantes de venta y retención (facturación) ecuatoriana. Debemos anotar por otro lado, que la legislación tributaria ecuatoriana, no solamente hace referencia a la obligación de emisión y entrega de comprobantes de venta, por parte de los sujetos pasivos de impuesto al valor agregado (IVA), sino inclusive por parte de los sujetos pasivos del impuesto a los consumos especiales (luce), según el art. 103 del Vigente Codificación de la Ley de Régimen Tributario Interno ecuatoriano, tributos estos de carácter interno, administrados por la Administración Tributaria Central, representada por el Servicio de Rentas Internas (SRI) "entidad técnica autónoma, con personería jurídica, de derecho público,

patrimonio y fondos propios, jurisdicción nacional y sede principal en la ciudad de Quito", según el art. 1 de la Ley de Creación del Servicio de Rentas Internas, los cuales son considerados además del Impuesto a la Renta, como las principales fuentes de ingreso tributario a nivel nacional.

Como nota meramente referencial cabe mencionar que el término sujeto pasivo es considerado como designación genérica, para identificar a la persona obligada al cumplimiento de las prestaciones tributarias (materiales y/o formales), independiente de su condición de contribuyente o responsable en cualquiera de sus especificaciones, es decir, respectivamente, pueden ser sujetos pasivos por obligación propia o sujetos pasivos por obligación ajena, aclarando que entre dichos responsables (sujetos pasivos por obligación ajena) encontramos a los agentes de retención (obligados a emitir y entregar los respectivos comprobantes).

Como información importante de aporte al presente trabajo, nos parece adecuado hacer referencia a la obligación que mantienen generalmente los emisores y destinatarios de los comprobantes de venta y retención, de conservarlos, al igual que los respectivos libros y registros contables, considerando que dichos comprobantes constituyen su soporte. Según lo dispone el Código Tributario se deben "conservar tales libros y registros mientras la obligación tributaria no esté prescrita"; según art. Vigente Código Tributario Ecuatoriano, lat. c) núm. 1, art.96 ahora bien, el mismo cuerpo legal, en lo que al plazo de prescripción respecta, manifiesta que "la acción de cobro de los créditos tributarios y sus intereses, así como de multas por incumplimiento de los deberes formales, prescribirá en el plazo de cinco años contados, desde la fecha en que fueron exigibles; y, en siete años, desde aquella en que debió presentarse la correspondiente declaración, si esta resultare incompleta o si no se la hubiere presentado" según el art. 55 del Vigente Código Tributario Ecuatoriano,

LA FACTURA SEGÚN LA LEGISLACIÓN MERCANTIL ECUATORIANA

El Código de Comercio ecuatoriano hacen referencia a la factura, generalmente denominada como comercial, según las cuales el comprador tiene derecho a exigir la factura, además, "que se ponga al pie de ella el recibo del precio total o de la parte que se hubiere entregado" según el art.8 Vigente Código de Comercio ecuatoriano, aspecto último que evidencia la esencia de la denominada factura comercial; por otro lado, se establece que las facturas reconocidas o aceptadas constituyen medios de prueba; según el Art. 164. "Los contratos mercantiles se prueban por cualquier medio de prueba admitido por la ley civil, y, además: 1. Con los extractos de los libros de los corredores, conforme al arto 86; 2. Con los libros de los corredores, según lo establecido en el arto 87; y, 3. Con facturas aceptadas o reconocidas, o que, según la Ley, se tengan por reconocidas." en el que también se prevé que la entrega de la cosa vendida se hará además por la transmisión de la factura según el Art. 194 La entrega de la cosa vendida se hará por alguno de los medios prescritos en el Código Civil, y además:

1. Por el envío que de ella haga el vendedor al comprador, a su domicilio o a otro lugar convenido en el contrato; a menos que la remita a un agente suyo con orden de no entregarla hasta que el comprador pague el precio;
2. Por la transmisión del conocimiento, carta de porte o factura, en los casos de venta de mercaderías que están en tránsito.

Este tipo de facturas son consideradas con justificada razón, como limitadas, desde el punto de vista jurídico y comercial, toda vez que en primer lugar, su transmisión se perfecciona a través de la cesión ordinaria, siendo su principal inconveniente la notificación (al) o aceptación del deudor; según el Vigente Código Civil ecuatoriano, art. 1842. "La cesión no surte efecto contra el

deudor ni contra terceros, mientras no ha sido notificada por el cesionario al deudor, o aceptada por éste." y, en segundo, en razón de que para iniciar las gestiones de recuperación judicial de los valores adeudados, contenidos en la factura, no siendo ésta un título ejecutivo, según el Vigente Código de Procedimiento Civil ecuatoriano, art. 413. Son títulos ejecutivos: la confesión de parte, hecha con juramento ante juez competente; la sentencia basada en autoridad de cosa juzgada; la copia y la compulsas auténticas de las escrituras públicas; los documentos privados reconocidos por los otorgantes ante notario o judicialmente; las letras de cambio; los pagarés a la orden; los testamentos; las actas judiciales de remate o las copias de los autos de adjudicación debidamente protocolizados, según el caso; las actas de transacción u otras que contengan obligaciones de dar o hacer alguna cosa; y, los demás instrumentos a los que la Ley da el carácter de títulos ejecutivos.

Resulta imposible iniciar el expedito y práctico juicio ejecutivo. Dichas gestiones de recuperación judicial se realizan principalmente mediante demandas sujetas al trámite verbal sumario, por tratarse de asuntos comerciales, según el art. 843 del vigente Código de Procedimiento Civil.

Como aporte referencial, cabe mencionar que según el art. 21 de nuestra Ley Orgánica de Defensa del Consumidor "el proveedor está obligado a entregar al consumidor factura que documente el negocio realizado, de conformidad con las disposiciones que en esta materia establece el ordenamiento jurídico tributario", en consecuencia, la legislación ecuatoriana tiende a mantener coherencia, inclusive, en virtud de este cuerpo legal de carácter orgánico, que hace referencia de una manera más acertada, al ordenamiento tributario en general.

RELACIONES ENTRE LA LEGISLACIÓN TRIBUTARIA Y COMERCIAL

Se puede evidenciar la relación estrecha que existe entre la legislación tributaria y comercial nacional le han otorgado a la factura sea comercial, cambiaria o como comprobante de venta; independientemente de lo cual, se mantiene la esencia de ésta, cual es, el constituirse como uno de los medios probatorios más eficaces de transacciones comerciales, Dicha relación, en la práctica, debe justificarse transparentemente, a través de la coherencia de tratamiento otorgada a esta trascendental figura, por parte de la legislación ecuatoriana aplicable. Al respecto, previamente, es indispensable hacer referencia a la trascendencia que mantiene para el Estado ecuatoriano, su régimen tributario, situación que se encuentra consagrada en nuestra Constitución Política, en el sentido de que "los tributos, además de ser medios para la obtención de recursos presupuestarios, servirán como instrumento de política económica generar' o, en virtud de que "las leyes tributarias estimularán la inversión, la reinversión, el ahorro y su empleo para el desarrollo nacional" según el Art. 256 de la Vigente Constitución Política de la República de Ecuador.

Lo anterior nos permite calificar a la factura (comprobante de venta), a la vista desde el enfoque otorgado por la legislación tributaria ecuatoriana, como el eje alrededor del cual deberán girar las disposiciones legales relacionadas con la factura comercial, cambiaria y electrónica, aspecto que actualmente se cumple por la Ley Orgánica de Defensa del Consumidor (art. 21), por la Ley de Comercio Electrónico, Firmas Electrónicas y Mensajes de Datos, según lo analizaremos posteriormente y, se cumplirá en caso de que sea aprobado el proyecto de Código de Comercio (art. 634), al cual nos referimos en el literal b) "La factura según la legislación mercantil ecuatoriana". Por lo mencionado anteriormente, es de esperar, por ejemplo, que sean mantenidos los requisitos y características de los comprobantes de venta, constantes en el Reglamento de Comprobantes de Venta y Retención o, que dichos requisitos

sean modificados, de ser necesario, en consideración a determinadas características especiales de los diferentes tipos de facturas analizados.

¿Qué es la Factura Electrónica?

Según SATIpyme, (2011, Internet),

“Es un documento tributario generado por medios informáticos en formato electrónico que documenta operaciones empresariales o profesionales y reemplaza al documento físico tradicional en papel conservando su mismo valor legal, siempre que cumpla las condiciones de emisión, remisión y conservación exigidos en el Real Decreto 1496/2003”.

Según Manual Plan Avanza 2000 editan Red.es España “La facturación electrónica consiste en la transmisión de las facturas o documentos análogos entre emisor y receptor por medios telemáticos (ficheros informáticos) y telemáticos (de un ordenador a otro), firmado digitalmente con certificados cualificados, con la misma validez legal que las facturas emitidas en papel.”

De lo anteriormente mencionado se puede rescatar que la factura es un elemento contable y legalmente aceptado el mismo que presenta datos legibles y precisos de una actividad financiera realizada; ya sea la compra de un servicio o producto; gracias a la factura se puede saber cuál es la cantidad exacta comprada, el precio unitario y total de la misma y el total de impuesto que se deberá pagar por esa transacción; una factura debe considerar todas las características que la ley y el Servicio de Rentas Internas exigen para su emisión y presentación.

Para este análisis hemos tomado de referencia el PROCESO DE FACTURACIÓN ELECTRÓNICA DE ESPAÑA VS EL PROCESO MANUAL

Proceso de Facturación Convencional Vs. Facturación Electrónica

Convencional Vs. Electrónico

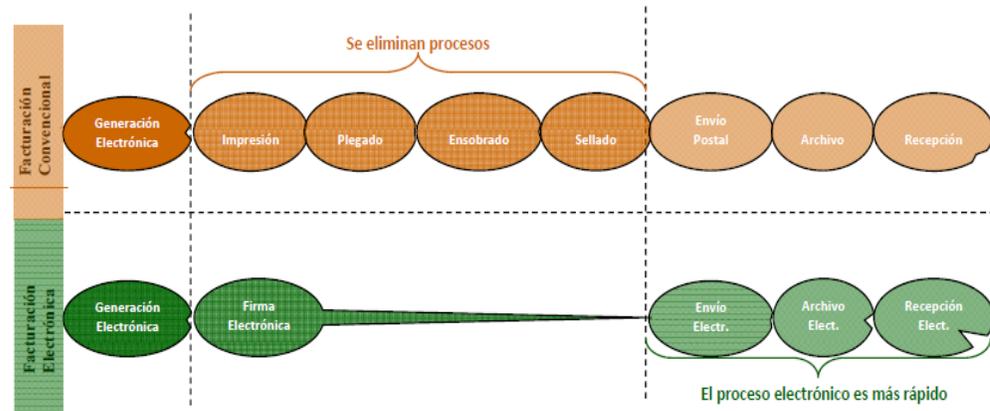


Gráfico No-12

Fuente: SATIpyme Zaragoza

Beneficios al utilizar la facturación electrónica

De acuerdo a las experiencias de países como España, México, Chile han llegado a determinar que la facturación electrónica genera grandes beneficios tanto del emisor como del receptor y que existen muchas razones para adoptar la facturación electrónica, que van desde los económicos hasta los ecológicos.

Dentro de las ventajas comúnmente aceptadas se conocen las siguientes:

- **Ahorro de costos:** tanto del emisor como del receptor. Derivado de la supresión de papel, el abaratamiento de los medios de comunicación electrónicos (en contraposición a los medios tradicionales de envío

postal) eliminación de los gastos de franqueo, gastos derivados de la introducción manual de datos. Etc.

- **Mejora de la Eficiencia:** la liberación de tareas administrativas, permite destinar los recursos humanos a aspectos productivos en las compañías.
- **Integración de ERP'S:** desde el punto de vista del emisor continúa el proceso que ya se está realizando electrónicamente. Un simple clic desde el ERP y la factura es emitida y enviada. Desde el lado del receptor los datos se pueden introducir automáticamente en sus aplicaciones.
- **Optimización en la tesorería:** la automatización permite cuadrar los apuntes contables y comprar documentos (albarán/factura) minimizando a la vez el margen de error humano.
- **Obtención de tiempos de gestión:** la inmediatez del envío y recepción de facturas por medios telemáticos convierte este trámite en un elemento que deja de tener sentido. Además, permite solucionar las discrepancias en muy poco tiempo.
- **Agilidad en la toma de decisiones:** la inmediatez de las comunicaciones permite adoptar decisiones, como la necesidad de financiación, en un espacio más corto de tiempo.
- **Administración y contabilidad automatizados:** la integración en los sistemas de las empresas permite que toda la inserción de datos y las operaciones contables requieran mucha menos participación humana.
- **Control de acciones erróneas:** a través de sistemas de alertas que detectan discrepancias entre operaciones de contabilidad de tipos erróneos.
- **Uso eficaz de recursos financieros:** la adopción de la factura electrónica favorece el acceso a medios de financiación como el factoring y el confirming.

2.4.4. Marco Conceptual para la Variable Dependiente

Para (Definicion.de, 2013) Los recursos financieros son los activos que tienen algún grado de liquidez. El dinero en efectivo, los créditos, los depósitos en entidades financieras, las divisas y las tenencias de acciones y bonos forman parte de los recursos financieros.

Para el autor (Grisales & Augusto, 2008) “Los recursos financieros son el efectivo y el conjunto de activos financieros que tienen un grado de liquidez.

Es decir, que los recursos financieros pueden estar compuestos por:

- Dinero en efectivo
- Préstamos a terceros
- Depósitos en entidades financieras
- Tenencias de bonos y acciones
- Tenencias de divisas”

Por otra parte para (Torres, 2007): “Entre los recursos financieros de la empresa, que necesita para su creación, desarrollo y expansión, pueden diferenciarse los fondos o recursos propios, que asumen el riesgo de la gestión empresarial, constituidos por aportes de los socios, en dinero efectivo o acciones, y por las reservas (beneficios acumulados); y los recursos ajenos, provenientes de terceros, por ejemplo, de proveedores que otorgan mercadería a crédito y préstamos bancarios, por los cuales la empresa se obliga a rembolsar el capital y pagar intereses, a corto, mediano o largo plazo. Estas ofertas de efectivo tienen lugar en el denominado mercado financiero donde las empresas pueden elegir el préstamo más flexible y con menor tasa de interés, y también el lugar donde colocar sus excedentes en depósito, percibiendo un interés en caso de no ser reinvertidos.

Existe también el área de pago o Cuentas a pagar, que se ocupa de recibir la documentación requerida para realizar un pago, verificar que corresponda y requerir las autorizaciones correspondientes.

También suele haber un área de presupuesto financiero o Control presupuestario, que es el sector que convierte a la gerencia financiera en una gerencia de estrategia. Aquí es donde se analiza la posición financiera de la empresa y se surtieron las mejores opciones de requerir fondos o de invertirlos.

Es el conjunto de recursos humanos, materiales y tecnológicos son los que garantizan la producción de bienes y servicios. Sin embargo, la obtención de estos recursos, necesarios para la actividad, depende en primera instancia de la disponibilidad de los recursos monetarios. Sin los recursos propios o ajenos no solo es imposible poner en marcha un proyecto empresarial, sino también mantenerlo y desarrollarlo. Pero hay que tener en cuenta que los recursos monetarios son escasos y costosos, sobre todo en épocas de crisis, lo cual determina la necesidad de su uso y empleo de manera racional, planificada y controlada.

El flujo de los recursos financieros:

Los recursos monetarios a disposición de una empresa están para garantizar no solo la puesta en marcha del negocio, sino también para obtener los recursos necesarios con los cuales realizar la actividad empresarial, por lo tanto, es necesario analizar el empleo de los recursos de una forma estática, y así observar que en un primer momento los recursos se gastan o se invierten, provocando esto una salida de efectivo.

El flujo de caja:

El Flujo de Caja o Cash Flow como también se le denomina, no es más que el movimiento de efectivo que tiene una empresa en un período determinado, es decir, de cuánto dinero dispone la organización en un momento dado.

Estructura del flujo de caja:

El Flujo de Caja está compuesto por tres partidas:

1. Cobros
2. Pagos
3. Saldo

El flujo de caja y la liquidez:

Desde siempre el nivel de solvencia de una empresa ha sido un indicador muy recurrido para evaluar la posición que ésta tiene. Sin embargo, en la práctica no siempre el nivel de solvencia es garantía de una sólida posición financiera, toda vez que existen activos que su nivel de conversión en recursos monetarios puede ser lenta o incluso nula, sobre todo en determinadas situaciones, como por ejemplo, en períodos de crisis y de cambios constantes en políticas económicas y fiscales como la que se está viviendo en este último año 2008.

Gestión Financiera

Para el autor (Pinar, 2009) “Se denomina gestión financiera (o gestión de movimiento de fondos) a todos los procesos que consisten en conseguir, mantener y utilizar dinero, sea físico (billetes y monedas) o a través de otros instrumentos, como cheques y tarjetas de crédito. La gestión financiera es la que convierte a la visión y misión en operaciones monetarias.”

Por su parte (Laredo, 2010) “La gestión financiera consiste en administrar los recursos que se tienen en una empresa para asegurar que serán suficientes para cubrir los gastos para que esta pueda funcionar. En una empresa esta responsabilidad la tiene una sola persona: el gestor financiero. De esta manera podrá llevar un control adecuado y ordenado de los ingresos y gastos de la empresa.”

De lo que se puede decir que la gestión financiera es la administración de los recursos financieros de una empresa, manejándolos, asegurándolos y teniéndolos a buen resguardo a fin de que estos puedan pagar los gastos y obligaciones de todo tipo que la actividad empresarial genere; llevando un correcto control y dando los resultados esperados por la Gerencia General

Administración Empresarial

Según Orama (2011):

La Administración es el proceso que se lleva a cabo para combinar los recursos materiales con los conocimientos y habilidades de los integrantes de la organización a fin de alcanzar los objetivos que dan sentido de existencia a la misma. Este proceso implica la ejecución de acciones para dirigir los esfuerzos del colectivo en pro de los objetivos propuestos garantizando un uso racional y efectivo de los recursos disponibles, lo que incluye las competencias de sus miembros.

Para Yuri (2009)

“La administración se define como el proceso de diseñar y mantener un ambiente en el que las personas trabajando en grupo alcance con eficiencia metas seleccionadas. Esta se aplica a todo tipo de organizaciones bien sean pequeñas o grandes empresas lucrativas y no lucrativas, a las industrias manufactureras y a las de servicio.

En fin la administración consiste en darle forma, de manera consistente y constante a las organizaciones. Todas las organizaciones cuentan con personas que tienen el encargo de servirle para alcanzar sus metas, llamados Gerente, administradores etc.”

Por otra parte para el autor (Henri, 1946) “las funciones administrativas difieren claramente de las otras cinco funciones básicas. Es necesario no

confundirlas con dirección. Dirigir es conducir la empresa, teniendo en cuenta los fines previstos y buscando obtener las mayores ventajas posibles de todos los recursos de que ella dispone: en resumen, es asegurar la marcha de las seis funciones básicas.”

El surgimiento de la administración como institución esencial distinta y recolectora, en fin la administración consiste en darle forma, de manera consistente y constante a las organizaciones.

Todas las organizaciones cuentan con personas que tiene el encargado de servirles para alcanzar sus metas.

Dentro de los objetivos que tienen cada admiración podemos señalar algunos:

- Alcanzar en forma eficiente y eficaz los objetivos de un organismo social, Eficiencia.- Cuando la empresa alcanza sus metas
Eficiencia. Cuando logra sus objetivos con el mínimo de sus recursos
- Permitir a la empresa tener una perspectiva más amplia del medio en el cual se desarrolla
- Asegurar que la empresa produzca o preste sus servicios.

Rentabilidad

Para Mendez (2007): “La rentabilidad económica mide la tasa de devolución producida por un beneficio económico (anterior a los intereses y los impuestos) respecto al capital total, incluyendo todas las cantidades prestadas y el patrimonio neto (que sumados forman el activo total). Es además totalmente independiente de la estructura financiera de la empresa”

Todo análisis de Rentabilidad involucra una serie de comparaciones. La comparación puede, a veces, ser bastante imprecisa e intuitiva.

En términos generales, el proceso de análisis puede describirse como la comparación entre lo que en realidad ocurrió y un estándar.

Un estándar, es una medida de lo que debió haber ocurrido bajo las condiciones que se relevaron.

Objetivo de la empresa: Para poder determinar los tipos útiles de comparaciones, necesitamos primero: considerar a qué se dedica la empresa, es decir, sus objetivos, dado que las comparaciones tienden esencialmente a descubrir la forma en que aquélla los está alcanzando. Generalizando, podemos decir que, en la medida en que es mensurable cuantitativamente, el objetivo principal de una empresa es lograr sobre los fondos invertidos en ella una rentabilidad satisfactoria y compatible con el mantenimiento de una sólida posición financiera.

El enunciado de los objetivos tiene dos aspectos:

1. Un logro de los resultados sobre la inversión realizada en la compañía
2. El sólido posicionamiento financiero que debe mantener la empresa

Rendimiento sobre la inversión. La medida del rendimiento sobre la inversión se utiliza en dos sentidos:

- El rendimiento sobre la inversión realizada por los accionistas;
- El rendimiento sobre la inversión total de la empresa.

Sólida posición financiera. Además de desear un rendimiento satisfactorio sobre su inversión, al inversor espera que su capital esté protegido contra riesgos anormales. El rendimiento sobre la inversión del accionista podría

aumentar si una gran parte de la inversión tuviese por origen pasivos a largo plazo, permaneciendo sin variantes el ingreso neto. Esta situación, sin embargo, haría aumentar el riesgo de los accionistas de perder su inversión, dado que los intereses y pagos del capital de los préstamos a largo plazo son obligaciones fijas y si no se cancelan en el momento de su vencimiento podrían llevar a la quiebra de la empresa. El grado de riesgo de una situación dada podría ser medido, en parte, por el monto relativo de los distintos tipos de pasivos y de los fondos de que se dispone para su pago, y esto también involucra el empleo de índices.

Los índices financieros pueden ser agrupados en cuatro categorías:

1. Índices de rentabilidad
2. Índices de liquidez
3. Índices de solvencia
4. Índices generales

Índice de Rentabilidad

Para Zapata (2009) “El porcentaje de utilidad indica el margen promedio que se obtuvo sobre la venta de los productos.”

Para Reyes (2007) El porcentaje de ingreso neto es una medida de la rentabilidad total de la empresa. Esta medida también se denomina rendimiento sobre las ventas o porcentaje de utilidad.

Algunas personas, consideran esta medida como la más importante para determinar el desempeño de la empresa. Esto es erróneo, dado que el ingreso neto en sí mismo no tiene en cuenta los activos utilizados para producir ese ingreso.

Algunos de los índices de rentabilidad son los siguientes:

Margen de utilidad operacional:

$$\frac{\text{Utilidad Operacional}}{\text{Ventas}}$$

Margen de utilidad neta:

$$\frac{\text{Utilidad neta}}{\text{Ventas}}$$

Rentabilidad del patrimonio

$$\frac{\text{Utilidad antes de impuesto}}{\text{Patrimonio}}$$

Índice de Liquidez

Para Ríos (2009) Liquidez es la capacidad de la empresa para responder a sus obligaciones corrientes.

Por lo tanto, los índices de liquidez se refieren al monto y a las relaciones entre el pasivo corriente y el activo corriente que, presumiblemente, proveerán los fondos con que se abonarán las deudas.

Índice de liquidez corriente

$$\frac{\text{Activo Corriente}}{\text{Pasivo Corriente}}$$

El índice de liquidez corriente es el índice de balance más empleado. No sólo es una medida de la liquidez de la empresa, sino también una medida del margen de seguridad que la gerencia tiene para cubrir las inevitables disparidades en el flujo de fondos a través de las cuentas del activo corriente y el pasivo corriente. Considerando que una empresa puede contar en muy

pocas oportunidades con un flujo parejo de fondos, necesita una cierta cantidad de fondos líquidos para asegurarse la capacidad de abonar sus cuentas a medida que éstas lleguen a su vencimiento.

El índice de liquidez corriente indicará la medida de este moderador.

Prueba ácida

$$\frac{\text{Activos de rápida realización}}{\text{Pasivo corriente}}$$

Los activos de rápida realización incluyen el efectivo, las inversiones temporales que se mantienen en lugar del efectivo, las cuentas corrientes y los documentos a cobrar. Estos ítems pueden, presumiblemente, ser convertidos en forma rápida en efectivo, aproximadamente a su valor nominal, a diferencia de los inventarios, que son la principal cuenta del activo corriente que se excluye de este índice. La prueba ácida, o liquidez, es, por lo tanto, una medida del monto de recursos líquidos de que dispone la empresa de inmediato para cubrir las obligaciones corrientes.

Crédito sobre ventas

$$\frac{\text{Créditos (netos)}}{\text{Ventas netas}}$$

En caso de disponerse de este dato, la base debería ser hecha sobre las ventas netas a crédito, que por supuesto tienen mayor relación sobre las cuentas a cobrar que las ventas totales.

Algunas veces se utiliza el promedio de cuentas a cobrar como numerador, pero se da mayor énfasis a la cifra de fin de año. Los créditos incluyen las cuentas corrientes comerciales más los documentos a cobrar de la misma índole.

Plazo de cobranza. Este índice se deriva:

$(\text{Crédito sobre ventas} * \text{Días que comprende el ejercicio}) = \text{Plazo de cobranza}$

El plazo de cobranza se puede relacionar, aproximadamente, con las condiciones de crédito que ofrece la empresa. Una regla empírica es que el plazo de cobranza ni debe exceder en 1 1/3 veces el período regular de pago. Es decir, si la condición típica que ofrece la empresa es el pago a 30 días, el plazo promedio de cobranza no debería exceder los 40 días. Las modificaciones de este índice indican cambios en la política de crédito de la empresa o en su capacidad para cobrar a sus deudores.

Rotación de inventarios

$$\frac{\text{Costo de mercaderías vendidas}}{\text{Inventario promedio}}$$

La rotación de inventarios es un índice de la velocidad con que se mueven las mercaderías a través de la empresa. Un aumento del volumen absoluto del inventario, por ejemplo, puede representar: existencias adicionales requeridas por la expansión de la empresa o una acumulación de mercaderías, motivada por una disminución en el volumen de las ventas.

En este último caso, disminuirá la rotación de inventarios. Una disminución en la rotación de inventarios puede, por lo tanto, ser muy significativa.

Índice de Solvencia

Para Condoy (2009) Este índice se refiere a la capacidad que tiene la empresa para cubrir sus costos de intereses y el pago de sus obligaciones a largo plazo.

De lo que se puede anotar que la solvencia se refiere directamente al pago de las obligaciones conjuntamente con los intereses que tiene la empresa para con otras empresas, bancos entre otros

Índices de endeudamiento

Para Condoy (2009) La división del pasivo en pasivo corriente, las obligaciones a largos plazos y el patrimonio, tiene una íntima relación con la solvencia de la empresa.

Los índices de endeudamiento de mayor importancia son aquellos que muestran la relación entre el capital ajeno y el capital propio. El capital adeudado es otro de los nombres con que se denomina el pasivo. Desde el punto de vista de la empresa, el capital ajeno es un riesgo, dado que si no se abona en término a los tenedores de obligaciones y otros acreedores, ellos pueden iniciar acciones judiciales para obtener el pago de sus créditos y, en casos extremos pueden incluso llevar la empresa a la quiebra. El capital propio es un riesgo mucho menor para la empresa, dado que los accionistas reciben dividendos que son acordados sólo por voluntad del directorio.

Desde el punto de vista de la empresa, cuanto mayor sea la proporción del capital que ha recibido de sus accionistas, tanto menor será la reocupación para cubrir sus obligaciones fijas. Pero, en cambio, la empresa debe, en la mayoría de los casos, pagar un costo total mayor para obtener su capital.

Por el contrario, cuanto más fondos obtenga la empresa por medio de las obligaciones, tanto más podrá manipular la relación capital propio/ajeno, es decir que utilizará los fondos obtenidos por tasas relativamente bajas con la esperanza de obtener mejores rendimientos para sus accionistas sobre estos

montos. Una empresa con un alto porcentaje de obligaciones se dice que está endeudada en sumo grado. Los índices de endeudamiento muestran el equilibrio logrado por la gerencia de una determinada empresa entre estas fuerzas.

Veces que se ha ganado el interés

$$\frac{\text{Utilidad operativa}}{\text{Intereses sobre obligaciones}}$$

El numerador de este índice es el monto de ganancias de que se dispone para cubrir una determinada obligación que proviene de los intereses sobre obligaciones. El índice que se obtiene es una medida del nivel al que pueden descender los ingresos sin poner en peligro la capacidad de la empresa para cubrir los gastos por intereses sobre sus pasivos fijos. La utilidad se toma antes de calcular los impuestos, dado que, si ésta disminuye, el impuesto de los réditos sería proporcionalmente menor.

El índice implica que el ingreso neto es equivalente a fondos adicionales, lo que por supuesto no es necesariamente cierto.

Si se han emitido acciones preferidas, se puede calcular un índice de cobertura similar para los dividendos de esas acciones, pero aquí se utilizará como numerador la utilidad después de calcular los impuestos e intereses.

Una empresa puede tener obligaciones fijas para cubrir además los intereses que paga, por ejemplo, cuando debe abonar alquileres sobre propiedades. En tales casos se calcula la cobertura agregando estas obligaciones adicionales al monto de los intereses.

En este caso se denomina al índice: veces que se han ganado los cargos fijos.

Índices Generales

Rendimiento sobre la inversión. Este índice puede expresarse de distintas formas. Desde el punto de vista de los accionistas, equivale a la rentabilidad sobre la inversión realizada en la empresa por éstos.

$$\frac{\text{Utilidad neta}}{\text{Promedio del patrimonio de los accionistas}}$$

Al calcular el promedio del patrimonio de los accionistas, no debe emplearse el promedio simple de las cifras al principio y final del ejercicio si se obtuvieron y emplearon fondos para el patrimonio, en fechas distintas a mediados del año. Por ejemplo, se podrían excluir fondos obtenidos cerca de fin de año del denominador de la fracción, dado que la utilidad registrada en el numerador no surgió como consecuencia del empleo de los citados fondos.

El rendimiento sobre la inversión se refiere a la utilidad en relación al total de fondos invertidos con carácter permanente en la empresa.

Estos fondos permanentes están constituidos por el patrimonio de los accionistas más el pasivo no corriente. La misma cifra puede determinarse restando el pasivo corriente del total del activo. Las utilidades provenientes de estos fondos generales se toman como utilidad neta antes de los impuestos, más los intereses sobre el pasivo no corriente.

El índice queda como sigue:

$$\frac{\text{Utilidad operativa}}{(\text{Promedio de capital propio} + \text{Promedio del pasivo no corriente})}$$

El rendimiento sobre la inversión total es un índice que indica cómo ha utilizado la gerencia los fondos invertidos de manera permanente en la empresa.

Por diferentes razones, especialmente para comparar un sector de la empresa con otro, es aconsejable calcular el rendimiento sobre la inversión, teniendo en cuenta la base del activo bruto, que significa capital de trabajo más activo fijo (al costo, sin deducir las amortizaciones acumuladas).

El rendimiento sobre la inversión puede ser calculado utilizando otro procedimiento, el que a pesar de ser más largo y dar el mismo resultado, muchas veces es más claro. En primer lugar se calculan dos índices secundarios, rotación de la inversión y utilidad operativa sobre ventas. La rotación de la inversión es la siguiente:

$$\frac{\text{Ventas}}{\text{Capital propio} + \text{Pasivo no corriente}}$$

= Rotación de la inversión

Luego:

$$\text{Rotación de la inversión} \times \text{Índice de utilidad operativa}$$

= Rendimiento sobre la inversión

Se piensa que es ésta la forma más útil de considerar el desempeño total de una empresa. El índice muestra que el desempeño puede mejorarse, ya sea por la realización de nuevas ventas por cada dólar invertido en la empresa o por el aumento en el margen de utilidad de cada dólar que se obtiene de las ventas.

Pruebas de mercado. Las personas que estudian los estados contables de las empresas con el fin de decidir dónde invertirán sus ahorros pueden emplear los índices ya mencionados y aún otros que figuran en distintas publicaciones, algunos de los cuales se explican a continuación.

Rendimiento por acción

$$\frac{\text{Utilidad neta}}{\text{Acciones en circulación}}$$

Este índice es muchas veces el más importante para el inversor, por cuanto vigila las modificaciones que ocurren año tras año y pueden utilizarlo para estimar el valor de plaza de las acciones.

Índice precio - ganancia. Este índice se basa en el precio promedio de plaza de las acciones y se calcula como sigue:

$$\frac{\text{Precio de mercado por acción}}{\text{Ganancia por acción}}$$

Invirtiendo este índice se obtiene la tasa de capitalización, o sea, la tasa en la cual el mercado está capitalizando, aparentemente, el valor de las ganancias corrientes:

$$\frac{\text{Ganancia por acción}}{\text{Precio de mercado por acción}}$$

Rendimiento en forma de dividendos, se basa en los dividendos que han sido declarados durante el año. El índice es el siguiente:

$$\frac{\text{Dividendos por acción}}{\text{Precio por acción}}$$

Muchas veces se compara el rendimiento de las acciones con el rendimiento e interés sobre títulos u obligaciones, pero una comparación de este tipo no es válida, puesto que los ingresos de los tenedores de obligaciones están formados únicamente por el interés, mientras que los ingresos de los accionistas están formados no sólo por los dividendos, sino también por las utilidades no distribuidas. Aun cuando los accionistas no tienen la garantía de que recibirán las utilidades no distribuidas, es un hecho que parte de la utilidad neta fue retenida por la empresa y, presumiblemente, invertida en la adquisición de bienes que a su vez reeditarán una mayor utilidad, que aumentará el valor de la inversión realizada por los accionistas.

GESTIÓN FINANCIERA

Se denomina gestión financiera (o gestión de movimiento de fondos) a todos los procesos que consisten en conseguir, mantener y utilizar dinero, sea físico (billetes y monedas) o a través de otros instrumentos, como cheques y tarjetas de crédito. La gestión financiera es la que convierte a la visión y misión en operaciones monetarias. Manizales (2012) citando a Zapata (1999).

La forma que adopta la estructura de una empresa tiene que ver, con su tamaño. Si la empresa es grande, la importancia del tema financiero es determinante, entonces se incluirá en el organigrama la función de un gerente financiero o gerente administrativo-financiero. El gerente financiero es aquella persona que pone en gestión financiera las decisiones enunciadas en la estrategia, a partir de la visión y misión de la empresa. Esta es su función como gerente y estratega.

De esta gerencia o jefatura dependerá el área de Tesorería, donde se custodian los fondos que están en el poder de la empresa (antes de que se

apliquen como pagos o se depositen). Del área de Tesorería depende la de Cobranzas, donde se producen todos los ingresos.

2.5. Hipótesis

El sistema de Facturación permitirá optimizar los recursos financieros que posee la empresa Aglomerados Cotopaxi

2.6. Señalamiento de las variables

Variable Independiente: **Sistema de Facturación**

Variable Dependiente: **Recursos Financieros**

Unidades de Observación:

- Departamento de Contabilidad
- Registros Contables
- Gerencia de la Empresa

Términos de Relación: Optimización

CAPÍTULO III

METODOLOGÍA

3.1. Enfoque de la Investigación

El Enfoque del presente trabajo está enmarcado en el procedimiento cuantitativo.

Según Martínez, (1999, internet),

“Los métodos cualitativos no sólo nos proveen de los medios para explorar situaciones complejas y caóticas de la vida real, sino que nos aportan múltiples opciones metodológicas sobre cómo acercarse a tal ámbito de acuerdo con el problema y los objetivos del estudio a largo plazo, además la recogida, análisis e interpretación de datos que no son objetivamente mensurable. Los métodos cualitativos constituyen, para sus cultores, una línea de desarrollo de las ciencias sociales.

Estudian la naturaleza profunda de las realidades socio-culturales, sus estructuras dinámicas, lo que da razón de los humanos comportamientos y manifestaciones, buscando la comprensión holística, de una totalidad social dada. La investigación cualitativa pretende, pues, comprender las complejas relaciones entre todo lo que existe, además consiste en descripciones detalladas de situaciones, eventos, personas, interacciones y comportamientos que son observables. Incorpora lo que los participantes dicen, sus experiencias, actitudes, creencias, pensamientos y reflexiones tal como son expresadas por ellos mismos y no como uno los describe. Argumento del enfoque cuantitativo y cualitativo”.

Por su parte para Gordón (2008), “La metodología cuantitativa es aquella que permite examinar los datos de manera científica, o más específicamente en

forma numérica, generalmente con ayuda de herramientas del campo de la estadística.

Para que exista metodología cuantitativa se requiere que entre los elementos del problema de investigación exista una relación cuya naturaleza sea representable por algún modelo numérico ya sea lineal, exponencial o similar”

Finalmente para (Hernández, 2003; p.5) “utiliza la recolección y el análisis de datos para contestar preguntas de investigación y probar hipótesis establecidas previamente y confía en la medición numérica, el conteo y frecuentemente en el uso de la estadística para establecer con exactitud patrones de comportamiento de una población”

Mediante el método cuantitativo la presente investigación se basó en la recolección, para posteriormente analizar e interpretar los datos requeridos con la finalidad de comprobar la hipótesis; todos estos datos fueron sacados e indagados dentro de la empresa Aglomerados Cotopaxi S.A.

3.2. Modalidad Básica de la Investigación

Para la presente investigación se utilizará la modalidad bibliográfica o documental ya que se analizará la información escrita sobre el problema en otras administraciones tributarias y establecer relaciones, diferencias y modificaciones que se deben realizar. Se utilizará la investigación de campo ya que se estudiará el problema en el lugar donde se produce, se tendrá contacto directo con la realidad.

3.2.1 De campo

La investigación de campo se presenta mediante la manipulación de una variable externa no comprobada, en condiciones rigurosamente controladas, con el fin de describir de qué modo o porque causas se produce una situación o acontecimiento particular.

Podríamos definirla diciendo que es el proceso que, utilizando el método científico, permite obtener nuevos conocimientos en el campo de la realidad social. (Investigación pura), o bien estudiar una situación para diagnosticar necesidades y problemas a efectos de aplicar los conocimientos con fines prácticos (investigación aplicada). Naranjo (2007)

Este tipo de investigación es también conocida como investigación in situ ya que se realiza en el propio sitio donde se encuentra el objeto de estudio. Ello permite el conocimiento más a fondo del investigador, puede manejar los datos con más seguridad y podrá soportarse en diseños exploratorios, descriptivos y experimentales, creando una situación de control en la cual manipula sobre una o más variables dependientes (efectos). Abril (2009)

Cuando los datos se recogen directamente de la realidad se les denominan primarios, su valor radica en que permiten cerciorarse de las verdaderas condiciones en que se han obtenido los datos, por lo que facilita su revisión y/o modificación en caso de surgir dudas.

3.2.2 Bibliográfica – Documental

La investigación documental es la que se realiza, como su nombre lo indica, apoyándose en fuentes de carácter documental, esto es, en documentos de cualquier especie. Como subtipos de esta investigación encontramos la investigación bibliográfica, la hemerográfica y la archivística; la primera se basa en la consulta de libros, la segunda en artículos o ensayos de revistas y periódicos, y la tercera en documentos que se encuentran en los archivos, como cartas, oficios, circulares, expedientes y otros. (Tamayo, 2009).

Podemos definir a la investigación documental como parte esencial de un proceso de investigación científica, constituyéndose en una estrategia donde se observa y reflexiona sistemáticamente sobre realidades (teóricas o no) usando para ello diferentes tipos de documentos. Indaga, interpreta, presenta datos e informaciones sobre un tema determinado de cualquier ciencia,

utilizando para ello, una metódica de análisis; teniendo como finalidad obtener resultados que pudiesen ser base para el desarrollo de la creación científica (Pérez, 2007).

La investigación social basada en documentos se dedica a reunir, seleccionar y analizar datos que están en forma de “documentos” producidos por la sociedad para estudiar un fenómeno determinado. (Ferri & Grau).

Se aplicará este tipo de investigación, porque a través de ella, se toma como soporte todos aquellos documentos relacionados al tema de investigación, en este caso nos referimos principalmente a la base legal referenciada, las disposiciones escritas respecto de normas de seguridad para funcionarios, y todos los medios escritos para el desarrollo del presente proyecto que servirán de base para la investigación como son libros, periódicos, revistas, folletos y otros.

3.3. Nivel o tipo de investigación

En el desarrollo de esta investigación aplicaremos los siguientes tipos de investigación:

3.3.1. Investigación Exploratoria

Para (Dominguez, 2008) “La investigación exploratoria es un diseño de investigación cuyo objetivo principal es reunir datos preliminares que arrojan luz y entendimiento sobre la verdadera naturaleza del problema que enfrenta el investigador, así como descubrir nuevas ideas o situaciones. Se caracteriza en que la información requerida es definida libremente, el proceso de investigación es flexible, versátil y sin estructura. El concepto estructura hace referencia al grado de estandarización impuesto en el proceso de recolección de datos.”

Por otra parte para Suarez (2009): “No intenta dar explicación respecto del problema, sino sólo recoger e identificar antecedentes generales, números y cuantificaciones, temas y tópicos respecto del problema investigado, sugerencias de aspectos relacionados que deberían examinarse en profundidad en futuras investigaciones. Su objetivo es documentar ciertas experiencias, examinar temas o problemas poco estudiados o que no han sido abordadas antes. Por lo general investigan tendencias, identifican relaciones potenciales entre variables y establecen el “tono” de investigaciones posteriores más rigurosas.”

También para Llanos (2011) “Los estudios exploratorios Sirven para preparar el terreno y por lo común antecede a los otros tres tipos, se efectúan normalmente, cuando el objetivo es examinar un tema o problema de investigación poco estudiado, del cual se tiene muchas dudas o no se ha abordado antes. Los estudios exploratorios son como realizar un viaje a un sitio desconocido, del cual no hemos visto ningún documental ni leído ningún libro, sino que simplemente alguien nos hizo un breve comentario del lugar; en otras palabras ignoramos mucho del sitio, lo primero que hacemos es explorar y en el caso de la investigación científica la inadecuada revisión de la literatura trae consecuencias más negativas que la simple frustración de gastar en algo que a fin de cuentas no nos agradó”

Se considera conveniente aplicar la investigación exploratoria, porque a más de referirse a un primer nivel de conocimiento, nos permite ubicarnos en contacto con la realidad que se va a investigar, es la manera más adecuada de explorar todos los aspectos relacionados con el proceso de facturación electrónica y sus principales inconvenientes, lo que nos ayudará a obtener elementos de juicio para reafirmar el problema planteado, reforzar el

conocimiento respecto a las posibles causas y sobretodo brindar una mayor seguridad al momento de plantear los resultados de la investigación.

3.3.2. Investigación Descriptiva

El objetivo de la investigación descriptiva consiste en llegar a conocer las situaciones, costumbres y actitudes predominantes a través de la descripción exacta de las actividades, objetos, procesos y personas. Su meta no se limita a la recolección de datos, sino a la predicción e identificación de las relaciones que existen entre dos o más variables. Los investigadores no son meros tabuladores, sino que recogen los datos sobre la base de una hipótesis o teoría, exponen y resumen la información de manera cuidadosa y luego analizan minuciosamente los resultados, a fin de extraer generalizaciones significativas que contribuyan al conocimiento. (Deabold & William, 1987).

Este tipo de estudio busca únicamente describir situaciones o acontecimientos; básicamente no está interesado en comprobar explicaciones, ni en probar determinadas hipótesis, ni en hacer predicciones. Con mucha frecuencia las descripciones se hacen por encuestas (estudios por encuestas), aunque éstas también pueden servir para probar hipótesis específicas y poner a prueba explicaciones.

La Investigación descriptiva, también conocida como la investigación estadística, describen los datos y este debe tener un impacto en las vidas de la gente que le rodea. Por ejemplo, la búsqueda de la enfermedad más frecuente que afecta a los niños de una ciudad. El lector de la investigación sabrá qué hacer para prevenir esta enfermedad, por lo tanto, más personas vivirán una vida sana.

El objetivo de la investigación descriptiva consiste en llegar a conocer las situaciones, costumbres y actitudes predominantes a través de la descripción exacta de las actividades, objetos, procesos y personas. Su meta no se limita a la recolección de datos, sino a la predicción e identificación de las relaciones que existen entre dos o más variables. (Henares;2003).

Para alcanzar un segundo nivel de conocimiento, se empleará la Investigación Descriptiva, a través de la cual describiremos todos los hechos y características más sobresalientes que se produzcan en relación al problema de investigación, con lo cual, estaremos en capacidad de conocer cuáles son los requisitos legales y técnicos que deberá cumplir el proceso de facturación electrónica, logrando con ello un mayor nivel de conocimiento e información para la investigación.

3.3.3. Investigación Correlacional

Este tipo de investigación está indicada para determinar el grado de relación y semejanza que pueda existir entre dos o más variables, es decir, entre características o conceptos de un fenómeno. Ella no pretende establecer una explicación completa de la causa – efecto de lo ocurrido, solo aporta indicios sobre las posibles causas de un acontecimiento. (Naranjo; 2002).

Tiene como propósito medir el grado de relación que existe entre dos o más conceptos o variables en un momento determinado. Se persigue determinar el grado y el sentido – positivo o negativo – en el cual las variaciones en una o varias variables (independientes) determinan la variación en otras (dependientes). (González, 2012).

La utilidad y propósito principal de los estudios correlacionales es saber cómo se puede comportar un concepto o variable conociendo el comportamiento de otra u otras variables relacionadas. La correlación no busca dar una explicación de causalidad a la relación entre las variables,

máxime cuando la covariación no implica necesariamente que dicha relación exista.

(Chema, 2013) Con la aplicación de la Investigación Correlacional, podremos medir el grado de relación existente entre las variables planteadas, es decir por qué la variación de comportamiento de una variable depende de la variación del comportamiento de la otra , se analizará el porqué de esta reacción, pero no se podrá explicar cuál es la causa o motivo de la misma , en este sentido podremos comprobar y determinar las asociaciones y relaciones entre dos o más fenómenos que involucren el problema de la investigación.

3.4. Población y Muestra

3.4.1 Población

Para definir la población es importante conocer la definición de población, según Fracica, (1988: p. 36), “la población es el conjunto de todos los elementos a los cuales se refiere la investigación. Se puede también definir como el conjunto de todas las unidades de muestreo”.

“En estadística, población es el conjunto de cosas, personas, animales o situaciones que tiene una o varias características o atributos comunes, por ejemplo: los habitantes de El Salvador en el presente año, las personas menores de edad en el año 2001; los estudiantes de la Universidad, las reacciones de un nuevo medicamento, las diferencias entre los tratamientos de diferentes formulaciones de insecticidas, entre otras.” Miranda (2009).

“es el conjunto de situaciones posibles imaginables en que puede presentarse un suceso, como por ejemplo las formas de reaccionar de una persona ante una catástrofe” Prames (2007).

Para poder llegar a establecer las causas del problema y poder tener una acertada decisión, se estableció que a partir de la información recopilada, la

manera como se va a realizar el trabajo estadístico, este debe tener un alto grado de confiabilidad pues de los resultados que arroje el presente trabajo investigativo se obtendrá el éxito o fracaso del mismo.

Al no tener una población mayor de 100 personas no será necesario el cálculo de la muestra mediante la fórmula indicada para el efecto; en la siguiente tabla que a continuación se observa, se muestra el número de personas a ser estudiadas.

POBLACIÓN	
Unidades Departamentales	No.- Empleados
Gerencia General	1
Gerencia de Contraloría e Impuestos	1
Gerencia Financiera Corporativa	1
Gerencia de Sistemas Corporativa	1
Gerencia de Sistemas	1
Gerencia de Financiera	1
Gerencia de Ventas	1
Asistentes de Ventas	4
Gerencia de Compras	1
Jefe de Compras e Importaciones	1
Asistentes de Compras	3
Jefe de Contabilidad e Impuestos	1
Contadora de Costos	1
Tesorero	1
Asistente de Tesorería	1
Asistente de Costos	1
Asistente de Contabilidad	5
Asistente de Sistemas	2
Total Funcionarios	28

Tabla No.- 1 Población
Elaborado: Juan Carlos Castro

3.4.2 Muestra

Según Maurice Eyssautier de la Mora (2008 P. 204) “define como un determinado número de unidades extraídas de una población por medio de un proceso llamado muestreo, con el fin de examinar esas unidades con detenimiento; de la información resultante se aplicara a todo el universo”.

La muestra son los funcionarios de las diferentes aéreas de empresa Aglomerados Cotopaxi S.A. debido a lo reducido que es la población no se va aplicar ninguna muestra, sino se aplicara la población total.

3.5. Operacionalización de las variables

3.5.1. Variable Independiente

Sistema de Facturación

Conceptualización	Categorías	Indicadores	Ítems	Técnica
Sistema de Facturación es un proceso de emisión de comprobantes de venta para sustentar el crédito tributario, costos o gastos se consideran como una obligación tributaria que está implícita dentro de la política fiscal del país	Política Fiscal	Obligatoriedad de Facturación	¿Todas las ventas son facturadas?	Encuesta al personal administrativo y financiero de la empresa AGLOMERADOS COTOPAXI S.A.
			¿La facturación en función del uso del papel es elevado?	
		Opciones para la realización de facturas	¿El uso de la tecnología podría disminuir el uso de papel?	
	Obligación Tributaria	Deberes Formales	¿La facturación electrónica ayudará con el cumplimiento oportuno de las obligaciones fiscales?	
		Cumplimiento de la Obligación de Facturar	¿La facturación electrónica disminuirá los datos erróneos?	
			¿La facturación electrónica facilitará el cumplimiento voluntario de los contribuyentes?	

Tabla No.- 2 Operacionalización de la variable independiente

Autor: Juan Carlos Castro

3.5.2.Variable Dependiente:

Recursos Financieros

Conceptualización	Categorías	Indicadores	Ítems	Técnica
Recursos Financieros son el efectivo y el conjunto de activos financieros que posee la empresa y tienen un grado de liquidez y rentabilidad que son representados mediante índices financieros en el tiempo; depende directamente de la Administración Empresarial.	Administración Empresa	Utilidad	¿El sistema de Facturación permitirá una mejor gestión en los resultados?	Encuesta al personal administrativo y financiero de la empresa AGLOMERADOS COTOPAXI S.A.
			¿El sistema de Facturación beneficiará a la disminución de costos?	
	Rentabilidad, Índices Financieros	Rentabilidad del Patrimonio	¿Conoce Ud. como afecta al patrimonio el sistema actual de facturación?	
		Margen bruto de utilidad	¿Conoce la incidencia de proceso de facturación en el margen de la empresa?	
		Gastos de Administración y ventas	¿Conoce Ud. cual son los costos y gastos atribuibles al proceso de facturación actual?	

Tabla No.- 3 Operacionalización de la variable dependiente

Autor: Juan Carlos Castro

3.6. Recolección de la Información

El proceso a utilizarse para la recolección de información es el aspecto que determina el tipo de análisis que se debe realizar, utilizando las técnicas de investigación como la encuesta.

La encuesta se realizó mediante el uso del cuestionario para la encuesta y aplicado a los empleados de la empresa Aglomerados Cotopaxi S.A.

Además GALEANO (2003) “El plan de recolección señala cuales son las estrategias de recolección de datos de acuerdo a las personas interpeladas, el grado de familiaridad con la realidad analizada, la disponibilidad de tiempo del investigador, el nivel de madurez del proceso investigativo” p.34 Por lo que se tomaran en cuenta los siguientes aspectos:

- a) **Qué:** Esta investigación está enfocada al “Sistema de Facturación para el beneficio de los recursos financieros de la empresa Aglomerados Cotopaxi S.A.
- b) **Para qué:** La recolección de información permitió determinar la incidencia de la mejora de los recursos financieros en la empresa Aglomerados Cotopaxi S.A. para lograr descubrir, comprender e interpretar cual fue la mejor decisión con respecto al sistema de facturación.
- c) **De qué manera:** Para analizar el problema investigativo se aplicó una encuesta a los empleados de la empresa Aglomerados Cotopaxi S.A.
- d) **Sobre qué aspectos:** Los datos se basaron en el manejo de un Sistema de Facturación para el beneficio de los recursos financieros
- e) **Quien:** La recolección de datos estuvo a cargo de Juan Carlos Castro; el investigador.
- f) **Cuando:** La encuesta se realizó el último trimestre del año 2013.

- g) **Dónde:** Se aplicó dentro de la empresa Aglomerados Cotopaxi S.A.
- h) **Cuántas veces:** Se realizó una sola vez
- i) **Qué técnicas de recolección se aplicaron:** Se utilizó la técnica de la encuesta.
- j) **Con qué:** Mediante la elaboración de un cuestionario de preguntas.
- k) **En qué situación:** En horario de trabajo de la empresa Aglomerados Cotopaxi S.A.

3.7. Procesamiento y Análisis de la información

El procesamiento de la información constituye un factor fundamental en la elaboración del presente trabajo, por esta razón se procederá a revisar y analizar la información obtenida, para poder detectar errores o información no necesaria para organizarla de la manera más clara posible para facilitar la obtención de resultados. Es por esta razón que los datos recogidos se transforman siguiendo ciertos procedimientos:

Revisión crítica de la información recogida, es decir limpieza de información defectuosa, contradictoria, incompleta, no pertinente, etc., que puede confundir los resultados al momento del análisis. Es el estudio estadístico de datos para presentación de resultados.

La presentación de datos será utilizando tres procedimientos distintos:

Representación escrita

Se utilizará cuando los datos no son numerosos.

Representación tabular

Se utilizará cuando los datos numéricos son ordenados en filas y columnas, con las especificaciones correspondientes, según el tipo y características de dichos datos.

Representación Gráfica

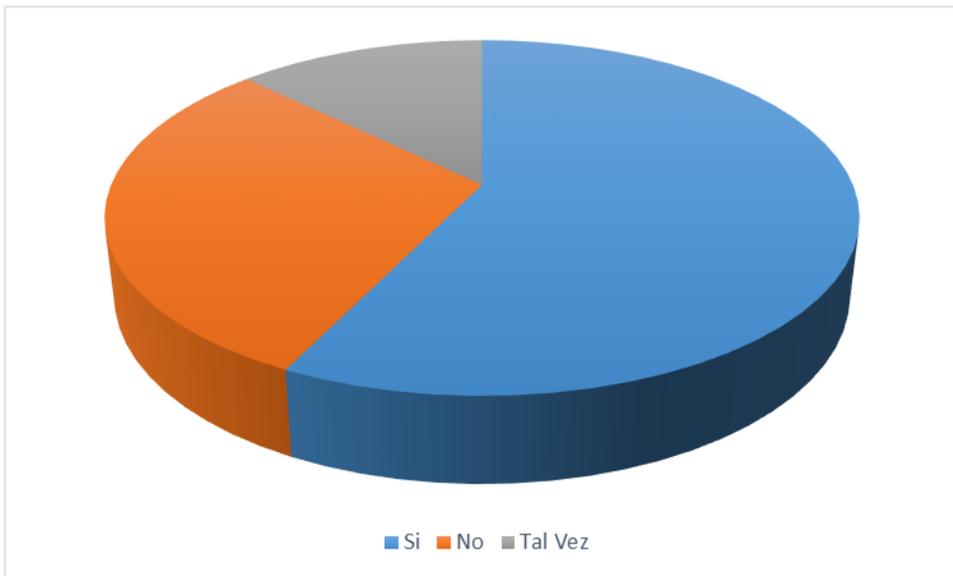
Se utilizará para presentar la información de una forma comparativa, sencilla y entendible para el lector.

Tabla No

OPCIÓN	FRECUENCIA	PORCENTAJE
TOTAL		

Elaborado por:

Gráfico No



CAPÍTULO IV

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS

4.1. Análisis e interpretación de las encuestas realizadas a los empleados de la empresa Aglomerados Cotopaxi S.A.

1. ¿Todas las ventas son facturadas?

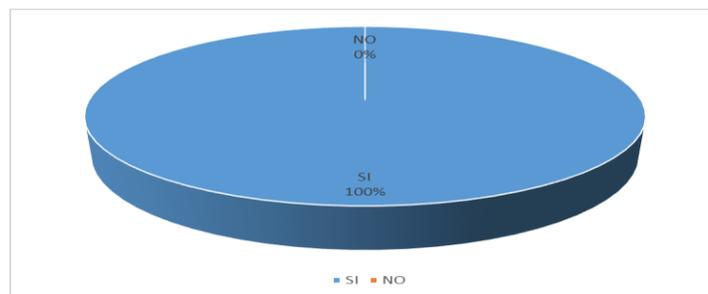
OPCIÓN	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SI	28	100%
NO	0	0%
TOTAL	28	100%

Tabla No.-4 Ventas Facturadas

Elaborado por: Juan Carlos Castro

Fuente: Investigación de Campo

Gráfico No.- 13 Ventas Facturadas



Elaborado por: Juan Carlos Castro

Fuente: Investigación de Campo

Análisis e Interpretación

Los empleados encuestados respondieron en un 100% a que facturan todas las ventas que realizan.

Se interpreta que la empresa sigue las disposiciones de las autoridades tributarias del país puesto que factura todas las ventas que realice ya sea a personas o empresas, favoreciendo esto al control de existencias y mercadería vendida.

2. ¿La facturación en función del uso del papel es elevado?

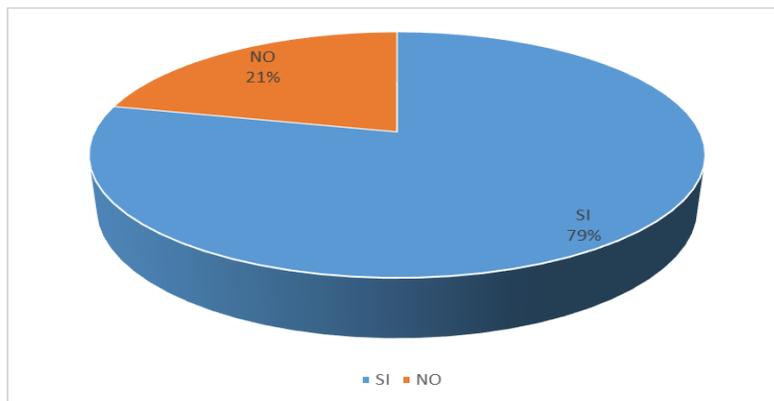
Tabla No.-5 Uso de papel elevado

OPCIÓN	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SI	22	79%
NO	6	21%
TOTAL	28	100%

Elaborado por: Juan Carlos Castro

Fuente: Investigación de Campo

Gráfico No.- 14 Uso de papel elevado



Elaborado por: Juan Carlos Castro

Fuente: Investigación de Campo

Análisis e Interpretación

Los empleados encuestados respondieron en un 79% que usar facturas de papel es un uso demasiado elevado mientras que el 21% considera que no es así.

Se interpreta que el gasto en papel para facturas es muy alto; y también como empresa se debe tener la responsabilidad social de tratar de gastar en lo menos posible el medio ambiente; por lo que con la ayuda de la tecnología y las nuevas tendencias se puede ofrecer una factura electrónica.

3. ¿El uso de la tecnología podría disminuir el uso de papel?

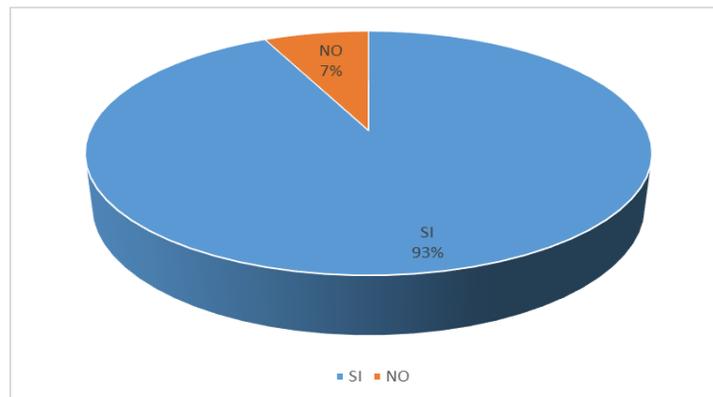
Tabla No.- 6 Disminuir el uso de papel

OPCIÓN	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SI	26	93%
NO	2	7%
TOTAL	28	100%

Elaborado por: Juan Carlos Castro

Fuente: Investigación de Campo

Gráfico No.- 15 Disminuir el uso de papel



Elaborado por: Juan Carlos Castro

Fuente: Investigación de Campo

Análisis e Interpretación

Los empleados encuestados respondieron en un 93% que si se puede disminuir el uso del papel con el uso de tecnología; mientras que el 7% no considera que no sería así.

Se interpreta que con la ayuda de tecnología si se puede disminuir en gran porcentaje el uso de papel en las facturas físicas; disminuyendo también así

el gasto que anualmente se realiza a las imprentas por el total de facturas que se imprimen y que en muchos casos ni siquiera se utilizan.

4. ¿La facturación electrónica ayudará con el cumplimiento oportuno de las obligaciones fiscales?

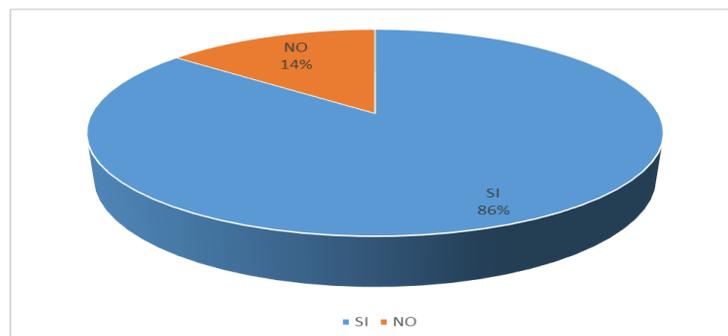
Tabla No.- 7 Cumplimiento de Obligaciones Fiscales

OPCIÓN	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SI	24	86%
NO	4	14%
TOTAL	28	100%

Elaborado por: Juan Carlos Castro

Fuente: Investigación de Campo

Gráfico No.- 16 Cumplimiento de Obligaciones



Elaborado por: Juan Carlos Castro

Fuente: Investigación de Campo

Análisis e Interpretación

Los empleados encuestados respondieron en un 86% que si ayudará el nuevo sistema al cumplimiento de las obligaciones tributarias mientras que el 14% considera que no será así.

Al tener facturas electrónicas será mucho más fácil que la información se transporte a través de medios magnéticos a las páginas del Servicio de Rentas Internas para el respectivo cobro de las obligaciones causadas.

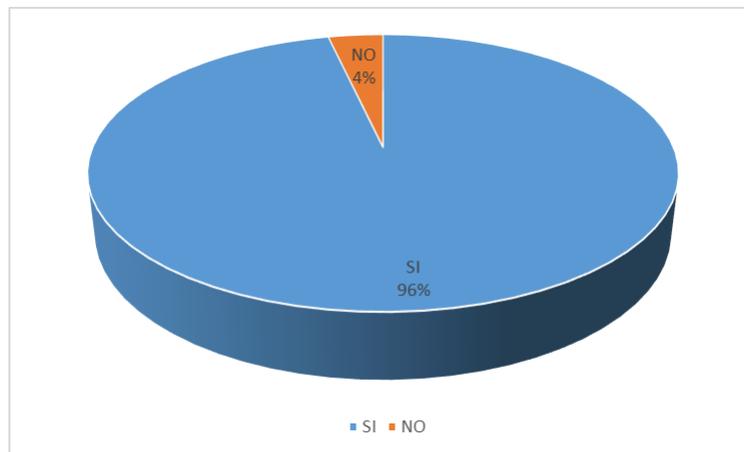
5. ¿La facturación electrónica disminuirá los datos erróneos?

Tabla No.- 8 Disminución de datos erróneos

OPCIÓN	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SI	27	96%
NO	1	4%
TOTAL	28	100%

Elaborado por: Juan Carlos Castro
Fuente: Investigación de Campo

Gráfico No.- 17 Disminución de datos erróneos



Elaborado por: Juan Carlos Castro
Fuente: Investigación de Campo

Análisis e Interpretación

Los empleados encuestados respondieron en un 96% que al tener facturas electrónicas disminuirán los datos erróneos, mientras que el 4% considera que no será así.

El hecho de que se tenga un programa electrónico que vigile la realización de una factura así como de los demás datos contables asegura que se disminuirán los errores ya que con facturas físicas se corre el riesgo de dañarlas, mancharlas o echarlas a perder.

6. ¿El sistema de Facturación permitirá una mejor gestión en los resultados?

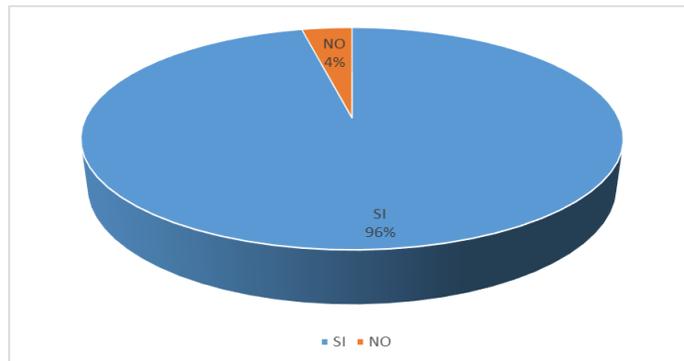
Tabla No.- 9 Gestión de Resultados

OPCIÓN	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SI	27	96%
NO	1	4%
TOTAL	28	100%

Elaborado por: Juan Carlos Castro

Fuente: Investigación de Campo

Gráfico No.- 18 Gestión de Resultados



Elaborado por: Juan Carlos Castro

Fuente: Investigación de Campo

Análisis e Interpretación

Los empleados encuestados respondieron en un 96% que al tener facturas electrónicas mejorara la gestión de resultados, mientras que el 4% considera que no será así.

Al aplicar herramientas y sistemas informático-contables la gestión de datos y resultados será mucho más fácil puesto que el software es capaz de realizar todo tipo de cálculos; incluso de ratios financieros y situación empresarial para mejorar la toma de decisiones.

7. ¿El sistema de Facturación beneficiará a la disminución de costos?

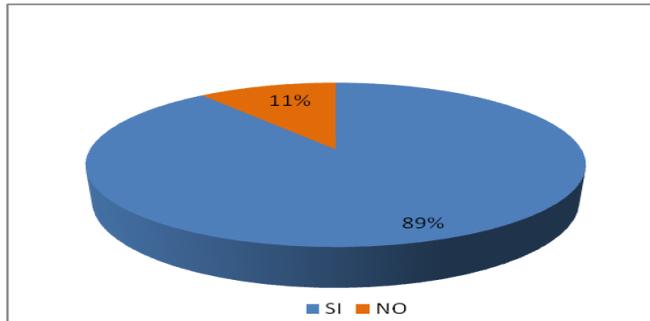
Tabla No.- 10 Disminución de Costos

OPCIÓN	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SI	25	89%
NO	3	11%
TOTAL	28	100%

Elaborado por: Juan Carlos Castro

Fuente: Investigación de Campo

Gráfico No.- 19 Disminución de Costos



Elaborado por: Juan Carlos Castro

Fuente: Investigación de Campo

Análisis e Interpretación

Los empleados encuestados respondieron en un 89% que si habrá disminución de costos con la implementación de un nuevo sistema mientras que el 11% considera que no es así. Al instalar un nuevo programa de facturación la empresa tendrá que invertir inicialmente lo que con los años se vería compensado con el gasto que hace la misma en impresiones de facturas y demás actividades con papeles físicos; entre ellas archivar todas las transacciones desde el tiempo que el Servicio de Rentas Internas lo requiera.

8. ¿Con un nuevo sistema de Facturación se sobre guardarán los recursos financieros de la empresa?

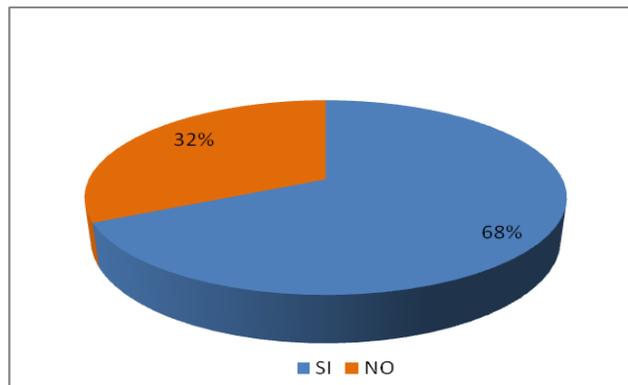
Tabla No.- 11 Recursos Financieros

OPCIÓN	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SI	19	68%
NO	9	32%
TOTAL	28	100%

Elaborado por: Juan Carlos Castro

Fuente: Investigación de Campo

Gráfico No.- 20 Recursos Financieros



Elaborado por: Juan Carlos Castro

Fuente: Investigación de Campo

Análisis e Interpretación

Los empleados encuestados respondieron en un 32% que con un nuevo sistema de facturación no se sobre guardarán los recursos financieros mientras que el 68% considera que sí.

Se puede decir que ante la situación es necesario el cambio de sistema de facturación para tener mejor utilización de recursos financieros.

9. ¿Conoce la incidencia de proceso de facturación en el margen de la empresa?

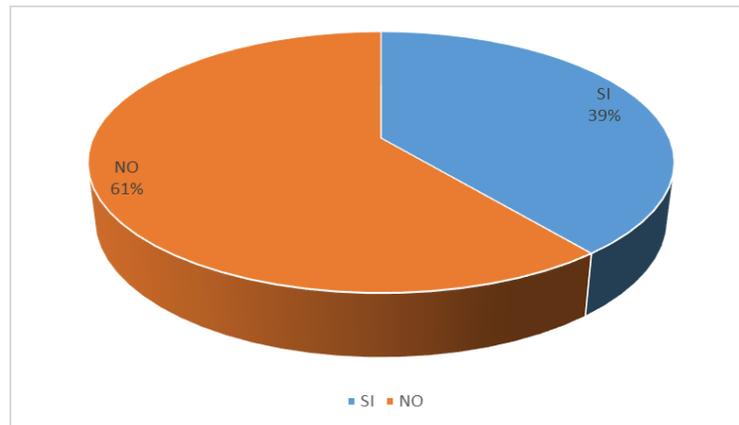
Tabla No.- 12 Facturación y Margen en la Empresa

OPCIÓN	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SI	11	39%
NO	17	61%
TOTAL	28	100%

Elaborado por: Juan Carlos Castro

Fuente: Investigación de Campo

Gráfico No.- 21 Facturación y Margen en la Empresa



Elaborado por: Juan Carlos Castro

Fuente: Investigación de Campo

Análisis e Interpretación

Los empleados encuestados respondieron en un 61% no saben cuál es la incidencia del proceso de facturación en el margen de la empresa mientras que el 39% si lo conoce.

Se puede interpretar que el manejo de términos contables y de proceso del mismo tipo no es muy conocido por los empleados por lo que se vuelve a considerar una capacitación para que así se empapen de la realidad de la empresa contablemente hablando.

10. ¿Conoce Ud. cuáles son los costos y gastos atribuibles al proceso de facturación actual?

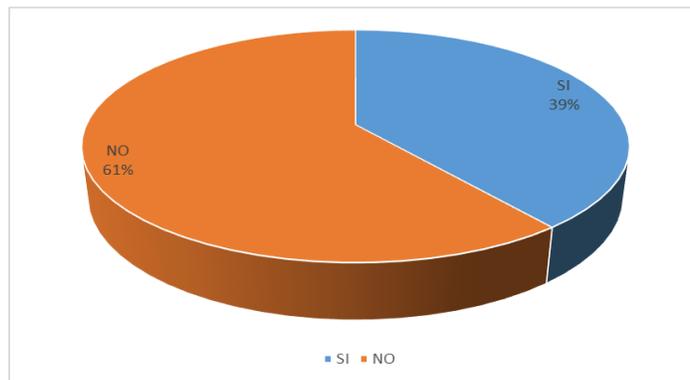
Tabla No.- 13 Costos y Gastos

OPCIÓN	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SI	11	39%
NO	17	61%
TOTAL	28	100%

Elaborado por: Juan Carlos Castro

Fuente: Investigación de Campo

Gráfico No.- 22 Costos y Gastos



Elaborado por: Juan Carlos Castro

Fuente: Investigación de Campo

Análisis e Interpretación

Los empleados encuestados respondieron en un 61% no conocen cuales son los costos y gastos que se atribuyen al proceso de facturación mientras que el 39% si lo conocen.

Los costos y gastos son egresos que hacen las empresas para realizar algún tipo de actividad o cumplir con la Ley o Régimen Tributario por lo que se convierten en muy importantes ya que de haber un exceso de ellos.

4.2. Verificación de Hipótesis

4.2.1 Planteamiento de las hipótesis

Modelo Lógico

Para la realización del modelo lógico se tomaron en cuenta las siguientes Hipótesis Nula y Alternativa:

H0= El sistema de Facturación NO permitirá optimizar los recursos financieros que posee la empresa.

H1= El sistema de Facturación permitirá optimizar los recursos financieros que posee la empresa.

4.2.2. Nivel de significación

La probabilidad de rechazar la hipótesis nula cuando es falsa es de 5%, es decir, el nivel de confianza con el que se va a trabajar es del 95%.

4.2.3. Estadístico de prueba

Para la verificación de la hipótesis se toma la fórmula del Chi cuadrado, se utilizó la encuesta como técnica de investigación, escogiendo dos preguntas de la misma respuesta:

Pregunta 4 La facturación electrónica ayudará con el cumplimiento oportuno de las obligaciones fiscales?

Respuesta	Frecuencia	Porcentaje
Si	24	86%
No	4	14%
Total	28	100%

Pregunta 8 ¿Con un nuevo sistema de Facturación se sobre guardarán los recursos financieros de la empresa?

Respuesta	Frecuencia	Porcentaje
Si	19	68%
No	9	32%
Total	28	100%

Lo que se utilizó para calcular las respuestas observadas que se presentan en la tabla a continuación:

Tabla No.- 14 Respuestas observadas

PREGUNTAS	SI	NO	TOTAL
La facturación electrónica ayudará con el cumplimiento oportuno de las obligaciones fiscales?	24	4	28
¿Con un nuevo sistema de Facturación se sobre guardarán los recursos financieros de la empresa?	19	9	28
TOTAL	43	13	56

Fuente: Investigación de Campo

Elaborado por: Juan Carlos Castro

Luego realizando el cruce de la información se obtuvo la tabla que se muestra a continuación y contempla las frecuencias esperadas.

Tabla N.- 15 Respuestas esperadas

PREGUNTAS	SI	NO	TOTAL
La facturación electrónica ayudará con el cumplimiento oportuno de las obligaciones fiscales?	21.5	6.5	28
¿Con un nuevo sistema de Facturación se sobre guardarán los recursos financieros de la empresa?	21.5	6.5	28
TOTAL	43	13	56

Fuente: Investigación de Campo

Elaborado por: Juan Carlos Castro

Fórmula

$$X^2 = \frac{\sum (F_o - F_e)^2}{F_e}$$

X^2 = Valor a calcularse de Chi-cuadrado

\sum = Sumatoria

F_o = Respuestas observadas de la investigación

F_e = Respuestas esperadas o calculadas

4.2.4. Resolución de la Fórmula

Luego de la elaboración de las tablas de contingencia se realiza el cálculo del chi cuadrado según la fórmula anteriormente presentada:

Tabla N.- 16 Cálculo del Chi-Cuadrado

Fo	Fe	(Fo - Fe)	(Fo - Fe)²	(Fo - Fe)²/Fe
24	21.5	2.5	6,25	0,29
4	6.5	-2.5	6,25	0,96
19	21.5	-2.5	6,25	0,29
9	6.5	2.5	6,25	0,96
Total $X^2_c =$				2,5

Fuente: Investigación de Campo
Elaborado por Juan Carlos Castro

4.2.5. Regla de decisión

Si $X^2_c > X^2_t$ rechazo H_0 y acepto H_1

Grados de libertad

$$gl = (c-1) (h-1)$$

gl = grados de libertad

c = Columnas de la tabla

h = Filas o hileras de la tabla

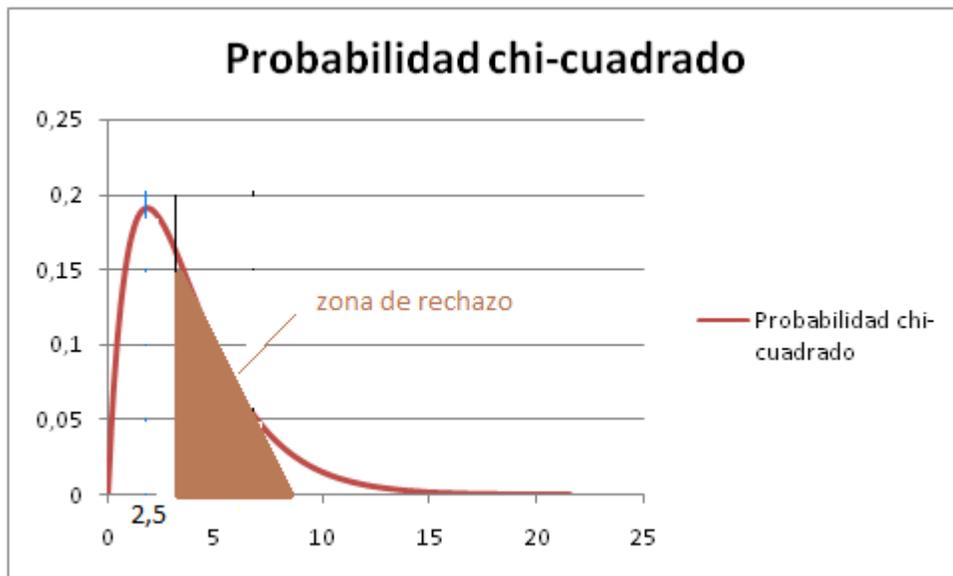
$$gl = (2-1) (2-1)$$

$$gl = 1*1$$

$$gl = 1$$

Con un nivel de significación de 5% y 1 grado de libertad $X^2_t = 2,5$

Tabla N.- 17 Campana de Gauss



Fuente: Tabla de distribución chi cuadrada

Elaborado por: Juan Carlos Castro

4.2.6. Conclusión de la Hipótesis

El valor de $X^2_c = 19,85 > X^2_t = 2,5$ y de conformidad a lo establecido en la regla de decisión, se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis alternativa, es decir, se confirma que El sistema de Facturación permitirá optimizar los recursos financieros que posee la empresa.

Modelo Matemático

El modelo Matemático para el planteamiento de la Hipótesis se representa de la siguiente manera:

Hipótesis nula H_0 = Respuestas observadas = Respuestas Esperadas

Hipótesis alternativa H_1 = Respuestas observadas \neq Respuestas esperadas.

CAPÍTULO V

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

5.1. Conclusiones:

Luego de realizar la investigación de campo se pudo llegar a las siguientes conclusiones:

- Un nuevo Sistema de Facturación beneficiará a los Recursos Financieros en la empresa Aglomerados Cotopaxi S.A. ya que facilitará el trabajo y hará que ciertos gastos innecesarios que hacia la empresa desaparezcan mejorando los índices financieros de la misma.
- El sistema actual de facturación posee algunas fallas, entre las cuales están, errores en el cálculo de los descuentos a clientes, errores en la identificación de los productos que gravan IVA, las mismas que al momento de su verificación deben ser anular. Estos re procesos en el sistema actual están generando un gasto adicional para la empresa.
- Los recursos financieros de la empresa Aglomerados Cotopaxi S.A. tienen un nivel aceptable de capital de trabajo, para la operación de la organización. Sin embargo, estos recursos podrían mejorar ya que se realizan gastos innecesarios al utilizar el sistema tradicional de facturación.
- En la Empresa Aglomerados Cotopaxi S.A. no existe un sistema de facturación vanguardista, que se alinee con la filosofía que mantiene el

grupo empresarial al que pertenece, la tendencia es ir automatizando y mejorado ciertos procesos.

5.2. Recomendaciones

De las conclusiones anteriormente expuestas se tienen las siguientes recomendaciones:

- Es necesario tener en cuenta que un nuevo sistema de facturación supondrá una inversión inicial; lo que con el tiempo será recuperado al no gastar dinero en impresión de facturas y almacenamiento físico de las mismas por lo que se considera que un sistema tecnológico es recomendable.
- Se recomienda estudiar y diagnosticar las fallas que tiene el sistema de facturación actual a fin de que al momento en que se pueda instalar el nuevo sistema este puedan ser corregidas y mejoradas según el caso.
- Se debe tomar en cuenta todos los recursos financieros que tiene la empresa Aglomerados Cotopaxi S.A. y los gastos que esta pueda hacer deben ser controlados para que así no se vean perjudicados y más bien se obtengan márgenes de mejora en ellos.
- Es necesaria la implementación de la facturación electrónica ya que esto beneficiara los Recursos Financieros en Aglomerados Cotopaxi S.A. y hará que se optimicen los recursos, al no utilizar facturas impresas que representan un gasto para la empresa

CAPÍTULO VI

PROPUESTA

6.1. Propuesta

TEMA: “IMPLEMENTACIÓN DE UN NUEVO SISTEMA DE FACTURACIÓN ELECTRÓNICA PARA PRECAUTELAR LOS RECURSOS FINANCIEROS DE LA EMPRESA AGLOMERADOS COTOPAXI S.A”

Institución Ejecutora

Aglomerados Cotopaxi S.A

Provincia

Cotopaxi

Cantón

Latacunga

Parroquia

Lasso

Beneficiarios

- Empresa Aglomerados Cotopaxi S.A
- Empleados del área contable
- Empleados en general
- Medio Ambiente

Responsables:

- Departamento de Contabilidad
- Capacitadores
- Juan Carlos Castro (Investigador)
- Tutor del Trabajo Investigativo

6.2. Antecedentes de la Propuesta

De la investigación previamente realizada, se comprobó que es necesaria la implementación de un nuevo sistema de facturación; los avances de la tecnología han sido muchos en los últimos años es por lo que el Servicio de Rentas Internas modernizando la forma de presentar la información tributaria hoy en día no solamente ofrece la opción de presentar sus formularios en línea sino también de que las empresas que tienen actividades económicas y están obligadas a facturar puedan dar al cliente facturas electrónicas en busca de la amigabilidad con el medio ambiente y la facilidad de muchos trámites.

Es importante saber que la implementación de nuevos sistemas dentro de cualquier empresa supone cambios y periodos de transición durante los cuales los empleados deberán aprender el nuevo manejo y ser capacitados sobre ello.

Es necesario dar un paso adelante conforme la tecnología va avanzando y hacer de la empresa Aglomerados Cotopaxi S.A una organización de vanguardia que esté a favor de cambios y mejoras tecnológicas, así como también en pro del cuidado del medio ambiente.

Las entidades gubernamentales en la actualidad han permitido que las empresas puedan realizar sus pagos mediante el sistema de facturación electrónica para que de esta forma se pueda mantener el medio ambiente y eliminar gastos como archivo, compra de facturas físicas entrega de las facturas en el domicilio del cliente entre otros; lo que se debe tener en cuenta son las exigencias que el Servicio de Rentas Internas realiza sobre los requerimientos básicos para implementar este tipo de sistemas dentro de la empresa Aglomerados Cotopaxi S.A.

6.3. Justificación

La presente propuesta es importante porque la implementación de un nuevo Sistema de Facturación ayudará a que los recursos financieros de la empresa no sean malgastados incrementando así indicadores como la rentabilidad, liquidez, capital de trabajo entre otros.

La propuesta es necesaria ya que la empresa Aglomerados Cotopaxi S.A. necesita mejoras tecnológicas que permitan que los empleados en especial los del departamento contable tengan herramientas que hagan del proceso de facturación más ágil y rápido, con menos gasto de recursos.

La propuesta tiene un impacto positivo, ya que supone la modernización de procesos administrativos- financieros dando a conocer al mercado en donde se desenvuelve que siempre están comprometidos con el cambio y la satisfacción del cliente y el mercado al cual se encuentran enfocados.

Es factible la realización de la propuesta puesto que se cuenta con la autorización de los directivos de la empresa Aglomerados Cotopaxi S.A. y con la apertura de sus empleados en especial de los encargados del área de contabilidad y sistemas que son quienes tendrán en sus manos la implementación, puesta en marcha y evaluación de la misma.

6.4. Objetivos

6.4.1. Objetivo General

Implementar un Sistema de Facturación que beneficie la Rentabilidad de la empresa Aglomerados Cotopaxi S.A. para salvaguardar los Recursos Financieros

6.5.2. Objetivos Específicos

- Realizar un diagnóstico inicial al sistema de facturación de la empresa Aglomerados Cotopaxi S.A.
- Aplicar las fases de implementación del sistema de facturación electrónica en la empresa Aglomerados Cotopaxi S.A.
- Socializar la implementación del sistema de facturación electrónica en la empresa Aglomerados Cotopaxi S.A.
- Análisis de resultados del nuevo sistema de facturación electrónica de la Empresa Aglomerados Cotopaxi S.A.

6.5. Análisis de la Factibilidad

La viabilidad de realización de la presente propuesta se presenta de la siguiente manera:

1. Organizacional

Se tiene la autorización del Gerente General; así como el comprometimiento de los empleados del Área de Contabilidad y la predisposición para la ayuda por parte de los empleados que se desenvuelven en las otras áreas.

2. Legal

Mediante **Resolución NAC-DGERCGC12-00105 del 09 de marzo 2012**, el Servicio de Rentas Internas, establece cuál es la normativa y el esquema de emisión de comprobantes de venta, retención y documentos complementarios mediante mensajes de datos.

Mediante **Resolución No. NAC-DGERCGC13-00236 del 06 de mayo de 2013**, el Servicio de Rentas Internas establece el calendario de obligatoriedad de los contribuyentes para ingresar al nuevo esquema de facturación electrónica.

3. **Medio Ambiente**

La empresa Aglomerados Cotopaxi S.A con una vision de sostenibilidad a largo plazo, y conforme a nuestros valores sociales y ambientales, contribuira a la proteccion del medio ambiente debido al ahorro de papel y la eliminacion de usos quimicos en tinta que se utiliza en los documentos fisicos.

4. **Tecnologico**

La empresa Aglomerados Cotopaxi S.A podria implementar el nuevo sistema de facturación electrónica, el mismo que funcionaría en un ambiente electrónico, manejado desde internet con la seguridad y eficiencia en la generación, entrega y almacenamiento de las mismas, contando con un ambiente seguro y adecuado para el manejo comprobantes de venta y retencion.

Para garantizar los estandares de calidad exigidos, la empresa podria emprender en una certificación ISO 27001, que aseguraría confiabilidad y la trazabilidad de mensajes de datos.

5. **Rentabilidad Social:**

Socialmente la propuesta hara que la ciudadania en general vea con agrado los cambios tecnologicos que la empresa Aglomerados Cotopaxi S.A esta implementando para el beneficio de ellos y el medio ambiente en el que se desarrollan.

6.6. **Fundamentación**

Políticas y Obligaciones Fiscales

Se considera que las políticas fiscales son las formas con las que el gobierno recolecta recursos para solventar su gasto en beneficio del país; estas se dividen en dos grupos; el grupo de políticas expansionistas cubren o

pretenden cubrir el incremento que se da dentro del gasto del gobierno durante determinado período en cambio por su parte el grupo de políticas constructoras se dan para tener un gasto reducido o aumento de los impuestos que deberán cancelar las personas que realizan determinadas actividades dentro del país determinado.

Ante el establecimiento de nuevas actividades productivas el gobierno ecuatoriano se encuentra dando muchos incentivos debido a que se busca que todos los productos de consumo del país sean producidos por manos ecuatorianas.

Con respecto a las políticas productivas o de empleo es importante mantener capacitados a los nuevos productores a fin de que sepan de qué forma se van a crear nuevos puestos de empleo y también de nuevas formas y métodos de producción que las beneficien.

Al no tener las personas que se desarrollan en el país las mismas oportunidades; este tipo de políticas buscan la igualdad y armonía entre los ciudadanos ayudando a niños, ancianos, discapacitados y distintos grupos vulnerables a obtener los recursos necesarios para su manutención y buen vivir.

Este tipo de medida pretende cuidar el ambiente y dejar un buen legado ambiental a las posteriores generaciones cuidando ríos, cierto tipo de animales y demás aspectos inmersos en esto.

Una obligación tributaria es la cantidad de dinero que debe cancelar, declarar y presentar una persona por determinada actividad que realice dentro del país entre las cuales se encuentran las actividades económicas en todos sus tipos, el uso de botellas plásticas, el consumo de ciertos artículos y productos especiales entre otros que al ser consideradas por el gobierno como medio

para la imposición generan cierto tipo de impuesto que debes ser cancelado obligatoriamente al estado o a la entidad determinada para el caso.

Las políticas económicas son una parte central de la gestión del Estado; por eso, todos los gobiernos deben tener una, que finalmente tiene su repercusión en la vida los ciudadanos. Las decisiones son centrales en tanto afectan al desempleo, los préstamos, la inflación y el consumo, entre otros aspectos. Las actividades que se presentan aquí servirán para comprender qué son las políticas fiscales y monetarias y aprender cómo se aplican frente a situaciones problemáticas hipotéticas.

SISTEMA DE FACTURACIÓN ELECTRÓNICA

La factura electrónica es la evolución digital de la factura tradicional en papel y consiste en la transmisión de las facturas o demás comprobantes entre emisor y receptor por medios de comunicación electrónicos.

Características

Estas e-facturas incluyen las características y requisitos de las facturas tradicionales pero, que al ser electrónica, autentifica tanto el emisor como el contenido de la misma y le confiere veracidad.

Para la realización y envío de factura electrónica, ha de poseer firma digital.

Formatos

Los formatos varían considerablemente de país a país en materia de factura electrónica. Estos formatos o guías codificadas se extraen a partir del Electronic Data Interchange.

El formato EDIFACT, creado por las Naciones Unidas, se utiliza cuando se envía la factura de ordenador a ordenador, y el receptor tiene la intención o quiere posibilidad de modificar la información y tratarla.

Por otro lado, cuando el receptor de la factura, un cliente por ejemplo, sólo quiere guardarla sin modificar los datos, el formato más utilizado es el PDF.

La Factura Electrónica es un comprobante fiscal digital y se define como un documento digital con validez legal, que utiliza estándares técnicos de seguridad internacionalmente reconocidos, para garantizar la integridad, confidencialidad, autenticidad, unicidad y no repudio de la Factura.

La factura electrónica es, por tanto, la versión electrónica de las facturas tradicionales en papel y debe ser funcional y legalmente equivalente a estas últimas. Por su propia naturaleza, las facturas electrónicas pueden almacenarse, gestionarse e intercambiarse por medios electrónicos o digitales.

Certificados de Firma Electrónica Avanzada (FIEL):

Es un tipo de certificado digital que identifica a personas físicas o morales, con ellos se pueden obtener Certificados de Sello Digital, Solicitud de Folios, Firma del Reporte Mensual, entre otros servicios.

Certificados de Sello Digital (CSD):

Es un tipo de certificado digital para uso exclusivo de la generación, firmado y sellado de los Comprobantes Fiscales Digitales.

Cadena Original del Comprobante:

Es la secuencia de datos formada con la información del Comprobantes Fiscal Digital

Sello Digital:

El Sello Digital es una serie de caracteres que se forma como resultado de encriptar la información de la Cadena Original del Comprobante, lo que hace que el comprobante sea infalsificable ya que cualquier cambio en los datos, generaría un sello diferente al original.

Addenda:

La Addenda es un elemento dentro de la definición de la factura electrónica y sirve para que los contribuyentes puedan incluir información comercial adicional a la información contenida dentro del documento. El contenido y estructura de la addenda, generalmente, la establece el receptor de la factura, el Cliente. Algunos campos son, por ejemplo: Clave de Proveedor, Orden de Compra, Códigos de Productos, Total en letra, etc

Complemento:

El Complemento sí forma parte de la Factura Electrónica. A diferencia de la Addenda, y permite incluir información adicional de uso regulado por la autoridad por medio de resoluciones particulares otorgadas a un sector o actividad específica (Ejemplo: Detallista, Donatarias, Impuestos Locales, entre otros). Esta información adicional si es incluida en el sello digital de la Factura Electrónica.

SICOFI CFD (Sistema Integral de Comprobantes Fiscales):

Este sistema se encarga de asignar folios y series (CFD), así como de recibir informes mensuales de utilización de folios emitidos por parte de aquellos contribuyentes que optaron por emitir CFD's.

SOLCEDI (Solicitud de Certificados Digitales):

Esta aplicación es utilizada para que el Contribuyente (Persona Moral o Física) pueda generar un archivo de requerimiento, con el cual realizará el

proceso para obtener un Certificado Digital que ocupará en la generación de comprobantes fiscales digitales.

CertiSAT Web:

Servicio para el envío de solicitudes de certificados de sello digital y descarga de certificados.

Timbrado:

Es el proceso de asignación de folio UUID y sello digital cuando se genera la factura digital (CFDI), esto cuando se envía por internet a los servidores de un PAC, validando la información de la factura (aquí es cuando oficialmente queda registrada la factura).

UUID:

Es el número universal de identificación que el PAC asigna al momento del timbrado. Ésta cadena de caracteres es única y representa el folio fiscal de la factura.

Archivo PDF:

Es un formato de almacenamiento de documentos digitales independiente de plataformas de software o hardware (libros, documentos, facturas, etc). En nuestro caso lo usamos como representación del comprobante CFD o CFDI para almacenamiento e impresión.

Archivo XML:

Es el archivo donde están todos los elementos de nuestro comprobante y realmente este archivo es el comprobante fiscal digital que es válido y es el que se tiene que resguardar para las auditorías. Este archivo una vez generado no se puede modificar, porque contiene una cadena y sellado único en cada XML además de que guarda la hora, minuto y segundo de cuando se realizó.

Beneficios al utilizar el sistema de facturación electrónica:



Gráfico No.- 23

Fuente: Servicio de Rentas Internas

COMPROBANTES DE VENTA

Son aquellos documentos que acreditan la transferencia de bienes, prestación de servicios o la realización de otras transferencias gravadas con tributos.

La Ley de Régimen Tributario Interno define a transferencia como todo acto o contrato que tiene por objeto transferir el dominio de bienes muebles de naturaleza corporal, aun cuando la transferencia se efectúe a título gratuito,

independientemente de la designación o de las condiciones que pacten las partes.

La empresa Aglomerados Cotopaxi S.A como comprobantes de venta entrega Facturas, Comprobantes de Retención, Guías de Remisión, Notas de Crédito, Notas de Débito, Guías de Remisión.

CLASIFICACIÓN Y REQUISITOS DE LOS COMPROBANTES DE VENTA

Los comprobantes de venta se clasifican en los siguientes documentos:

- ✓ Facturas,
- ✓ Notas de venta
- ✓ Liquidaciones de compra de bienes y prestación de servicios,
- ✓ Tiquetes emitidos por máquinas registradoras,
- ✓ Boletos o entradas a espectáculos públicos, y,
- ✓ Otros documentos autorizados en el Reglamento, como son:
Documentos emitidos por bancos o instituciones financieras, siempre y cuando cumplan los requisitos que dicte el Director General del Servicio de Rentas Internas.
- ✓ El Documento Único de Aduanas, y los demás documentos Recibidos en actividades de importación. Los boletos o tickets aéreos, y Documentos emitidos por instituciones del Estado en la prestación de servicios administrativos.
- ✓ Otros documentos que por su contenido y sistema de emisión le permitan al SRI (Servicio de Rentas Internas) un adecuado control y se encuentren autorizados por dicha institución.

Los requisitos pre-impresos que deben contener los comprobantes de venta son:

“1. Número, día, mes y año de la autorización de impresión del documento, otorgado por el Servicio de Rentas Internas.

2. Número del registro único de contribuyentes del emisor.

3. Apellidos y nombres, denominación o razón social del emisor, en forma completa o abreviada conforme conste en el RUC.

Adicionalmente podrá incluirse el nombre comercial o de fantasía, si lo hubiere.

4. Denominación del documento.

5. Numeración de quince dígitos, que se distribuirá de la siguiente manera:

a) Los tres primeros dígitos corresponden al número del establecimiento conforme consta en el registro único de contribuyentes;) Separados por un guion (-), los siguientes tres dígitos corresponden al código asignado por el contribuyente a cada punto de emisión dentro de un mismo establecimiento; y,

c) Separado también por un guion (-), constará el número secuencial de nueve dígitos.

Podrán omitirse la impresión de los ceros a la izquierda del número secuencial, pero deberán completarse los nueve dígitos antes de iniciar la nueva numeración.

6. Dirección de la matriz y del establecimiento emisor cuando corresponda.

7. Fecha de caducidad del documento, expresada en día, mes y año, según la autorización del Servicio de Rentas Internas.

8. Número del registro único de contribuyentes, nombres y apellidos, denominación o razón social y número de autorización otorgado por el

Servicio de Rentas Internas, del establecimiento gráfico que realizó la impresión.

GESTIÓN FINANCIERA

La gestión financiera es una de las tradicionales áreas funcionales de la gestión, hallada en cualquier organización, compitiéndole los análisis, decisiones y acciones relacionadas con los medios financieros necesarios a la actividad de dicha organización. Así, la función financiera integra todas las tareas relacionadas con el logro, utilización y control de recursos financieros.

Es decir, la función financiera integra:

- La determinación de las necesidades de recursos financieros (planteamiento de las necesidades, descripción de los recursos disponibles, previsión de los recursos liberados y cálculo las necesidades de financiación externa);
- La consecución de financiación según su forma más beneficiosa (teniendo en cuenta los costes, plazos y otras condiciones contractuales, las condiciones fiscales y la estructura financiera de la empresa);
- La aplicación juiciosa de los recursos financieros, incluyendo los excedentes de tesorería (de manera a obtener una estructura financiera equilibrada y adecuados niveles de eficiencia y rentabilidad);
- El análisis financiero (incluyendo bien la recolección, bien el estudio de información de manera a obtener respuestas seguras sobre la situación financiera de la empresa);

- El análisis con respecto a la viabilidad económica y financiera de las inversiones.

RECURSOS FINANCIEROS

Las empresas necesitan a menudo financiamiento para comenzar o continuar operaciones de negocios. Los negocios pequeños normalmente necesitan fondos para comenzar, mientras que las empresas medias y grandes pueden necesitar financiamiento para expandir las operaciones o comprar competidores. Los diferentes tipos de financiamientos están usualmente disponibles basados en el tamaño y necesidades de la empresa. Las empresas pueden elegir usar fuentes tradicionales de financiamiento como los bancos e inversionistas de capital o aplicar para subvenciones del gobierno o fondos del capital de riesgo.

Las empresas tienen que considerar cuidadosamente los términos de cada fuente de inversión antes de acordar en la estructura de la misma. Los bancos y otros prestamistas tradicionales usualmente requieren pagos fijos que empiezan casi inmediatamente. Esto crea un flujo negativo de efectivo para los negocios que puedan estar teniendo problemas para generar ingresos en sus primeros años. Los inversionistas de capital requieren que las empresas mantengan períodos consistentes de crecimiento de ingresos. Fallar al proporcionar una tasa decente de cambio puede llevar a que los inversionistas de capital vendan las inversiones y bajar la riqueza de la empresa.

6.7 Modelo Operativo o Metodología

Tabla No.- 18

FASES	OBJETIVO	RESPONSABLES	ACTIVIDADES	RECURSOS	EVALUACIÓN
Realizar un diagnóstico inicial al sistema de facturación de la empresa Aglomerados Cotopaxi S.A	Recabar información para fines de la implementación del sistema de facturación electrónica, generar información para la toma de decisiones	Investigador	Indagar Recopilar Analizar	Computador Apuntes Varios	Análisis de la información recopilada
Aplicar las fases de implementación del sistema de facturación electrónica en la empresa Aglomerados Cotopaxi S.A.	Implementar el sistema de facturación electrónica	Jefes y personal responsable del proyecto de implementación	Estudio de Factibilidad Diseño de proyecto Ejecución Análisis Resultados	El certificado de firmas electrónicas El sistema de facturación electrónica Servidor Desarrollo de aplicativos página Web	Plataforma pruebas Listado de errores consecutivos Seguimiento y depuración de los errores Validaciones Finales
Socializar la implementación del sistema de facturación electrónica en la empresa Aglomerados Cotopaxi S.A.	Impartir los conocimientos a todos los colaboradores de la empresa, para su apertura al cambio.	Autoridades, Jefes responsables del proyecto.	Realizar curso y talleres a cerca del nuevo sistema de facturación.	Sala de capacitación Computador	Evaluación al final de cada taller

Análisis de resultados del nuevo sistema de facturación electrónica de la Empresa Aglomerados Cotopaxi S.A.	Realizar el análisis de los resultados del sistemas de facturación electrónica	El investigador	Recolección de la información Procesamiento y análisis Informes finales	Computador	Indicadores de gestión
---	--	-----------------	---	------------	------------------------

Elaborado por: Juan Carlos Castro

FASE I

DIAGNÓSTICO INICIAL

- **ESTATUTOS SOCIALES**
- **HISTORIA**
- **MISIÓN**
- **VISIÓN**
- **ORGANIGRAMA**
- **VALORES CORPORATIVOS**
- **MATRIZ DE PONDERACIÓN**
- **SISTEMA DE FACTURACIÓN 2011**
- **SISTEMA DE FACTURACION 2012**
- **SISTEMA DE FACTURACIÓN 2013**
- **PROYECCIÓN DE FACTURACIÓN 2014**

ANTECEDENTES DE LA EMPRESA AGLOMERADOS COTOPAXI S.A.

ESTATUTOS SOCIALES

AGLOMERADOS COTOPAXI S.A.

CAPÍTULO PRIMERO

DEL NOMBRE, NACIONALIDAD, DOMICILIO, OBJETO SOCIAL Y DURACIÓN DE LA COMPAÑÍA

Artículo Primero.- **Nombre, Nacionalidad y Domicilio:** La denominación de la Sociedad es AGLOMERADOS COTOPAXI S.A.

La Sociedad es de nacionalidad ecuatoriana y tendrá su domicilio principal en la población de Lasso, cantón Latacunga, pero podrá establecer sucursales, agencias, representaciones o servicios en otras ciudades del país o en el exterior.

Artículo Segundo.- **Objeto Social:** El objeto social de la Compañía es la forestación y reforestación, la utilización de recursos forestales, su industrialización en todas sus formas y la producción, industrialización, comercialización en los mercados nacional e internacional, importación y exportación de todo producto de uso y consumo humano.

Para el cumplimiento de su objeto, la Compañía podrá intervenir como socia en la formación de toda clase de sociedades o compañías, aportar capital a las mismas o adquirir, tener y poseer acciones, obligaciones o participaciones en otras compañías. En general, la Compañía podrá realizar toda clase de actos, contratos y operaciones permitidas por las leyes ecuatorianas, que sean acordes con su objeto y necesarias y convenientes para su cumplimiento.

Artículo Tercero.- **Duración:** El plazo de duración de la Compañía será de setenta años, a contarse desde la fecha de inscripción de su Contrato Constitutivo en el Registro Mercantil, pero podrá prorrogarse, o disolverse y liquidarse antes del plazo fijado, en los casos y con los requisitos previstos en la ley y en estos Estatutos.

HISTORIA

Aglomerados Cotopaxi S.A. (ACOSA) fue fundada en el año de 1978 por un grupo de empresarios visionarios liderados por el Sr. Juan Manuel Durini Palacios, quien había incursionado en la industria forestal y maderera 30 años antes. En el año 1979, Aglomerados Cotopaxi S.A. inicia su producción introduciendo en el Ecuador el tablero de partículas aglomeradas con una moderna línea de tecnología de punta, importada desde Alemania.

A fines del mismo año incorpora la primera línea para recubrimiento de tableros del país, dando así mayor valor agregado a sus productos y expandiendo la gama de colores según los requerimientos del mercado nacional e internacional.

Desde sus inicios Aglomerados Cotopaxi es consciente de que la materia prima debe venir de recursos forestales renovables y en 1978 la empresa realiza la primera compra de bosques de pino y tierras para plantaciones forestales con la intención de fomentar la forestación y reforestación.

Con el fin de aprovechar al máximo el recurso forestal, Aglomerados Cotopaxi en el año de 1995, monta un Aserradero Industrial para satisfacer las necesidades del mercado de madera sólida de pino. Cabe destacar que todos los subproductos de esta línea de producción son utilizados como materia prima en las líneas de tableros.

En el año de 1996, Aglomerados Cotopaxi instala su segunda prensa, con la cual se puede recubrir los tableros con elegantes chapas de madera. Al siguiente año, inaugura la más grande e importante planta de MDF en la Región Andina. Por lo novedoso de este producto, la empresa realiza una agresiva campaña de difusión y hace enormes esfuerzos de capacitación en la utilización del MDF en Ecuador, Perú y Colombia. Estas dos actividades rinden sus frutos, pues desde el año de 1999, el total de la producción de MDF se encuentra vendida y llega junto a los tableros aglomerados a todo el Pacto Andino, Centro, Norte América, y algunos países de Asia, África y Europa.

En el año 2002 la empresa inicia el ciclo de certificaciones y trabajo en mejoramiento continuo, obteniendo la certificación de su sistema de gestión de calidad ISO 9001, actualmente la empresa está trabajando para certificar sus sistemas de gestión ambiental ISO 14001 y su sistema de seguridad y salud ocupacional OHSAS 18001.

En el año 2007 se actualiza los sistemas de tecnologías de la información, adquiriendo un ERP de Oracle (JDE Edwards) que ayuda al mejoramiento y la integración de los procesos. El mismo año Aglomerados Cotopaxi decide renovar sus marcas e imagen corporativa y generar un nuevo slogan “Sembrando Futuro” que representa la visión de la empresa.

En el año 2013, Aglomerados Cotopaxi cumple 35 años de vida y consolida su liderazgo como la industria forestal más grande del Ecuador, con una producción anual que supera los 140.000 metros cúbicos.

Cuenta con un patrimonio forestal de más de 12.500 hectáreas, de las cuales 11.000 hectáreas se encuentran plantadas con pino radiata y pátula, y más del 30% restante está destinado a áreas protegidas para la conservación de

ecosistemas propios de la zona, conservación de bosque nativo, protección de cuencas hidrográficas y otros beneficios ambientales.

MISIÓN

“Somos una industria forestal líder en el establecimiento de plantaciones, producción y comercialización de tableros de madera; comprometida con el desarrollo sostenible”

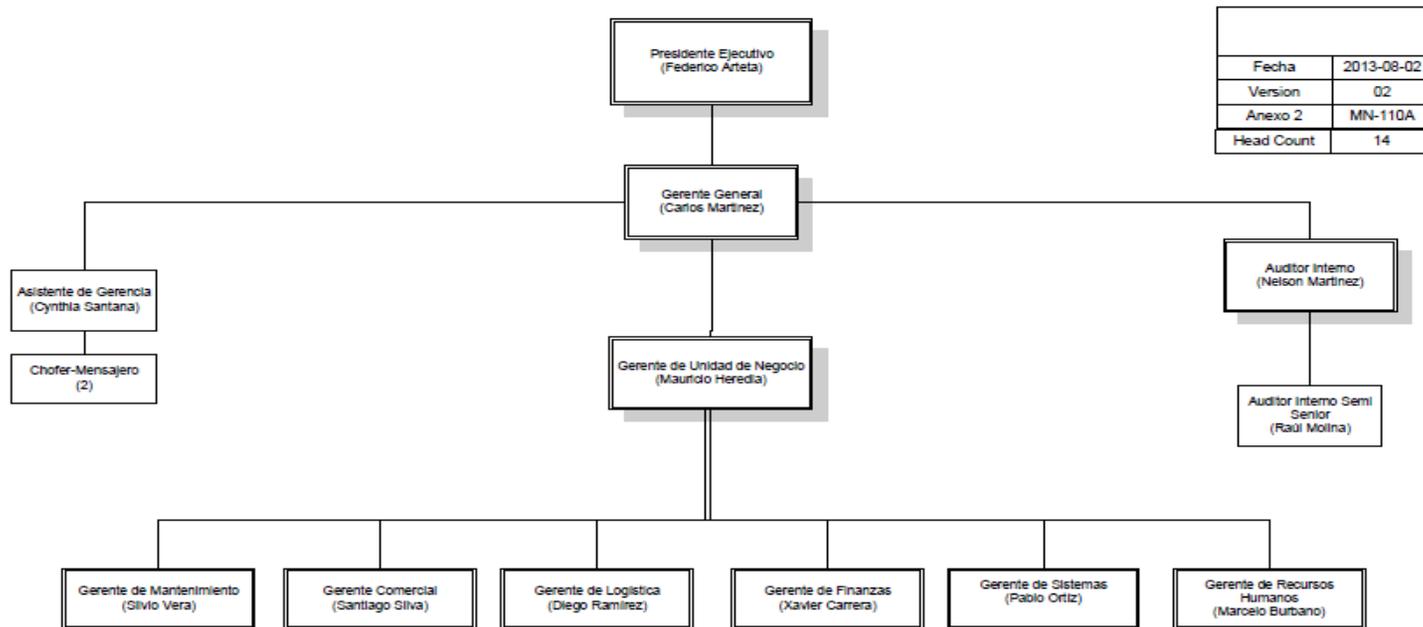
VISIÓN

“Ser líderes en la industria maderera regional, la mejor opción para nuestros clientes y sinónimo de excelencia empresarial.

ORGANIGRAMA

Organigrama

Página 1



Fecha	2013-08-02
Version	02
Anexo 2	MN-110A
Head Count	14

Gráfico N.- 24

Fuente: Aglomerados Cotopaxi S.A

NUESTROS VALORES

INTEGRIDAD

Ser integro es mostrar honradez y rectitud al obrar, actuar en concordancia con lo que se dice. Es proceder con honestidad, admitir errores y aceptar las consecuencias, cumplir los compromisos adquiridos en el tiempo y la forma acordada, y no ofrecer lo que no se puede hacer. Es respetar las leyes y no utilizar medios ilícitos para conseguir los objetivos. Es priorizar el beneficio colectivo sobre el interés individual. Es expresar clara y abiertamente lo que se piensa y generar confianza en los demás.

RESPECTO A LOS DEMÁS

Respetar a los demás es saber valorar justa y conscientemente la contribución de las personas, sus derechos, sus logros y sus opiniones. Es actuar sin privilegios ni discriminación, respetando sus diferencias. Es expresar opiniones, escuchar y dar retroalimentación constructiva, actuar para establecer y mantener relaciones cordiales. Es demostrar compromiso con la salud, seguridad y bienestar general, previniendo lesiones y enfermedades de acuerdo con los peligros y riesgos de nuestros procesos basados en las normativas legales vigentes. Es aplicar la regla de Oro: No hagas a otros lo que no quieres que te hagan.

ENFOQUE AL CLIENTE

Es buscar constantemente maneras de conocer, comprender y satisfacer las necesidades del cliente, procurando exceder sus expectativas y anticipándose a detectar futuras necesidades y oportunidades. Es creer firmemente que el cliente es la razón de ser de la empresa y actuar en consecuencia.

Es escuchar al cliente para identificar la percepción que tiene de nuestros servicios.

INNOVACIÓN Y MEJORA CONTINUA

Es tener una actitud proactiva al cambio, generar y propuestas nuevas y diferentes buscando transformar permanentemente la gestión cotidiana. Es asimilar experiencias y compartirlas. Es tomar las dificultades como oportunidades para aprender y mejorar.

Es fomentar el trabajo en equipo como una herramienta para el mejoramiento continuo, y promover de forma permanente el aprendizaje y desarrollo personal.

SISTEMA DE FACTURACIÓN ACTUAL AGLOMERADOS COTOPAXI

Los datos que posee la empresa Aglomerados Cotopaxi S.A. para el año 2013 con respecto a la información de la facturación física actual son los que se presentan a continuación:

La empresa Aglomerados Cotopaxi S.A. emite COMPROBANTES DE VENTA un promedio de 2967 mensuales

Los costos por comprobantes de venta, comprobantes de retención, notas de crédito, notas de débito, liquidaciones de compra y guías de remisión es el siguiente:

DATOS ESTADÍSTICOS AÑO 2011

A continuación se presenta una recopilación de información de la empresa Aglomerados Cotopaxi S.A del periodo 2011.

AGLOMERADOS COTOPAXI S.A EMISIÓN DE COMPROB. DE VENTA, RETENCIÓN Y DEMÁS DOCUMENTOS COMPLEMENTARIOS AÑO 2011

Mes	Factura	Comprobantes de Retención	Notas de Crédito	Notas de Debito	Guías de Remisión	Liquidación de Compra	Total
Enero	553	1,408	17	4	880	25	2,887
Febrero	544	1,455	26	3	907	28	2,963
Marzo	539	1,472	31	5	859	21	2,927
Abril	540	1,446	22	3	864	27	2,902
Mayo	578	1,492	25	4	825	22	2,946
Junio	504	1,323	30	3	850	24	2,734
Julio	549	1,430	21	1	893	29	2,923
Agosto	536	1,276	18	3	839	22	2,694
Septiembre	527	1,284	24	2	844	25	2,706
Octubre	592	1,319	34	3	810	27	2,785
Noviembre	644	1,339	31	2	831	21	2,868
Diciembre	592	1,496	24	3	848	34	2,997
TOTAL	6,698	16,740	303	36	10,250	305	34,332

La empresa Aglomerados Cotopaxi S.A durante el año 2011 emitió un total de 34.332 Comprobantes de Venta, Retención y demás documentos autorizados por parte del Servicio de Rentas Internas

Tabla No.- 19

Autor: Juan Carlos Castro

AGLOMERADOS COTOPAXI S.A COSTO DE ADQUISICIÓN DE LOS COMPROBANTES DE VENTA AÑO 2011

Documento	Cantidad	Costo Unit	Costo Total
Factura	10,000	0.18	1,800.00
Comprobantes de Retención	18,000	0.13	2,340.00
Notas de Crédito	350	0.13	45.50
Notas de Debito	300	0.13	39.00
Guías de Remisión	15,000	0.25	3,750.00
Liquidación de Compra	1,000	0.13	130.00
Total			8,104.50

Tabla No.- 20

Autor: Juan Carlos Castro

AGLOMERADOS COTOPAXI S.A
COSTO AL GENERAR COMPROB. VENTA Y RET. SISTEMA ACTUAL
AÑO 2011

Documento	Porce.	Costo	Costo Mens.	Costo Anual
Asistente de Tesorería	35%	778.76	272.56	3,270.77
Recepcionista Lasso	40%	604.85	241.94	2,903.29
Recepcionista Quito	40%	611.29	244.52	2,934.21
Asistente de Compras	30%	656.38	196.91	2,362.97
Total			955.94	11,471.24

Tabla No.- 21

Autor: Juan Carlos Castro

AGLOMERADOS COTOPAXI S.A
COSTO DE ENTREGA Y ALMACENAJE COMPROB. DE VENTA Y RET.
AÑO 2011

Documento	Porce./ Cant	Costo	Costo Mens.	Costo Anual
Servicio de Courier	1	340.00	340.00	4,080.00
Mensajero	50%	508.24	254.12	3,049.44
Asistente de Archivo	80%	553.33	442.66	5,311.93
Útiles de Oficina	450	1.21	54.45	653.40
Cartones	400	2.70	108.00	1,296.00
Custodia y Administ.	350	0.30	105.00	1,260.00
Transporte	96	30.00	288.00	3,456.00
Total			1,592.23	19,106.77

Tabla No.- 22

Autor: Juan Carlos Castro

AGLOMERADOS COTOPAXI S.A
RESUMEN GENERAL
COSTOS Y GASTOS DEL SISTEMA ACTUAL DE FACTURACIÓN
AÑO 2011

Actividad	Costo Anual
Adquisición de Comprobantes de Venta y Retención	8,104.50
Costo al Generar los comprobantes de Venta y Retención	11,471.24
Costo de entrega, transporte, útiles y almacenaje de los Comp. De Venta	19,106.77
Total	38,682.50

Tabla No.- 23

Autor: Juan Carlos Castro

La empresa Aglomerados Cotopaxi S.A durante el año 2011 genero costos y gastos indirectos por la utilización del sistema tradicional de facturación de \$ 38.682,50 que esto afectó a la unidad de negocio de CONTABILIDAD Y FINANZAS.

DATOS ESTADÍSTICOS AÑO 2012

A continuación se presenta una recopilación de información de la empresa Aglomerados Cotopaxi S.A del periodo 2012.

AGLOMERADOS COTOPAXI S.A
EMISIÓN DE COMPROB. DE VENTA, RETENCIÓN Y DEMÁS DOCUMENTOS COMPLEMENTARIOS
AÑO 2012

Mes	Factura	Comprobantes de Retención	Notas de Crédito	Notas de Debito	Guías de Remisión	Liquidación de Compra	Total
Enero	567	1,422	17	4	898	26	2,934
Febrero	558	1,492	27	3	930	29	3,039
Marzo	553	1,510	32	2	895	22	3,014
Abril	557	1,461	22	3	873	27	2,943
Mayo	584	1,507	25	4	859	23	3,002
Junio	517	1,364	31	5	876	25	2,818
Julio	572	1,459	21	3	911	30	2,996
Agosto	550	1,309	18	3	874	23	2,777
Septiembre	540	1,317	25	4	866	26	2,778
Octubre	623	1,360	35	3	844	28	2,893
Noviembre	661	1,373	32	4	852	22	2,944
Diciembre	607	1,534	25	3	870	35	3,074
TOTAL	6,889	17,108	310	41	10,548	316	35,212

La empresa Aglomerados Cotopaxi S.A durante el año 2012 emitió un total de 35.212 Comprobantes de Venta, Retención y demás documentos autorizados.

Tabla No.- 24

Autor: Juan Carlos Castro

AGLOMERADOS COTOPAXI S.A
COSTO DE ADQUISICIÓN DE LOS COMPROBANTES DE VENTA
AÑO 2012

Documento	Cantidad	Costo Unit	Costo Total
Factura	12,000	0.21	2,520.00
Comprobantes de Retención	20,000	0.15	2,940.00
Notas de Crédito	500	0.15	73.50
Notas de Debito	300	0.15	44.10
Guías de Remisión	15,000	0.27	4,050.00
Liquidación de Compra	1,000	0.15	147.00
Total			9,774.60

Tabla No.- 25

Autor: Juan Carlos Castro

AGLOMERADOS COTOPAXI S.A
COSTO AL GENERAR COMPROB. VENTA Y RET. SISTEMA ACTUAL
AÑO 2012

Documento	Porct.	Costo	Costo Mens.	Costo Anual
Asistente de Tesorería	37%	807.09	298.63	3,583.50
Recepcionista Lasso	42%	617.73	259.45	3,113.38
Recepcionista Quito	42%	637.06	267.56	3,210.77
Asistente de Compras	33%	695.02	229.36	2,752.30
Total			1,055.00	12,659.94

Tabla No.- 26

Autor: Juan Carlos Castro

AGLOMERADOS COTOPAXI S.A
COSTO DE ENTREGA Y ALMACENAJE COMPROB. DE VENTA Y RET.
AÑO 2012

Documento	Porct./ Cant	Costo	Costo Mens.	Costo Total
Servicio de Courier	1	375	375.00	4,500.00
Mensajero	50%	527.56	263.78	3,165.38
Asistente de Archivo	80%	579.09	463.27	5,559.26
Útiles de Oficina	600	1.21	72.60	871.20
Cartones	500	2.70	135.00	1,620.00
Custodia y Administ.	500	0.33	165.00	1,980.00
Transporte	108	30.00	324.00	3,888.00
Total			1,798.65	21,583.83

Tabla No.- 27

Autor: Juan Carlos Castro

AGLOMERADOS COTOPAXI S.A
RESUMEN GENERAL
COSTOS Y GASTOS DEL SISTEMA ACTUAL DE FACTURACIÓN
AÑO 2012

Actividad	Costo
Adquisición de Comprobantes de Venta y Retención	9,774.60
Costo al Generar los comprobantes de Venta y Retención	12,659.94
Costo del transporte, útiles y almacenaje del sistema actual	21,583.83
Total	44,018.37

Tabla No.- 28

Autor: Juan Carlos Castro

La empresa Aglomerados Cotopaxi S.A durante el año 2012 se generó costos y gastos indirectos por la utilización del sistema tradicional de facturación de \$ 44.018,37 que esto afectó a la unidad de negocio de CONTABILIDAD Y FINANZAS

DATOS ESTADÍSTICOS AÑO 2013

A continuación se presenta una recopilación de información de la empresa Aglomerados Cotopaxi S.A del periodo 2013.

AGLOMERADOS COTOPAXI S.A EMISIÓN DE COMPROB. DE VENTA, RETENCIÓN Y DEMÁS DOCUMENTOS COMPLEMENTARIOS AÑO 2013

Mes	Factura	Comprobantes de Retención	Notas de Crédito	Notas de Debito	Guías de Remisión	Liquidación de Compra	Total
Enero	610	1,450	15	2	950	25	3,052
Febrero	515	1,310	17	1	925	26	2,794
Marzo	480	1,516	18	2	905	23	2,944
Abril	630	1,423	21	3	860	28	2,965
Mayo	624	1,490	24	4	890	31	3,063
Junio	530	1,464	32	5	880	22	2,933
Julio	651	1,540	25	3	925	34	3,178
Agosto	530	1,450	14	2	901	21	2,918
Septiembre	567	1,335	21	2	876	18	2,819
Octubre	615	1,321	33	5	850	35	2,859
Noviembre	661	1,341	39	3	856	26	2,926
Diciembre	607	1,634	14	3	867	33	3,158
TOTAL	7,020	17,274	273	35	10,685	322	35,609

La empresa Aglomerados Cotopaxi S.A durante el año 2013 emitió un total de 35.609 Comprobantes de Venta, Retención y demás documentos autorizados.

Tabla No.- 29

Autor: Juan Carlos Castro

AGLOMERADOS COTOPAXI S.A COSTO DE ADQUISICION DE LOS COMPROBANTES DE VENTA AÑO 2013

Documento	Cantidad	Costo Unit	Costo Total
Factura	10,000	0.23	2,300.00
Comprobantes de Retención	20,000	0.16	3,200.00
Notas de Crédito	500	0.16	80.00
Notas de Debito	300	0.16	48.00
Guías de Remisión	12,000	0.29	3,480.00
Liquidación de Compra	1,000	0.16	160.00
Total			9,268.00

Tabla No.- 30

Autor: Juan Carlos Castro

AGLOMERADOS COTOPAXI S.A
COSTO AL GENERAR COMPROB. VENTA Y RET. SISTEMA ACTUAL
AÑO 2013

Documento	Porct.	Costo	Costo Mens.	Costo Anual
Asistente de Tesorería	37%	843.16	311.97	3,743.65
Recepcionista Lasso	42%	643.50	270.27	3,243.23
Recepcionista Quito	42%	649.94	272.97	3,275.69
Asistente de Compras	33%	707.91	233.61	2,803.31
Total			1,088.82	13,065.87

Tabla No.- 31

Autor: Juan Carlos Castro

AGLOMERADOS COTOPAXI S.A
COSTO DE ENTREGA Y ALMACENAJE COMPROB. DE VENTA Y RET.
AÑO 2013

Documento	Porct./ Cant	Costo	Costo Mens.	Costo Total
Servicio de Courier	1	400	400.00	4,800.00
Mensajero	50%	566.21	283.10	3,397.25
Asistente de Archivo	80%	585.53	468.42	5,621.09
Útiles de Oficina	610	1.21	73.81	885.72
Cartones	500	2.70	135.00	1,620.00
Custodia y Administ.	500	0.35	175.00	2,100.00
Transporte	108	30.00	324.00	3,888.00
Total			1,859.34	22,312.05

Tabla No.- 32

Autor: Juan Carlos Castro

AGLOMERADOS COTOPAXI S.A
RESUMEN GENERAL
COSTOS Y GASTOS DEL SISTEMA ACTUAL DE FACTURACIÓN
AÑO 2013

Actividad	Costo	
Adquisición de Comprobantes de Venta y Retención	9,268.00	
Costo al Generar los comprobantes de Venta y Retención	13,065.87	
Costo del transporte, útiles y almacenaje del sistema actual	22,312.05	
Total		44,645.92

Tabla No.- 33

Autor: Juan Carlos Castro

La empresa Aglomerados Cotopaxi S.A durante el año 2013 se generó costos y gastos indirectos por la utilización del sistema tradicional de facturación de \$ 44.645,92 que esto afectó a la unidad de negocio de CONTABILIDAD Y FINANZAS

PROYECCIÓN DE DATOS AÑO 2014

A continuación se presenta una proyección de información de la empresa Aglomerados Cotopaxi S.A del periodo 2014.

AGLOMERADOS COTOPAXI S.A
EMISIÓN DE COMPROB. DE VENTA, RETENCIÓN Y DEMÁS DOCUMENTOS COMPLEMENTARIOS
PROYECCIÓN AÑO 2014

Mes	Factura	Comprobantes de Retención	Notas de Crédito	Notas de Debito	Guías de Remisión	Liquidación de Compra	Total
Enero	580	1,501	10	2	880	24	2,997
Febrero	590	1,400	9	1	915	21	2,936
Marzo	450	1,380	15	2	925	20	2,792
Abril	250	690	6	1	452	15	1,413
Mayo	-	-	-	-	-	-	-
Junio	-	-	-	-	-	-	-
Julio	-	-	-	-	-	-	-
Agosto	-	-	-	-	-	-	-
Septiembre	-	-	-	-	-	-	-
Octubre	-	-	-	-	-	-	-
Noviembre	-	-	-	-	-	-	-
Diciembre	-	-	-	-	-	-	-
TOTAL	1,870	4,971	40	6	3,172	80	10,138

La empresa Aglomerados Cotopaxi S.A se proyectó para el año 2014 se va emitir un total de 10.138 Comprobantes de Venta, Retención y demás documentos autorizados.

Tabla No.- 34

Autor: Juan Carlos Castro

AGLOMERADOS COTOPAXI S.A
COSTO DE ADQUISICIÓN DE LOS COMPROBANTES DE VENTA
PROYECCIÓN AÑO 2014

Documento	Cantidad	Costo Unit	Costo Total
Factura	2,500	0.26	650.00
Comprobantes de Retención	5,500	0.17	935.00
Notas de Crédito	300	0.17	51.00
Notas de Debito	100	0.17	17.00
Guías de Remisión	5,000	0.29	1,450.00
Liquidación de Compra	300	0.17	51.00
Total			3,154.00

Tabla No.- 35

Autor: Juan Carlos Castro

AGLOMERADOS COTOPAXI S.A
COSTO AL GENERAR COMPROB. VENTA Y RET. SISTEMA ACTUAL
PROYECCIÓN AÑO 2014

Documento	Porct.	Costo	Costo Mens.	Costo Anual
Asistente de Tesorería	37%	843.16	311.97	1,091.90
Recepcionista Lasso	42%	1,976.75	830.24	2,905.82
Recepcionista Quito	42%	649.94	272.97	955.41
Asistente de Compras	33%	707.91	233.61	817.63
Total			1,648.79	5,770.76

Tabla No.- 36

Autor: Juan Carlos Castro

AGLOMERADOS COTOPAXI S.A
COSTO DE ENTREGA Y ALMACENAJE COMPROB. DE VENTA Y RET.
PROYECCIÓN AÑO 2014

Documento	Porct./ Cant	Costo	Costo Mens.	Costo Total
Servicio de Courier	1	400	400.00	1,400.00
Mensajero	50%	566.21	283.10	990.86
Asistente de Archivo	80%	585.53	468.42	1,639.48
Útiles de Oficina	610	1.21	73.81	258.34
Cartones	250	2.70	67.50	236.25
Custodia y Administ.	250	0.35	87.50	306.25
Transporte	50	30.00	150.00	525.00
Total			1,530.34	5,356.18

Tabla No.- 37

Autor: Juan Carlos Castro

AGLOMERADOS COTOPAXI S.A
COSTO DE LA IMPLEMENTACIÓN
PROYECCIÓN AÑO 2014

Documento	Porct./ Cant	Costo	Costo Mens.	Costo Total
Personal de Sistemas	25%	843.16	210.79	632.37
Personal de Contabilidad	20%	1,976.75	395.35	1,186.05
Servicio de Asesoramiento	1	3,500.00	3,500.00	3,500.00
Costo mensual	1	200.00	200.00	1,600.00
Total			4,306.14	6,918.42

Tabla No.- 38

Autor: Juan Carlos Castro

AGLOMERADOS COTOPAXI S.A
RESUMEN GENERAL
COSTOS Y GASTOS DEL SISTEMA ACTUAL Y LA
IMPLEMENTACIÓN DE FACTURACIÓN ELECTRÓNICA
PROYECCIÓN AÑO 2014

Actividad	Costo
Personal de Sistemas	632.37
personal de Contabilidad	1,186.05
Servicio de Asesoramiento	3,500.00
Costo mensual por el servicio de verificación facturación electrónica	1,600.00
Adquisición de Comprobantes de Venta y Retención	3,154.00
Costo al Generar los comprobantes de Venta y Retención	5,770.76
Costo del transporte, útiles y almacenaje del sistema actual	5,356.18
Total	21,199.36

Tabla No.- 39

Autor: Juan Carlos Castro

La empresa Aglomerados Cotopaxi S.A con la implementación de facturación electrónica y con la proyección de información del año 2014 se generó costos y gastos indirectos que va a generar un valor de \$ 21.199,36.

AGLOMERADOS COTOPAXI S.A ANÁLISIS GENERAL IMPLEMENTACIÓN DE FACTURACIÓN ELECTRÓNICA AÑO 2014			
AÑOS	No.- Comprobantes	Costo	Porcentaje
2011	34,332	38,683	
2012	35,212	44,018	13.79%
2013	35,609	44,646	1.43%
2014	10,138	21,199	-52.52%

Tabla No.- 40

Autor: Juan Carlos Castro

Al analizar la información recopilada de la empresa Aglomerados Cotopaxi S.A., de los años anteriores y la proyección para el año 2014 con la implementación de facturación electrónica, se observa que hay una disminución de 52,52% comparados con el año 2013 esto representa un ahorro significativo para la unidad de negocio de CONTABILIDAD Y FINANZAS, este ahorro no es solo monetario sino también mejorara los procesos internos de la empresa tanto en eficiencia y eficacia dando un valor agregado a nuestros clientes y proveedores, enmarcándonos en el cumplimiento de la normativa tributaria.



FASE II

IMPLEMENTACIÓN DE UN NUEVO SISTEMA DE FACTURACIÓN

- **DETALLES DEL SISTEMA INFORMÁTICO**
- **FLUJOGRAMA**
- **COMPROBANTES DE VENTA**
- **FACTURA ELECTRÓNICA**
- **TRAMITES Y REQUISITOS PARA FACTURACIÓN ELECTRÓNICA**
- **PASOS PARA LA INSTALACIÓN DE UN SISTEMA DE FACTURACIÓN Y EMISIÓN DE COMPROBANTES ELECTRÓNICOS**

AGLOMERADOS COTOPAXI S.A.	
SISTEMA INFORMÁTICO CONTABLE	
NOMBRE	JDE EDWARDS
SISTEMA OPERATIVO (PLATAFORMA TECNOLÓGICA)	ORACLE
VERSIÓN	9.12
FECHA DE INICIO DE LA UTILIZACIÓN DEL APLICATIVO EN EL CONTRIBUYENTE (dd/mm/aaaa)	01/01/2009
FUNCIONALIDADES	Módulo de contabilidad, inventarios, CxC, CxP, Activos fijos
	Módulo de manufactura
	Módulo de Mantenimiento
	Aplicativo forestal
SEGURIDADES DEL APLICATIVO	Acceso con usuario y contraseña
	Seguridad propias de Jed Edwards
DESARROLLO DEL APLICATIVO (MARQUE CON UNA "X")	
PROPIO ()	TERCEROS (X)
RUC / IDENTIFICACIÓN FISCAL DEL PROVEEDOR	EXTERIOR
RAZÓN SOCIAL PROVEEDOR	ORACLE

Tabla No.- 41

Fuente: Aglomerados Cotopaxi S.A

FLUJOGRAMA DEL PROCESO DE FACTURACIÓN ELECTRÓNICA

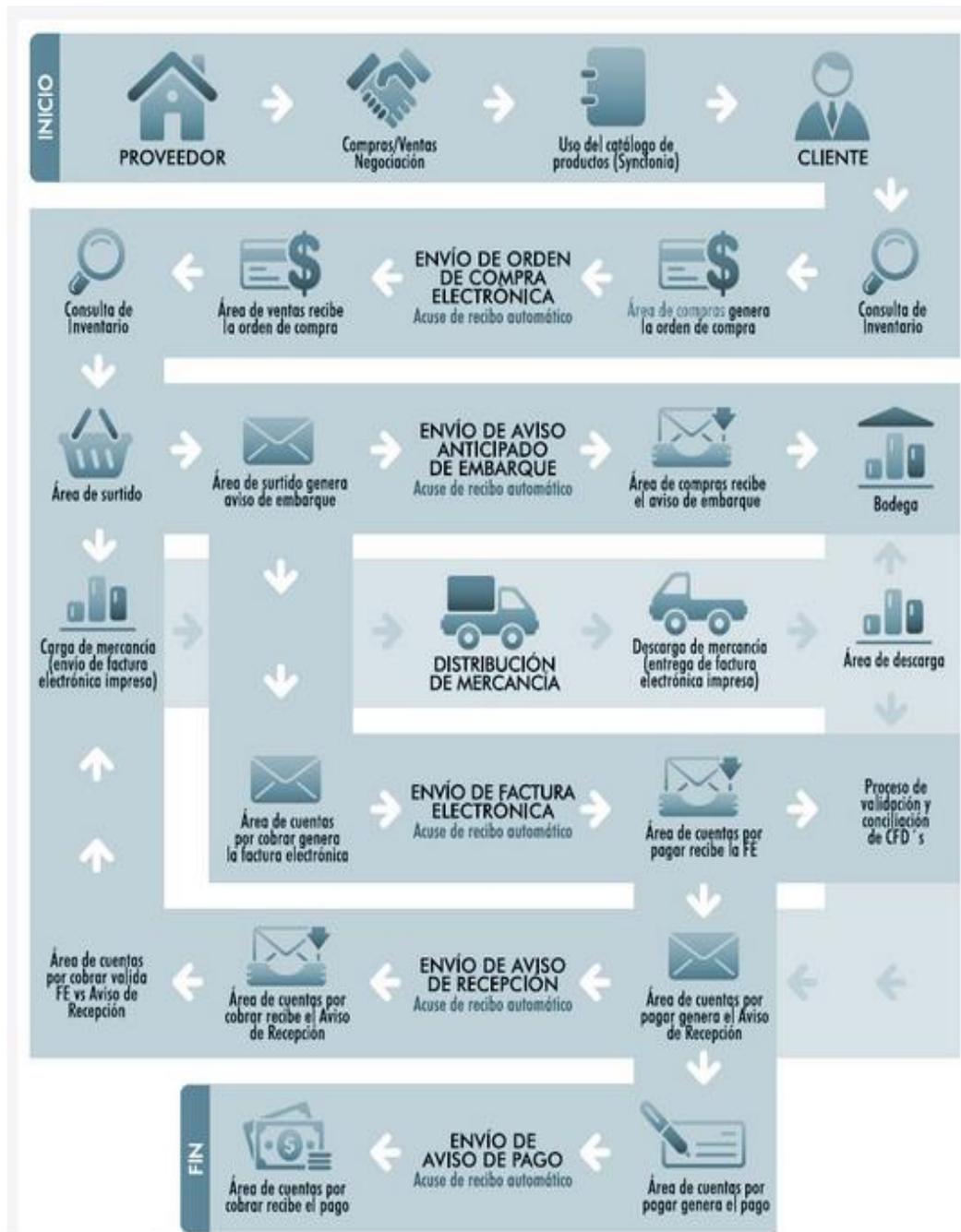


Gráfico No.- 25

Fuente: Es dinámico

Se considera que en su mayoría de lo anteriormente mencionado que la empresa Aglomerados Cotopaxi S.A. utiliza Facturas debidamente autorizadas por el SRI; siendo estas realizadas en imprentas que también deben ser autorizadas; la empresa imprime durante un año alrededor de 35.000 comprobantes de venta las que se imprimen un original con dos copias realizadas en papel químico y es precisamente esto lo que representa un gasto de alrededor 3500 dólares por gastos de impresión y transporte de las facturas hasta la fábrica

PASOS PARA IMPLEMENTAR LA FACTURACIÓN ELECTRÓNICA

Para llevar a cabo el proceso de implementación de la Facturación Electrónica en la empresa Aglomerados Cotopaxi S.A es necesario que se cumplan con una serie de requerimientos como son:

1. Obtener un certificado (firma) digital de un CA (certificador autorizado), en nuestro caso la única entidad en el país que otorga este certificado es el Banco Central del Ecuador.
2. El Servicio de Rentas Internas verifica el comportamiento tributario del solicitante y le da el número de autorización, fecha de validez, secuencia.
3. Con esto se hace referencia a que la Administración Tributaria analiza que el contribuyente no se encuentre en mora, este al día con sus obligaciones tributarias, y que en sí que no tenga ningún impedimento para que se le otorgue la autorización.
4. Emitir facturas electrónicas firmadas digitalmente.
5. Se Solicita autorización para impresión de facturas de emergencia.

6. Reporta las facturas electrónicas e impresas al SRI de acuerdo a los calendarios de presentación en un archivo firmado digitalmente.

Además de los pasos mencionados consideramos que antes de implementar la facturación electrónica se debería considerar ciertos aspectos como son:

1. Desarrollar un plan de trabajo que esté acorde a las necesidades de la empresa, esto tiene que ver con:

Compromiso de la alta dirección. Formación de equipos de trabajo (personal de sistemas, contabilidad, finanzas, logística, etc.).

Evaluar el impacto de la implementación de la facturación electrónica en la operación de la empresa.

2. Obtener información general y suficiente acerca de la Facturación Electrónica.

Información en la página de internet del SRI. Consultar al personal del SRI que esté a cargo del proyecto.

3. Tomar en cuenta requisitos tecnológicos, con esto nos referimos principalmente a:

Llevar la contabilidad de la empresa en sistemas electrónicos.

Evaluar el impacto de la implementación del sistema de facturación electrónica en los sistemas electrónicos actuales

4. Iniciar trámites ante la autoridad Obtener Certificado de Firma Electrónica ante la entidad certificadora (Banco Central).

5. Capacitación Interna Acerca de la modalidad y funcionamiento del sistema, principalmente solicitar charlas o talleres con miembros del SRI.

6. Iniciar pruebas acerca de la Facturación Electrónica, para ello debemos: Verificar que el procedimiento funcione al 100% en los sistemas internos de la empresa.

Contactar a los clientes para indicarles que se va a iniciar pruebas del uso de la facturación electrónica.

Enviar facturas de prueba.

Revisar en conjunto con los clientes las pruebas.

Finalizar pruebas.

7. Realizar los trámites finales con la autoridad

Solicitar al Servicio de Rentas Internas la autorización para emitir facturas firmadas digitalmente y facturas de emergencia. Reportar mensualmente al Servicio de Rentas Internas.



FASE III

SOCIALIZAR LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE FACTURACIÓN ELECTRÓNICA

- **SOCIALIZACIÓN A TODOS LOS
EMPLEADOS DE LA EMPRESA
AGLOMERADOS COTOPAXI S.A**

Dirigido a:	Temario	Tiempo de Duración	Fecha	Responsable
Gerentes de Área de la Empresa Aglomerados Cotopaxi S.A.	Inducción al Sistema de Facturación Electrónica	4 horas	Por definir	Juan Carlos Castro
	Funcionamiento			
	Beneficios Económicos y Operativos			
	Responsables del sistema			
Personal responsable del Sistema de Facturación Electrónica de la Empresa Aglomerados Cotopaxi S.A	Inducción al Sistema de Facturación Electrónica	1 hora	Por definir	Juan Carlos Castro
	Funcionamiento	5 horas		
	Beneficios Económicos y Operativos	1 hora		
	Puntos de Control y Trazabilidad	1 hora		
Departamento Comercial, Departamento de Finanzas, Departamento de Logística, Departamento de Sistemas	Inducción al Sistema de Facturación Electrónica	30 minutos	Por definir	Juan Carlos Castro
	Funcionamiento	5 horas		
	Beneficios Operativos	30 minutos		
	Puntos de Control y Trazabilidad	30 minutos		
	Recuperación de la información	30 minutos		
	Archivo	30 minutos		
Clientes y Proveedores	Funcionamiento	30 minutos	Por definir	Juan Carlos Castro
	Mecanismos de Envío y Recepción de Información	30 minutos		
	Recuperación de la información	30 minutos		

Tabla No.- 42

Elaborado por: Juan Carlos Castro



FASE IV

ANÁLISIS DE RESULTADOS

- **COMPARACIÓN DE LOS AÑOS ANTERIORES MEDIANTE INDICADORES**

ANÁLISIS DE RESULTADOS

Para la evaluación de resultados se obtuvieron los siguientes indicadores

Emisión de comprobantes de venta, retención y documentos complementarios por periodos



AGLOMERADOS COTOPAXI S.A.

ANÁLISIS DE RESULTADOS

COMPROBANTES EMITIDOS AÑO 2011-2012

Nombre de Indicador	Factores Críticos	Cálculo	Interpretación
Comprobantes Emitidos	Total de comprobantes de venta emitidos por cada periodo	$\frac{\text{Comprobantes 2011}}{\text{Comprobantes 2012}}$ $\frac{34,332}{35,212}$ $2,56\%$	Al realizar el análisis entre el año 2011 y 2011 se incremento un 2.56% en impresión y la entrega de comprobantes de venta.

Tabla No.- 43

Elaborado por: Juan Carlos Castro

En donde se evidencia que se incrementó el 2,56% de comprobantes de venta, retención y documentos complementarios físicos entre el año 2011 y 2012.

El costo por la emisión de cada comprobante de venta, retención y documentos comentarios es de \$ 1,13.

Aglomerados Cotopaxi S.A afectó al ambiente durante los años 2011 y 2012, con la tala de 9 a 12 árboles por año, para poder emitir todos los comprobantes de venta, retención y documentos complementarios.

Costos por la emisión de comprobantes de venta, retención y documentos complementarios por periodos



AGLOMERADOS COTOPAXI S.A.

ANÁLISIS DE RESULTADOS

COSTO DE EMISIÓN DE LOS COMPROBANTES AÑO 2011-2012

Nombre de Indicador	Factores Críticos	Cálculo	Interpretación
Costo de Emisión	Costo Total de emitir comprobantes de venta por cada periodo	$\frac{\text{Costo emisión 2012-2011}}{\text{Costo emisión 2011}}$ $\frac{5335,87}{38682,5}$ <p align="center">13,79%</p>	Al realizar el análisis de los costos entre los años 2011 y 2012 se incrementó el 13,79% de los costos en impresión y la entrega de los comprobantes de venta.

Tabla No.- 44

Elaborado por: Juan Carlos Castro

En la tabla podemos observar que se incrementó el 13,79%, el costo de emisión de los comprobantes de venta, retención y documentos complementarios físicos durante los años año 2011 y 2012, este incremento afecto directamente a la Unidad de Negocio de CONTABILIDAD Y FINANZAS.

Emisión de comprobantes de venta, retención y documentos complementarios por periodos



AGLOMERADOS COTOPAXI S.A..

ANÁLISIS DE RESULTADOS

COMPROBANTES EMITIDOS 2012-2013

Nombre de Indicador	Factores Críticos	Cálculo	Interpretación
Comprobantes Emitidos	Total de comprobantes de venta emitidos por cada periodo	$\frac{\text{Comprobantes 2012}}{\text{Comprobantes 2013}}$ $\frac{35,212}{35,609}$ $1,13\%$	Al realizar el análisis entre el año 2012 y 2013 se incremento un 1.13% en impresión y la entrega de comprobantes de venta.

Tabla No.- 45

Elaborado por: Juan Carlos Castro

En donde se evidencia que se incrementó el 1,13% de comprobantes de venta, retención y documentos complementarios físicos entre el año 2012 y 2013.

El costo por la emisión de cada comprobante de venta, retención y documentos comentarios es de \$ 1,25.

Aglomerados Cotopaxi S.A afectó al ambiente durante los años 2012 y 2013, con la tala de 10 a 13 árboles por año, para poder emitir todos los comprobantes de venta, retención y documentos complementarios.

Costos por la emisión de comprobantes de venta, retención y documentos complementarios por periodos



AGLOMERADOS COTOPAXI S.A.

ANÁLISIS DE RESULTADOS

COSTO DE EMISIÓN DE LOS COMPROBANTES EMITIDOS AÑO 2012-2013

Nombre de Indicador	Factores Críticos	Cálculo	Interpretación
Costo de Emisión	Costo Total de emitir comprobantes de venta por cada periodo	$\frac{\text{Costo emisión 2013-2012}}{\text{Costo emisión 2012}}$ $\frac{627,55}{44018,37}$ $1,43\%$	Al realizar el análisis de los costos entre los años 2012 y 2013 se incremento el 13,79% de los costos en impresión y la entrega de los comprobantes de venta.

Tabla No.- 46

Elaborado por: Juan Carlos Castro

En la Tabla podemos observar que se incrementó el 1,43%, el costo de emisión de los comprobantes de venta, retención y documentos complementarios físicos durante los años año 2012 y 2013, este incremento afecto directamente a la Unidad de Negocio de CONTABILIDAD Y FINANZAS.

Emisión de comprobantes de venta, retención y documentos complementarios por periodos



AGLOMERADOS COTOPAXI S.A.

ANÁLISIS DE RESULTADOS

COMPROBANTES EMITIDOS 2013- PROY 2014

Nombre de Indicador	Factores Críticos	Cálculo	Interpretación
Comprobantes Emitidos	Total de comprobantes de venta emitidos por cada periodo	<u>Comprobantes 2013</u> Proy Comprobantes 2014 $\frac{35,609}{10,138}$ -71,53%	Al realizar el análisis entre el año 2013 y proyección 2014 ya con implementación del sistema de facturación electrónica hubo una disminución del 71.53%

Tabla No.- 47

Elaborado por: Juan Carlos Castro

En donde se evidencia que con la implementación del nuevo sistema de facturación electrónica se disminuirá en un 71,53% de comprobantes de venta, retención y documentos complementarios físicos entre el año 2013 y la proyección del año 2014.

El costo por la emisión de cada comprobante de venta, retención y documentos comentarios es de \$ 0,71.

Aglomerados Cotopaxi S.A. aportara al ambiente durante el año 2014 con la disminución de la tala de 10 a 13 árboles, para poder emitir todos los comprobantes de venta, retención y documentos complementarios, que estos se lo va a realizar bajo el nuevo sistema de facturación electrónica.

Costos por la emisión de comprobantes de venta, retención y documentos complementarios por periodos



AGLOMERADOS COTOPAXI S.A.

ANÁLISIS DE RESULTADOS

COSTO DE EMISIÓN DE LOS COMPROBANTES EMITIDOS AÑO 2013- PROY 2014

Nombre de Indicador	Factores Críticos	Calculo	Interpretación
Costo de Emisión	Costo Total de emitir comprobantes de venta por cada periodo	$\frac{\text{Costo emisión proy 2014-2013}}{\text{Costo emisión 2013}}$ $\frac{-23446,56}{44645,92}$ $-52,52\%$	Al realizar el análisis de los costos entre los años 2013 y proy 2014 ya con la implementación de la facturación electrónica se evidencia que hubo una disminución del 52.52% en la impresión y la entrega de los comprobantes de venta.

Tabla No.- 48

Elaborado por: Juan Carlos Castro

En la Tabla podemos observar que con la proyección de datos para el año 2014, con la implementación del sistema de facturación electrónica la disminución en los costos de emisión de los comprobantes de venta, retención y documentos complementarios físicos para el año 2014, disminuirá en un 52,52%, este decremento aportara directamente a la Unidad de Negocio de CONTABILIDAD Y FINANZAS.

Esto se enmarca bajo la nueva política que está difundiendo Aglomerados Cotopaxi S.A de DISMINUCIÓN DE COSTOS Y GASTOS en toda la empresa.

PLAN DE CAPACITACIÓN A LOS EMPLEADOS DE LA EMPRESA AGLOMERADOS COTOPAXI S.A PARA LA UTILIZACIÓN DEL SISTEMA DE FACTURACIÓN ELECTRÓNICA

¿Cómo?	¿Para qué?	¿Qué?	RECURSOS	¿Quién/es?	¿Cuándo?
Introdutoria	-Relacionar los principales conceptos, principios y las funciones con los que opera el nuevo sistema de Facturación Electrónica	- Introducción al uso del sistema de Facturación Electrónica	Tarjetas, pizarra marcador proyector y laptop	Investigador, Empleados, Capacitador	Durante la primera semana del mes de Octubre del 2013
	- Generalizar los niveles de manejo y responsabilidades del Sistema	Ampliación de las funciones de los empleados	Estrategias preconcebidas pizarra, marcador, laptop.	Investigador, Empleados, Capacitador	Durante la segunda semana del mes de Octubre
Complementaria	- Analizar las características y necesidades del Sistema de Facturación Electrónica	Determinación de recursos y conocimientos para la implementación del sistema	Preguntas preconcebidas pizarra, marcador, proyector, laptop	Investigador, Empleados, Capacitador	Durante la Tercera semana del Mes de Octubre del 2013
	-Analizar elementos en los que necesitan refuerzo los empleados y reforzar ese conocimiento	Reforzamiento del conocimiento a fin de no tener problemas en la implementación	Pizarra, proyector, laptop marcador.	Investigador, Empleados, Capacitador	Durante la Cuarta semana del mes de Octubre
Ejecución	Inducción en el sistema ya Instalado y funcionando correctamente	Realización de Facturas a los primeros clientes que se registrará en este sistema	Computador, Libreta de Notas	Investigador, Empleados, Capacitador	Durante la segunda semana del mes de Noviembre del año 2013

Tabla No.- 49

Elaborado por: Juan Carlos Castro

6.8. Administración de la Propuesta

La administración de la propuesta se llevará a cabo por parte del departamento de Contabilidad de la empresa Aglomerados Cotopaxi S.A.; en especial del investigador y realizador de la misma el Lic. Juan Carlos Castro mismo que apoyado por los demás compañeros del área verificará la realización de la propuesta en base a los lineamientos de la empresa y el Servicio de Rentas Internas y se velará por causar la menor cantidad de inconvenientes posibles tanto a los demás procesos de la empresa como a los clientes.

La administración de la propuesta contará con evaluaciones continuas y el proceso de implementación respetará los horarios de trabajo; la estructura jerárquica de mandos tomará siempre en cuenta al organigrama funcional planteado previamente por la empresa.

6.9. Monitoreo y Evaluación

A fin de asegurar la ejecución de la propuesta de conformidad con lo programado, para el cumplimiento de los objetivos planteados, se deberá realizar el monitoreo del plan de acción, como un proceso de seguimiento y evaluación permanente que nos permita anticipar eventualidades, con la finalidad de asegurar la consecución de las metas.

MONITOREO Y EVOLUCIÓN

PREGUNTAS BÁSICAS	EXPLICACIÓN
¿Quiénes solicitan Evaluar?	Aglomerados Cotopaxi S.A
¿Por qué evaluar?	Porque la propuesta tiene como objetivo implementar un sistema de facturación electrónica.
¿Para qué evaluar?	Para determinar si la propuesta contribuye al logro los objetivos planteados.
¿Qué evaluar?	El impacto del nuevo sistema de implementación de factura electrónica
¿Quién evalúa?	Los beneficiarios de la propuesta.
¿Cuándo evaluar?	Durante el proceso e inmediatamente luego de concluida la aplicación de la propuesta.
¿Cómo evaluar?	A través de encuestas, y cuestionarios, elaboradas en base indicadores pertinentes.

Tabla No.- 50

Elaborado por: Juan Carlos Castro

BIBLIOGRAFÍA

1. Barrionuevo, F. (2012). "SISTEMA DE FACTURACIÓN E INVENTARIOS PARA EL CONTROL TRIBUTARIO DE COMPRA Y VENTA DE LA CORPORACION VPC . Ambato: Universidad Técnica de Ambato.
2. Blacio Aguirre, R. (22 de 10 de 2009). www.utpl.edu.ec. Recuperado el 12 de 06 de 2013, de http://www.utpl.edu.ec/consultoriojuridico/index.php?option=com_content&view=article&id=41..
3. Bustos, J. (2012). Obligaciones Tributarias. Quito: Universidad San Francisco de Quito .
4. Cadena Merlo, P. (2006). LA FACTURA ELECTRÓNICA EN EL ECUADOR. Revista de Derecho.
5. Chora, J. (2011). Automatización del Sistema de Cobros, Facturación y Ventas paa la Junta Administradora de Agua Potable de la Parroquia Dureno Cantón Lago Agrio. Lago Agrio .
6. Corporación de Estudios y Publicaciones. (s.f.). CÓDIGO DE COMERCIO. Quito.
7. Corporación de Estudios y Publicaciones. (s.f.). CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL. Quito.
8. Corporación de estudios y Publicaciones. (s.f.). CONSTITUCION POLITICA DE LA REPUBLICA DEL ECUADOR. Quito.

9. Corporacion de Estudios y Publicaciones. (s.f.). LEY DE COMERCIO ELECTRÓNICO, FIRMAS ELECTRÓNICAS Y MENSAJE DE DATOS. Quito.
10. Corporación Universitaria De Ciencias Empresariales, Educación Y Salud. (S/F). www.corsalud.edu.co. Recuperado el 12 de 06 de 2013, de <http://www.corsalud.edu.co/descargas/CITEC/Guia%20Proyectos%20Cualitativos.doc>
11. Deabold, V. H., & William, M. (1987). Manual de técnica de investigación educacional.
12. Díaz Martínez, J. (2008). LA FACTURA ELECTRÓNICA EN ESPAÑA. ANALISIS DE DERECHO. Murcia, España.
13. Dominguez, S. (2008). Investigación Científica. Mexico: Norma.
14. Eyssautier de la Mora, M. (2008). EDICION METODÓLOGA DE LA INVESTIGACIÓN. Mexico: Quinta.
15. FERREIRO LAPATZA, J. (2000). Curso de Derecho Financiero. Madrid: Marcial Pons Editorial Juridicas y Sociales.
16. Fracica Naranjo, G. (1998). MODELO DE SIMULACION EN MUESTREO. Colombia: Universidad de la Sabana.
17. Garcia Ramirez, M., & Ibarra Velasquez, L. (s.f.). DIAGNÓSTICO DE CLIMA ORGANIZACIONAL DEL DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO . Recuperado el 13 de Junio de 2013, de www.eumed.net: <http://www.eumed.net/libros-gratis/2012a/1158/index.htm>

18. Gonzalez, P. (29 de 01 de 2014). Paradigmas de la Investigación. Obtenido de <http://html.rincondelvago.com/paradigmas-de-la-investigacion.html>
19. Grisales, & Augusto. (2008). Gerencia Financiera. Mexico: Pearson.
20. Henri, F. (1946). Administración .
21. <http://buhoonline.com/wiki/servlet/hwiki?definicion+de+conceptos>. (29 de Enero de 2014). Obtenido de <http://buhoonline.com/wiki/servlet/hwiki?definicion+de+conceptos>
22. <http://definicion.de/recursos-financieros/>. (29 de Enero de 2014). Obtenido de <http://definicion.de/recursos-financieros/>
23. Koetting. (1984). Paradigmas de la Investigación . Londres: Itálica.
24. Laredo, J. (2010). Explicaciones Financieras. Bucaramanga: Colombiana.
25. Luis, P. (2012). Tasas e Impuestos. Quito: Universidad Central del Ecuador.
26. Mercado Martínez, F. (1999). Los métodos cualitativos. Recuperado el 13 de Junio de 2013, de www.cge.udg.mx: <http://www.cge.udg.mx/revistaudg/rug17/2metodos.html>
27. Montenegro, M. (2013). DISEÑO, DESARROLLO E IMPLEMENTACIÓN DE UN SISTEMA DE CONTROL DE INVENTARIOS Y FACTURACIÓN DE LA EMPRESA MACRORIEGOS. Ibarra: Universidad Técnica del Norte.
28. Noriega, J. L. (29 de Enero de 2014). Enciclopedia Financiera. Obtenido de

<http://www.encyclopediainanciera.com/teoriaeconomica/macroeconomia/politica-fiscal.htm>

29. Oto, J. (2011). Modelo de Gestión Financiera y Reducción de Morosidad en el Departamento Financiero de la Empresa Electrica de Riobamba S.A. Riobamba: Escuela Politécnica del Chimborazo.
30. Perez, D. (2005). Investigación Científica. Mexico.
31. Pinar, C. (2009). Gestión Financiera. Mexico: Norma.
32. Prieto, R. G. (Mayo de 2003). www.efdeportes.com. Recuperado el 12 de 06 de 2013, de www.efdeportes.com/efd60/diario.htm
33. Proaño Valladares, S. (2010). ARMONIZACIÓN DEL MARCO JURIDICO PARA LA FACTURACION ELECTRONICA. Tesis de Maestria Universidad Técnica de Ambato. Ambato, Tungurahua, Ecuador.
34. REGISTRO OFICIAL. (2013). Gobierno del Ecuador. Ecuador.
35. Rivera Garzón, J. (s.f.). www.gerencia.com. Recuperado el 12 de Junio de 2013, de <http://www.gerencia.com/politica-fiscal.html>
36. Salas, F. (2009). Sistema de Facturación e Inventario para el Almacén de Insumos Agrícolas "El especialista del Agro en el Cantón Ventanas". Ventanas: Universidad Técnica de Machala.
37. SATI pyme. (2011). www.satipyme.com. Recuperado el 15 de Junio de 2013, de <http://www.satipyme.com/Web/Facturaci%F3nElectr%F3nicaParaProveedoresDeC%E1maraZaragoza>
38. Servicio de Rentas Internas. (s.f.). CODIFICACION DEL CODIGO TRIBUTARIO. Ecuador.

39. Servicio de Rentas Internas. (s.f.). LEY DE REGIMEN TRIBUTARIO INTERNO. Quito.
40. Servicio de Rentas Internas. (s.f.). REGLAMENTO DE COMPROBANTES DE VENTA, RETENCION Y DOCUMENTOS COMPLEMENTARIOS.
41. Servicio de Rentas Internas. (s.f.). www.sri.gob.ec. Recuperado el 12 de 06 de 2013, de <http://www.sri.gob.ec/web/guest/objetivos-de-politica-fiscal>
42. Tamayo, M. (2009). El Proceso de la Investigación. Bogotá: Limusa Noriega Editores.
43. Torres, M. (2007). Ingeniería Financiera. Bogotá: Andes.

LINCOGRAFÍA

1. www.asimet.cl (acceso Julio 2013)
2. <http://www.bce.fin.ec/contenido.php?CNT=ARB0000910> (acceso Mayo 2013)
3. <http://www.corpece.org.ec> (acceso Junio 2013)
4. http://www.cybertesis.cl/tesis/uchile/2004/andrews_f/html/index-frames.html (acceso Abril 2013)
5. http://www.cybertesis.cl/tesis/uchile/2004/andrews_f/html/index-frames.html (acceso Julio 2013)
6. <http://www.entidadacreditadora.cl> (acceso Mayo 2013)

7.<http://www.estoesmarketing.com/Comunicacion/Imagen%20Corporativa.pdf>
(acceso junio 2013)

ANEXOS

UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO

ENCUESTA PARA LOS EMPLEADOS DE LA EMPRESA AGLOMERADOS COTOPAXI S.A.

Objetivo

Determinar el conocimiento acerca del Sistema de Facturación Actual y los beneficios que significara la implementación de un Sistema de Facturación Electrónica para Aglomerados Cotopaxi S.A.

Señale con una X la respuesta correcta

1. ¿Todas las ventas son facturadas?

SI _____ NO _____

2. ¿La facturación en función del uso del papel es elevado?

SI _____ NO _____

3. ¿El uso de la tecnología podría disminuir el uso de papel?

SI _____ NO _____

4. ¿La facturación electrónica ayudará con el cumplimiento oportuno de las obligaciones fiscales?

SI _____ NO _____

5. ¿La facturación electrónica disminuirá los datos erróneos?

SI_____ NO_____

6. ¿El sistema de Facturación permitirá una mejor gestión en los resultados?

SI_____ NO_____

7. ¿El sistema de Facturación beneficiará a la disminución de costos?

SI_____ NO_____

8. ¿Con un nuevo sistema de Facturación se sobre guardarán los recursos financieros de la empresa?

SI_____ NO_____

9. ¿Conoce la incidencia de proceso de facturación en el margen de la empresa?

SI_____ NO_____

10. ¿Conoce Ud. cuáles son los costos y gastos atribuibles al proceso de facturación actual?

SI_____ NO_____

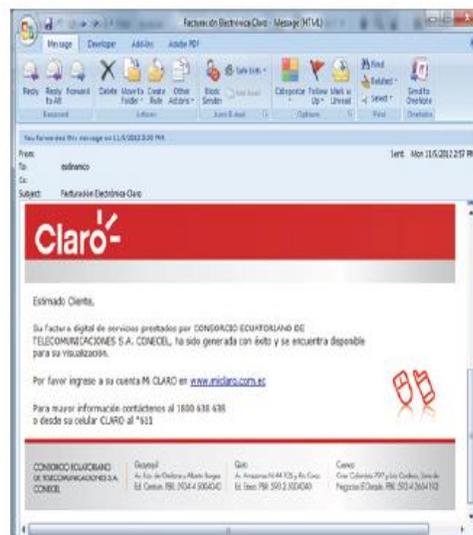
CASOS DE ÉXITO e-billing Cloud

Más de USD \$3M en ahorro y 4.000 árboles salvados para el 2013

Tomado de: esdinamico Cía. Ltda.

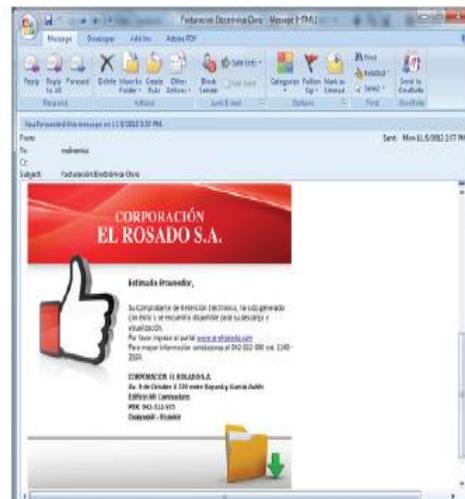


Descripción	
La compañía de telecomunicaciones más grande del Ecuador procesa 1 millón de facturas mensuales. Supuso un reto enorme diseñar una arquitectura que pudiese soportar tal magnitud de facturación, pero lo logramos!	
Versión de e-billing	2.0
Estándar de Firma	#PKCS1
ERP	BSCS
Ahorros impresión y distribución por documento	\$0.13
Ahorros pronosticados mensuales	\$130.000
Ahorros en almacenamiento	\$11.500
Aumento en la eficiencia de entrega	56%
Impacto al medio ambiente	1550 árboles no cortados
Estado Actual	En producción
URL	www.miclaro.com.ec



mi comisariato®

Descripción	
El Rosado es la corporación detrás de marcas de retail muy conocidas en Ecuador, como Mi Comisariato, Hyper Market, Ferrisariato, etc. Utiliza e-billing para emitir comprobantes electrónicos varios.	
Versión de e-billing	3.0
Estándar de Firma	XAdES_BES
ERP	SAP
Ahorros impresión y distribución por documento	\$0.07
Ahorros pronosticados mensuales	\$12.000
Ahorros en almacenamiento	\$23.000
Aumento en la eficiencia de entrega	53%
Impacto al medio ambiente	1650 árboles no cortados
Estado Actual	En producción
URL donde se puede dar de alta	http://www.e-elrosado.com/





Descripción	
La empresa papelerera norteamericana, con presencia en todo el mundo, muestra su compromiso con el medio ambiente. Utiliza e-billing para sus procesos de emisión de facturas y retenciones.	
Versión de e-billing	2.0
Estándar de Firma	#PKCS1
ERP	SAP
Ahorros impresión y distribución por documento	\$0.05
Ahorros pronosticados mensuales	\$2.900
Ahorros en almacenamiento	\$2.600
Aumento en la eficiencia de entrega	25%
Impacto al medio ambiente	25 árboles no cortados
Estado Actual	Certificación en ambiente test SRI
URL donde se puede dar de alta	http://www.kcedoc.com/



888v 188 pp

Kimberly-Clark Ecuador S.A.
CENTRO DE SERVICIOS AL CLIENTE EN EL PISO 100

Nota **Importe** **Fecha de Emisión**
 10/10/2014 10:00:00 AM 10/10/2014 10:00:00 AM 10/10/2014 10:00:00 AM
 10/10/2014 10:00:00 AM 10/10/2014 10:00:00 AM 10/10/2014 10:00:00 AM

DESCRIPCION	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
COPIA SIN DERECHO A CREDITO TRIBUTARIO			

CONDICIONES:

1. Este documento es una copia sin derecho a crédito tributario.
 2. Este documento es una copia sin derecho a crédito tributario.
 3. Este documento es una copia sin derecho a crédito tributario.
 4. Este documento es una copia sin derecho a crédito tributario.
 5. Este documento es una copia sin derecho a crédito tributario.
 6. Este documento es una copia sin derecho a crédito tributario.

888v 188 pp

Opcion 1

Kimberly-Clark Ecuador S.A.
CENTRO DE SERVICIOS AL CLIENTE EN EL PISO 100

Nota **Importe** **Fecha de Emisión**
 10/10/2014 10:00:00 AM 10/10/2014 10:00:00 AM 10/10/2014 10:00:00 AM
 10/10/2014 10:00:00 AM 10/10/2014 10:00:00 AM 10/10/2014 10:00:00 AM

DESCRIPCION	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
COPIA SIN DERECHO A CREDITO TRIBUTARIO			

CONDICIONES:

1. Este documento es una copia sin derecho a crédito tributario.
 2. Este documento es una copia sin derecho a crédito tributario.
 3. Este documento es una copia sin derecho a crédito tributario.
 4. Este documento es una copia sin derecho a crédito tributario.
 5. Este documento es una copia sin derecho a crédito tributario.
 6. Este documento es una copia sin derecho a crédito tributario.

Opcion 2